
“ESTUDIO PARA LA CARACTERIZACIÓN DE
LAS EMPRESAS DE SERVICIOS DE
MAQUINARIA AGRÍCOLA”



S a b o r á
Estrategias Agroalimentarias
Año 2006

ÍNDICE

CAPÍTULO 1:	3
INTRODUCCION	
CAPÍTULO 2:	9
METODOLOGÍA	
CAPITULO 3:	21
CARACTERÍSTICAS DE LAS EXPLOTACIONES QUE EXTERNALIZAN TRABAJOS MECANIZADOS.	
CAPITULO 4:	46
DEDICACIÓN DE MAQUINARIA AGRARIA A TRABAJOS EN EXPLOTACIONES DE TERCEROS.	
CAPÍTULO 5:	76
LA EVOLUCIÓN DE LAS LABORES AGRARIAS REALIZADAS MEDIANTE MAQUILEROS.	
CAPÍTULO 6:	86
ANÁLISIS DE LAS SOCIEDADES DE SERVICIOS CON MAQUINARIA EN EL SECTOR AGRARIO.	
CAPÍTULO 7:	116
LA EXTERNALIZACIÓN DE LAS LABORES AGRARIAS A TRAVÉS DE LAS COOPERATIVAS DE COMERCIALIZACIÓN, CUMA Y SAT.	
CAPÍTULO 8:	131
ANÁLISIS DE LAS EMPRESAS NO ASOCIATIVAS DE SERVICIOS AGRARIOS A LAS EXPLOTACIONES CON MAQUINARIA.	
CAPITULO 9:	160
PROGRAMAS DE APOYO.	
CAPÍTULO 10:	168
LA ORGANIZACIÓN DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS A LA AGRICULTURA CON MAQUINARIA AGRÍCOLA	
CAPÍTULO 11:	176
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
BIBLIOGRAFÍA	190

CAPÍTULO 1:

INTRODUCCION

El recurso a la externalización, o contratación a un agente económico externo para la realización de un determinado trabajo en una empresa, es una tendencia crecientemente difundida en el conjunto del tejido empresarial, llegando incluso a constituir actualmente una parte esencial de las estrategias de competitividad que adoptan las firmas: la elección adecuada de las tareas esenciales y no esenciales y la selección del mejor suministrador de las mismas repercute en la eficacia del trabajo conjunto.

El elemento central de estas estrategias consiste en la adopción de importantes niveles de especialización productiva, básicamente en aquellas actividades para las que resultan ser más eficaces (y tienen más estructura), mientras recurren al mercado para la realización de las restantes, lo que a su vez da pie al surgimiento de nuevos colectivos de empresas especializadas en esas nuevas tareas, generando economías de red y distritos industriales.

El análisis de los costes de transacción (Coase RH, 1934) constituye un enfoque teórico adecuado para interpretar de este tipo de comportamientos empresariales, ya que permite una buena aproximación a los costes inherentes a las decisiones de internalizar o externalizar ciertas fases de la producción, tomadas tanto en función de las características de la propia unidad empresarial, como de determinadas variables que actúan en el entorno en que operan las firmas: oferta de mano de obra, oferta de empresas de servicios, costes inherentes a cada opción, etc. También en el marco de las teorías de organización industrial (Williamson O, 1994 y Caldentey, 1989 y 1996) se encuentran instrumentos de análisis adecuados a estos procesos, desde esta perspectiva, la estructura empresarial resultante del proceso de división del trabajo y externalización de tareas da lugar a la generación de una red de empresas en torno a la actividad principal que resulta estar íntimamente

relacionada con ella, ampliándole tradicional concepto de cadena de producción a nuevos agentes.

En la actualidad la externalización de tareas se ha constatado en multitud de sectores, siendo su importancia esencial en las PYME, en las que se ha convertido no sólo en un factor de competitividad sino también, y de manera creciente, en un elemento importante en sus perspectivas de futuro. En el marco de la competitividad de los sectores económicos, la externalización permite concentrar la actividad de las empresas en las tareas principales, en las que son más eficaces; en esa línea son también muy importantes las estrategias de las grandes empresas a la hora de externalizar tareas secundarias.

En el caso concreto que aquí interesa, la externalización de un número creciente de tareas agrarias está propiciando por un lado la reorganización del trabajo agrario y de la propia estructura empresarial en el sector agrario y, por otro, el surgimiento de un colectivo pujante de empresas de servicios a la agricultura, llamadas a jugar un papel cada vez más importante. Este fenómeno, poco estudiado y mal recogido en las estadísticas, es fundamental para entender buena parte de la dinámica que presentan las actuales formas de extensión de la mecanización y de las innovaciones que se están introduciendo en el sector y, más allá, de la reorganización de la gestión empresarial de la agricultura por esta vía, de manera, que la concentración empresarial de la actividad, que se consigue muy lentamente mediante la concentración de la tierra o su alquiler, imprescindible para concentrar las explotaciones, se soslaya mediante la externalización de determinadas tareas o, incluso, de la gestión global de las explotaciones.

La externalización de las tareas agrarias explica alguna de las causas del mantenimiento dentro del sector de un significativo colectivo de agricultores “desactivados” (a tiempo parcial y marginal, jubilados o de edad avanzada y con frecuencia poco preparados que apenas se dedican al sector) y de la consiguiente supervivencia de explotaciones demasiado pequeñas; convirtiéndose así en una de las posibles vías de superación por parte del

sector de la falta de dimensión suficiente en las explotaciones, en un panorama en el que la concentración basada en la propiedad o el alquiler de tierras sigue un ritmo muy lento e incapaz de responder a las necesidades del entorno económico y social y al dinamismo del sistema alimentario.

En paralelo, un segmento de los agricultores que continúan en la actividad realizan labores para sus vecinos, en un radio generalmente corto, con la maquinaria de la que disponen. Cuando esta actividad no sobrepasa un porcentaje de sus ingresos, lo realizan sin necesidad de darse de alta en ningún otro epígrafe de actividad. No existe ninguna fuente estadística que permita una aproximación a este colectivo, pero indudablemente está jugando un papel relevante y presiona a bajar los costes de los servicios. Esta nueva actividad es fundamental para que este segmento de agricultores pueda sobrevivir y hay que enfocarlo como una forma de ampliación de su actividad empresarial, limitada por la carestía y estreches del mercado de tierras y el insuficiente volumen de alquiler.

Por su alcance, los procesos de externalización en agricultura abarcan desde tareas concretas, mecanizadas o no, hasta la gestión integral de la explotación. En este último caso, cuando una explotación cede de forma completa su gestión, se modifican las estrategias principales de los agentes del sector y se abre así un proceso que afecta a la propia identidad del agricultor en tanto que empresario, a la estructura representativa de este tipo de agricultura e incluso, en situaciones avanzadas, a la organización económica de la agricultura.

En definitiva, como más arriba se señalaba, se plantea un proceso de “concentración de la gestión y/o del trabajo”, mientras se mantiene la titularidad fraccionada, paralelamente se forma una red de empresas de servicios a la agricultura que están extendiendo una agricultura terciarizada, o realizada por terceros. De confirmarse estas tendencias, sería obligado replantear alguna de las premisas de los análisis estructurales y las medidas de política agraria basadas en ellos.

Ninguna fuente estadística permite medir el fenómeno de la externalización de las tareas agrarias en la UE. El Congreso Europeo de Empresas de Servicios a la Agricultura (SIMA 1999) estimó que existían 60.800 empresas de este tipo: 21.000 en Italia, 21.000 en Francia, 6.400 en el Reino Unido, etc. No había datos de España. Teniendo en cuenta que las empresas de servicios registradas como tales sólo absorben una parte de la externalización, se deduce la magnitud y perspectivas del fenómeno (Bernat, 2000).

En Italia los trabajos de Fanfani y Pecci (1991) y Fanfani y Lanini (1992) pusieron de manifiesto la importancia de este fenómeno, que ya en 1991 había alcanzado proporciones tales que hacían de él una de las mayores transformaciones agrarias, proporcionando servicios cada vez más complejos, utilizados por aproximadamente un tercio de las explotaciones agrarias y abarcando una superficie de unos diez millones de hectáreas. El análisis realizado se centro en la externalización de los trabajos realizados con maquinaria y, a partir de ahí, se consideró su evolución a fórmulas integrales de gestión de las explotaciones, estadio éste que sólo se encontró que afectaba a una parte pequeña aunque significativa. Para estos autores, el término “contortezismo” se refiere a todos los servicios mecánicos proporcionados a las explotaciones por empresas no agrarias, incluyendo el equipo mecánico y la mano de obra necesaria y en ocasiones semillas, abonos o fitosanitarios, aunque no llega a convertirse en una empresa comercial.

El “contortezismo” responde a la falta de modernización y renovación de las explotaciones y a la necesidad de innovar e incorporar maquinaria y facilita la extensión del I+D en el sector agrario; su desarrollo está ligado al particular proceso de mecanización de la agricultura italiana en un contexto de una estructura empresarial muy deficiente e incapaz de responder a las necesidades económicas del entorno.

El análisis de Harff Y. y Lamarche H.(1998) del proceso francés de externalización de la agricultura se centra en los cambios en la organización del trabajo en dos áreas con orientaciones productivas diferentes: ganadería intensiva versus grandes cultivos. En su trabajo el elemento clave que

determina la externalización es la falta de mano de obra con la suficiente cualificación, por encima del proceso de mecanización. Entre las fórmulas principales encontradas destacan la evolución de las CUMA (cooperativas de utilización de maquinaria agrícola) tradicionales hacia las “CUMA integrales” que realizan los trabajos aportando la mano de obra cada vez en más labores y asumiendo tareas propias de la gestión, la ampliación de las prestaciones de los “servicios de sustitución”, que han pasado de cubrir periodos de vacaciones o enfermedad a asumir tareas externalizadas, y el surgimiento de las “empresas de trabajos agrícolas” que tienen su origen en la evolución de la figura del agricultor que realiza trabajo de maquinaria para sus vecinos bajo la fórmula de contrato de servicios.

En ambos países este proceso indica una reorganización radical de la producción agrícola, de la organización del trabajo y de la situación de las explotaciones y está dando pie a una nueva clase de asalariados y de una red de empresas que juegan un papel creciente en la extensión de las innovaciones.

En Alemania los procesos de externalización de las tareas mecanizadas se han desarrollado sobre todo a través de los “círculos de maquinaria”.

En España se cuenta con los trabajos de Arnalte E.(1989 y 1992), que analiza la externalización en la recolección de cítricos en Valencia, proceso que rompe la vinculación de la externalización con la mecanización dada por buena en investigaciones anteriores y que constituye una forma de racionalización de la gestión del trabajo estacional en el marco de la estrategia de la explotación de eliminación de empleo regular. El autor relaciona estos procesos con la estructura agraria y considera que este hecho altera los análisis estructurales clásicos, en concreto la consideración de la explotación agraria como unidad económica básica de la actividad agraria.

A final de la década de los noventa, Saborá (1998 y 1999) desarrolló una serie de estudios que incidieron en el estudio de este proceso y cuyos resultados se resumieron en diversos artículos publicados por Benito y Langreo (entre 1999 y

2003). En los trabajos desarrollados se identificaron las principales tareas agrarias externalizadas según cultivos y zonas y se hizo una primera descripción de la red de empresas de servicios existentes. Este trabajo se utiliza como punto de partida para la profundización en las empresas de servicios a la agricultura con maquinaria que se realiza en este estudio.

El Capítulo de Estructuras del Tomo I del Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural (MAPA, 2003) contempla la externalización de servicios a las explotaciones y la formación de una red de empresas de servicios como una de los principales mecanismos del sector agrario para superar el fraccionamiento de las explotaciones.

Cabe citar que tanto la revista AGROTECNICA como Vida Rural han prestado bastante atención a este proceso y han publicado diversos artículos al respecto que se han tenido en cuenta en este trabajo.

CAPÍTULO 2:

METODOLOGÍA

El análisis del trabajo desarrollado a maquila, o con contrato de servicios, en la agricultura se enfrenta al problema de la falta de información estadística que permita situar la magnitud social y económica del fenómeno y su importancia en la agricultura. Esa dificultad es la que ha obligado a diseñar un método de trabajo que permita acotar esta realidad desde diversas perspectivas, para luego identificar los tipos de empresas y sus formas de actuación.

En primer, lugar se acomete una introducción en el que se apunta una definición de las empresas de servicios en agricultura, los fundamentos de la misma, las características comunes con otros sectores y específicas observadas y sus motivaciones, los rasgos generales del colectivo de empresas a que da lugar y su relación con la evolución de la agricultura, tanto en lo referente a sus estructuras como al desarrollo tecnológico. En esta introducción se incluye una breve revisión de la escasa bibliografía.

Se dedica un capítulo a análisis de las explotaciones agrarias que recurren a la externalización de los cultivos y otro al estudio de la dedicación de la maquinaria a explotaciones a las que no pertenecen, en ambos casos siguiendo la metodología que se expone a continuación.

Los capítulos siguientes se dedican al estudio de las empresas de servicios, según la metodología que se expone más adelante, separando las cooperativas del resto de las empresas.

Los dos siguientes capítulos se dedican a analizar los programas de ayudas y a describir brevemente las asociaciones de empresas de maquileros

2.1.- Metodología del tratamiento estadístico.

Los análisis sobre las características de las explotaciones agrarias que externalizan trabajos mecanizados y la dedicación de la maquinaria agraria a trabajos en explotaciones de terceros se han elaborado a partir de la información estadística proporcionada por:

- ◆ El Censo Agrario de 1999: Último Censo realizado
- ◆ Análisis del Parque de Nacional de Tractores Agrícolas 1996 y 2006¹
- ◆ Análisis del Parque de Nacional de Cosechadoras de Cereales de 1999

El ámbito geográfico del análisis se ha realizado a escala estatal, no obstante, se ha descendido al ámbito autonómico con el fin de analizar la distribución territorial del colectivo de explotaciones que contrata maquinaria de fuera, sus características e importancia en cada CCAA, la dedicación de la maquinaria a los trabajos de terceros, etc. Esto ha permitido la elaboración de contrastes a escala autonómica y nacional.

Censo Agrario 1999

El Censo Agrario es la única fuente estadística que proporciona información sobre el conjunto de explotaciones agrarias que utilizan maquinaria que no es de su propiedad exclusiva. Sin embargo, los datos que suministra, en relación con dichas explotaciones, son muy limitados, lo que dificulta la cuantificación y caracterización del colectivo.

Las deficiencias detectadas en el Censo Agrario se refieren, por una parte, a los datos publicados y, por otra, a la información recogida por el mismo. En el primer caso, las carencias pueden solventarse mediante el recurso a extracciones especiales del Censo. En el segundo, se trata de datos que esta fuente no recoge y para poder disponer de la información habría que modificar el cuestionario de la encuesta.

¹ El Análisis del Parque de Nacional de Tractores Agrícolas 2006 no ha sido publicado en el momento de finalización de este Estudio. Los datos utilizados y referentes a dicho Análisis han sido proporcionados por el MAPA como avance provisional de los resultados del mismos.

→ Deficiencias relativas a los datos publicados por el Censo Agrario

- ◆ No incluye el número total de explotaciones que utilizan maquinaria de fuera: Los datos se presentan por máquina empleada y tipo de propietario de la máquina o prestador del servicio. La información no incluye: el total de explotaciones que utilizan cada máquina; el total de explotaciones que recurren a cada tipo de prestador del servicio ni el total de explotaciones que recurren a maquinaria que no es de su explotación.
- ◆ No proporciona información sobre las características productivas de las explotaciones que utilizan maquinaria que no es de su propiedad, es decir, no facilita datos de cultivos, tierras labradas, pastos, regadío, etc.
- ◆ Tampoco suministra información sobre los titulares de las explotaciones que utilizan maquinaria que no es de su propiedad.

→ Deficiencias relativas a la información no recogida por el Censo Agrario

- ◆ Los grupos de prestadores de servicios de maquinaria están poco segmentados: La información sólo recoge datos de dos situaciones, según el titular participe o no en la propiedad de la máquina: 1ª) el titular de la explotación utiliza una máquina en copropiedad, de una cooperativa o de una SAT y 2ª) el titular utiliza maquinaria propiedad de otra explotación o de una empresa de servicios. Es decir, la información del censo no permite conocer las explotaciones que utilizan máquinas de empresas de servicios, de otro agricultor, de una cooperativa, etc.
- ◆ Los datos facilitados se refieren a cuatro grupos de máquinas: 1º tractor; 2º motocultores, motosegadoras, motoazadas y motofresadoras; 3º cosechadoras de cereales y 4º otras cosechadoras. Es decir, el Censo no permite conocer las explotaciones que recurren a máquinas de fuera en la recolección de producciones como remolacha, algodón, uva para vinificación, aceituna, forrajes, etc.
- ◆ El Censo no incluye información sobre las características de los trabajos mecanizados que se cubren mediante el recurso a este tipo de servicios: tipo de labores, superficie, cultivos, etc.

→ Otras deficiencias:

El último Censo Agrario disponible es el de 1999, que fue elaborado a partir de los datos recogidos en ese año. En esta fecha, la implantación de algunas máquinas como las cosechadoras de uva para vinificación, recolectoras de aceitunas, etc. era muy incipiente, por tanto, esta fuente no recoge el desarrollo que las mismas han tenido en los últimos años, ni permite detectar la posible demanda de servicios basados en su trabajo.

Según lo expuesto en párrafos anteriores, para estudiar las características de las explotaciones en las que trabajan las personas cónyuges ha sido necesario recurrir a una extracción especial de datos del Censo Agrario de 1999. Esta extracción fue solicitada al Instituto Nacional de Estadística (INE) por el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación (MAPA), previa petición de Saborá S.L.

Esta fuente ha proporcionado datos, a escala nacional y autonómica, de las explotaciones agrarias que utilizan maquinaria que no es propiedad exclusiva de la explotación. Los datos facilitados se refieren a:

- a) Nº de explotaciones y superficie de tierras labradas
- b) Superficie de cultivos herbáceos, desagregada por cultivos: Cereales, Girasol, Algodón, Tabaco, Remolacha, Hortalizas, etc.
- c) Titulares de las explotaciones desagregados por *edad, sexo y dedicación*

Los datos facilitados por el INE están desagregados por tipo de máquina utilizada, propiedad de la misma y estratos de tamaño de la explotación.

Esta información ha permitido cuantificar y caracterizar al colectivo de explotaciones que utiliza maquinaria de fuera. Para hacer este análisis se han estudiado los factores siguientes:

➤ Importancia y dimensión de las explotaciones.

- Distribución de las explotaciones entre las Comunidades Autónomas.
- Superficie de cultivos herbáceos y distribución entre las distintas especies.
- Tipos de maquinaria utilizada y sistemas de contratación.
- Sistemas de contratación utilizados según CCAA
- Características de las personas titulares de las explotaciones que contratan servicios de maquinaria agraria: sexo, dedicación, edad, etc.

El análisis de estos factores ha abarcado tanto al tanto el colectivo de explotaciones que utiliza maquinaria de fuera como en al conjunto de explotaciones agrarias. Esto ha permitido hacer un análisis relacional del comportamiento de uno y otro grupo y profundizar en la caracterización del colectivo de explotaciones que recurre a los servicios de maquinaria agraria.

La información correspondiente al conjunto de explotaciones se ha extraído de la publicación del Censo Agrario de 1999.

Por otra parte, y en relación a la maquinaria propiedad exclusiva de la explotación, el Censo Agrario sólo facilita datos sobre el número de máquinas que tiene la explotación, según clases (tractores; motocultores, motosegadoras, motoazadas y motofresadoras; cosechadoras de cereales y otras cosechadoras). Dicha fuente estadística, no proporciona datos sobre el empleo de la maquinaria para realizar tareas en otras explotaciones, lo que ha impedido la utilización de la misma para analizar la dedicación de estas máquinas a dichos trabajos.

Análisis del Parque de Nacional de Tractores Agrícolas 1996 y 2006²

Este estudio se basa en una encuesta que sobre el parque nacional de tractores agrícolas realiza el MAPA con una periodicidad de diez años.

² El Análisis del Parque de Nacional de Tractores Agrícolas 2006 no ha sido publicado en el momento de finalización de este Estudio. Los datos utilizados y referentes a dicho Análisis han sido proporcionados por el MAPA como avance provisional de los resultados del mismos.

El objetivo del estudio es conocer en profundidad el estado del Parque Nacional de Tractores Agrícolas y los principales factores que condicionan su utilización.

La encuesta se realiza entre los titulares de tractores agrícolas y aunque está diseñada para ser representativa a escala nacional, dado el volumen de entrevistas que se hacen, es también representativa a escala autonómica.

El Análisis se centra en el estudio de la situación y características de los tractores y de las explotaciones donde trabajan. El Análisis de 1996³ incluía datos generales sobre las máquinas que trabajaban en explotaciones ajenas a su titular. El Análisis de 2006⁴ amplía la información relacionada con estos tractores y sus titulares. En este ámbito facilita datos sobre los siguientes aspectos:

- ◆ Distribución de tractores según características del titular(1996 – 2006)
- ◆ Distribución de los tractores en las CCAA, según características de su titular (2006)
- ◆ Proporción de tractores que trabajan en explotaciones ajenas y tiempo de trabajo dedicado a las mismas (1996 – 2006)
- ◆ Características de los titulares de tractores que trabajan en explotaciones ajenas (2006)
- ◆ Tiempo dedicado al trabajo en explotaciones ajenas según características del titular (2006)
- ◆ Previsiones de compra de otro tractor, según características del titular (1996 – 2006)

Esta información ha permitido realizar una aproximación al trabajo de los tractores en explotaciones ajenas a las de su titular, analizar su importancia según las características del titular de la máquina, ver la tendencia del fenómeno en los últimos 10 años y apuntar previsiones de desarrollo futuro.

³ Este Análisis está basado en los datos recogidos en 1995.

⁴ Este Análisis está basado en los datos recogidos en 2005

Análisis del Parque de Nacional de Cosechadoras de Cereales 1999

Este estudio se basa en una encuesta que sobre el parque nacional de cosechadoras de cereales realizó el MAPA entre los titulares de las mismas en 1999.

El objetivo del estudio es, entre otros, analizar la situación de las cosechadoras de cereales y los distintos factores que afectan y condicionan su funcionamiento (antigüedad, grado de utilización, tiempo de trabajo, costes, averías, etc.)

La encuesta está diseñada para ser representativa a escala nacional. Dado el reducido censo de este tipo de máquinas, las entrevistas se limitaron a las nueve CCAA con un parque más numeroso.

Como en el caso de los tractores, el Análisis de las Cosechadoras de Cereales de 1999 incluye información sobre las máquinas que trabajaban en explotaciones ajenas a su titular. En este ámbito facilita datos sobre los siguientes aspectos:

- ◆ Distribución de cosechadoras de cereales según características del titular.
- ◆ Proporción de tractores que trabajan en explotaciones ajenas y tiempo de trabajo dedicado a las mismas
- ◆ Características de los titulares de tractores que trabajan en explotaciones ajenas
- ◆ Tiempo dedicado al trabajo en explotaciones ajenas según características del titular
- ◆ Comarcas y provincias donde trabajan, según titular de la máquina.
- ◆ Previsiones de compra de otra cosechadora, según características del titular (1996 – 2006)

Esta información ha permitido realizar una aproximación al trabajo de las cosechadoras en explotaciones ajenas a las de su titular, analizar su importancia según las características del titular de la máquina y apuntar previsiones de desarrollo futuro. La evolución del fenómeno no se ha podido estudiar al carecer de información de años anteriores.

2.2.- Metodología del análisis de las empresas de servicios a la agricultura.

En primer lugar se ha delimitado un marco de análisis en el conjunto de las empresas acogidas al epígrafe del Impuesto de Actividades Económicas 911 de “servicios a la agricultura y ganadería”, dentro de este campo se ubican las sociedades de servicios a la agricultura que trabajan con maquinaria. Se ha utilizado la base de datos de las Cámaras de Comercio.

En una segunda etapa se ha desarrollado un trabajo de campo basado en entrevistas a las asociaciones de maquileros de una parte y a las empresas de servicios de otra. Entre los maquileros consultados, se han incluido de diversas autonomías y especializados en distintas producciones y máquinas. También se ha entrevistado a agricultores que realizan tareas con maquinaria para las explotaciones vecinas y líderes locales de las organizaciones profesionales agrarias. Otro ámbito del trabajo de campo han sido las cooperativas con sección de cultivo, las CUMA y las SAT de maquinaria.

Como contraste, se han mantenido entrevistas con algunos agricultores que han recurrido a estas formas y así como con algunos expertos, con algunas casas de maquinaria, con ANSEMAT y con concesionarios locales de maquinaria. En total se han mantenido unas 110 entrevistas.

Entre las entrevistas mantenidas destaca la de algunos responsables de organizaciones de cooperativas encargados de gestionar las secciones de cultivo o CUMA, y personas de empresas de gestión de explotaciones, que, aunque están fuera del alcance de este trabajo, son fundamentales en la

organización del trabajo externalizado y en la fijación de sus condiciones. En la misma línea, se ha entrevistado a los responsables de la industria azucarera de organizar la entrega, que ha resultado ser los organizadores del trabajo de las maquilas.

Encuesta a las sociedades de servicios a la agricultura con maquinaria.

Esta parte del trabajo se ha realizado a partir de los resultados de las entrevistas mantenidas con maquileros y, en general, sociedades de servicios de 12 Comunidades Autónomas. Estas entrevistas se han realizado en base a un cuestionario abierto, que se ha adaptado en cada caso a la realidad de la empresa entrevistada. El trabajo se ha centrado en empresas en las que la actividad de servicios a la agricultura con maquinaria es significativa y alcanza un volumen mínimo; es decir, aunque se ha constatado la existencia de un número muy alto de agricultores que realizan algún tipo de labores para sus vecinos con maquinaria agrícola, sólo se ha considerado cuando esa es su principal actividad, o al menos es muy importante.

Este tipo de empresas no están identificadas ni definidas, por lo que se desconoce el universo que constituyen. Se ha utilizado como estimación del mismo el número de empresas dadas de alta en el epígrafe 911 del Impuesto de Actividades Económicas (Base de datos de las Cámaras de Comercio) y las estimaciones de las organizaciones localizadas de maquileros y de la Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAEE).

Al no estar disponible el universo, no ha sido posible realizar un diseño muestral adecuado, por lo que se ha recurrido a varias fuentes para localizar a los entrevistados:

- ◆ Las asociaciones de empresas de servicios a la agricultura con maquinaria
- ◆ Contactos conseguidos a través de organizaciones de agricultores y de cooperativas localizadas en las zonas previamente identificadas como de mayor importancia del proceso.

- ◆ El responsable técnico y los asistentes al grupo de trabajo específico de la CCAE sobre secciones de maquinaria y cultivo, CUMA y Cooperativas de explotación comunitaria de la tierra.
- ◆ Los contactos suministrados por la industria azucarera.
- ◆ Contactos suministrados por concesionarios de maquinaria localizados en áreas donde la externalización de tareas agrarias es considerable.
- ◆ Anuncios de trabajos a maquila en la prensa especializada, escrita y en Internet.
- ◆ Contactos suministrados por las propias empresas de servicios con maquinaria entrevistadas.
- ◆ Operadores del sector de cereales y oleaginosas
- ◆ Federación de Arroceros

El mecanismo seguido para localizar a las empresas de servicios entrevistadas ya determina que son empresas que tienen una actividad considerable como suministradores de servicios, independientemente de que tengan otras actividades económicas. De hecho, la mayor parte de los entrevistados están dados de alta en el epígrafe 911 del IAE, menos de un 10% no estaban dados de alta en el mismo y actuaban únicamente como agricultores, acogiéndose a la posibilidad legal de facturar menos del 20% en servicios a otros agricultores.

Se ha buscado una muestra diversificada, en la que se recogiesen las actividades de servicios existentes en los distintos cultivos, los tipos de tareas realizadas y la maquinaria empleada y la vinculación con otras actividades. El objetivo de este análisis es identificar y tipificar a los tipos predominantes de sociedades de servicios, ya que la estimación de su importancia en la agricultura y en la mecanización agraria se ha realizado indirectamente en este trabajo a través del análisis de los resultados del Censo Agrario (INE) y de las Encuestas de Maquinaria realizadas por el MAPA.

Anexo:

Guión de preguntas a los maquileros

Con respecto a su empresa

1. Localización de la empresa (municipio, provincia)
2. Forma jurídica
3. Tiempo que lleva en la actividad
4. En que cultivos presta sus servicios como maquilero
5. Tiene tierras propias. ¿Está ampliando su explotación? ¿Lleva tierras de algún vecino?
6. ¿Cuál es su actividad principal?: trabajos a maquila, su explotación, otras
7. En que régimen de la Seguridad Social está
8. Hace la declaración de la renta por módulos
9. Ha tenido acceso a algún tipo de ayudas para montar su empresa.

Con respecto a la actividad como maquilero

10. Maquinaria que utiliza en su actividad como maquilero
11. Labores que realiza como maquilero. Condiciones (horas de trabajo diarios, etc)
12. Presta algún otro servicio al agricultor? (venta de paja, adquisición de abonos o fitosanitarios, transporte del producto, etc.)
13. Cuantos meses tiene de trabajo al año como maquilero. Están aumentando
14. Radio de su actividad y trayectos que hace
15. Como hace el trayecto y las dificultades que encuentra
16. Donde adquiere la maquinaria. Consigue trato especial
17. ¿Ha accedido a algún tipo de ayudas para comprar la maquinaria?
18. Índice de renovación de las máquinas
19. Horas de trabajo anual o hectáreas. Están aumentando
20. Tiene seguros específicos
21. Instalaciones necesarias (naves, taller, almacén, etc)
22. Repararan ustedes en parte la maquinaria. Mantenimiento
23. Tiene acceso a gasóleo agrícola, en que proporción.
24. ¿Ha tenido acceso a las ayudas que este año ha dado el MAPA en compensación por la subida del gasóleo?

Con respecto a la mano de obra

25. Cuantas personas trabajan en su actividad como maquilero
26. Cuantas son familiares y cuantas asalariadas
27. Tipo de contrato de las asalariadas (eventual, por obra y servicio, fijo discontinuo, fijo)
28. En caso de contratar eventuales ¿son siempre los mismos?
29. ¿Tiene dificultades para encontrar trabajadores adecuadamente formados?
30. Considera que hay déficit de formación para esta actividad.
31. A que convenios laborales se acoge (del campo u otros)
32. Como le afecta la actual normativa de seguridad en el trabajo.
33. Costes laborales
34. Costes específicos de desplazamiento.

Con respecto a las relaciones con los agricultores clientes

35. Cuantos clientes tiene
36. Están cerca unos de otros.
37. Como ha empezado a trabajar con ellos
38. Hace más de una labor a sus clientes
39. Características de sus clientes (grandes, pequeños, viven en la comarca, etc.)
40. Continuidad de los clientes

41. Firman algún tipo de contrato
42. Precios de las distintas labores y, en su caso, varemos según rendimientos, parcelación, etc..
43. Subidas del precio en los últimos años
44. Acuerdan el precio antes de realizar la labor
45. Fijan la fecha de realización de la labor.
46. Ha tenido alguna vez problemas para cobrar, es frecuente.
47. Ha podido trasladar a sus precios la subida del gasóleo, Compra el agricultor el gasóleo.
48. Tiene alguna responsabilidad en los resultados (pérdidas debido al retraso de la labor, por ejemplo exceso de madurez en la uva, pérdida de cereal por viento o tormenta, problemas en las siembras, etc.)

Otras cuestiones

49. Pertenece a alguna asociación. Le parece positivo que existan.
50. Le han afectado positiva o negativamente los cambios en la PAC. Explicar
51. Que perspectivas ve a su actividad
52. Reivindicaciones

CAPITULO 3:

CARACTERÍSTICAS DE LAS EXPLOTACIONES QUE EXTERNALIZAN TRABAJOS MECANIZADOS.

3.1. Importancia y Dimensión de las Explotaciones

Según el Censo Agrario de 1999, en España, 887.252 explotaciones con tierras labradas contrataban servicios de maquinaria agraria para realizar todas o parte de las tareas mecanizadas de su explotación. La mayoría de estas empresas agrarias tenían una dimensión territorial muy reducida - el 75% cuentan con menos de 10 hectáreas, el 18% están entre 10 y 50 y apenas un 1% superan las 200 -. En los distintos estratos de tamaño, las explotaciones que contratan dichos servicios, mantienen un comportamiento similar al que registran como el conjunto de explotaciones.

El colectivo de empresas que contrataban servicios de maquinaria suponían el 56,6% del total de explotaciones, proporción que variaba según la dimensión territorial. La mayor relevancia se registraba entre las explotaciones de 50 a 100 hectáreas de superficie, estrato donde el 74,4% de las empresas utilizaban este tipo de servicios.

Por el contrario, las explotaciones con más de 500 hectáreas eran las que menos recurrían a los servicios de maquinaria para cubrir sus necesidades, el 61%.
(Gráfico 1)

Explotaciones con Tierras Labradas que Contratan Servicios de Maquinaria Agraria

Estrato de Tamaño	Expl. que Contratan Maquinaria (B)		Total Expl. con tierras Labradas (A)		(B)/(A) %
	Nº de Explot.	% Explot.	Nº de Explot.	% Explot.	
Todos	887.252	100,00	1.567.390	100,00	56,61
<5 Ha	553.129	62,34	1.055.972	67,37	52,38
>=5Ha <10 Ha	109.867	12,38	182.318	11,63	60,26
>=10Ha <20 Ha	85.628	9,65	133.970	8,55	63,92
>=20Ha <50 Ha	76.478	8,62	107.448	6,86	71,18
>=50Ha <100 Ha	35.083	3,95	47.167	3,01	74,38
>=100Ha <200 Ha	17.725	2,00	25.637	1,64	69,14
>=200Ha <500 Ha	7.255	0,82	11.459	0,73	63,31
>=500Ha	2.087	0,24	3.419	0,22	61,04

Fuente: Censo Agrario 1999 (INE)

Las explotaciones que, en 1999, contrataban servicios de maquinaria sumaban en total 11.707.285 hectáreas de tierras labradas, lo que suponía el 69,2% de la superficie labrada en España. Estas empresas tenían de media más extensión labrada por explotación que el total de explotaciones, 13,2 frente a 10,8 hectáreas. Esta característica se repite en todos los estratos de tamaño.

En las explotaciones que contratan maquinaria, el 13% de la superficie labrada se distribuye entre las explotaciones con menos de 10 hectáreas, un 28% entre las que tienen de 10 a 50, el 37% entre las que van de 50 a 200 y por encima de este tamaño se reparten el 23% restante. En el total de explotaciones la distribución es similar aunque pesan más los estratos con menor tamaño. (Gráfico 2.A. y 2.B.)

**Superficie de Tierras Labradas de las Explotaciones que
Contratan Servicios de Maquinaria Agraria**

Estrato de Tamaño	Expl. que Contratan Maquinaria (B)		Total Expl. con tierras Labradas (A)		(B)/(A) %
	Ha T. Labra	%	Ha T. Labra.	% Explot.	
Todos	11.707.285	100,00	16.920.359	100,00	69,19
<5 Ha	813.355	6,95	1.325.418	7,83	61,37
>=5Ha <10 Ha	671.211	5,73	1.062.442	6,28	63,18
>=10Ha <20 Ha	1.053.674	9,00	1.571.100	9,29	67,07
>=20Ha <50 Ha	2.201.848	18,81	2.940.010	17,38	74,89
>=50Ha <100 Ha	2.227.190	19,02	2.901.924	17,15	76,75
>=100Ha <200 Ha	2.100.932	17,95	2.986.492	17,65	70,35
>=200Ha <500 Ha	1.587.572	13,56	2.474.656	14,63	64,15
>=500Ha	1.051.504	8,98	1.658.318	9,80	63,41

Fuente: Censo Agrario 1999 (INE)

Andalucía concentra la cuarta parte de las explotaciones que contratan servicios de maquinaria agraria, le siguen en importancia Castilla La Mancha (14,5%), la Comunidad Valenciana (13,1%) y Galicia (10,7%). La relevancia de cada Comunidad en este colectivo apenas se desvía de la que registran en el conjunto de explotaciones con tierras labradas. No obstante, se observan diferencias significativas en algunas Comunidades como Andalucía, Castilla La Mancha y Galicia, las dos primeras tienen mayor importancia en el colectivo de explotaciones que contratan maquinaria que en el total, mientras que en la tercera se produce el fenómeno contrario. Es decir, el peso de la contratación es mayor en las dos primeras.

La importancia de la contratación de servicios de maquinaria varía entre las CCAA. Donde proporcionalmente se contratan más es en Castilla La Mancha, Aragón y Madrid, donde el 71,8%, 66,8% y 66,5% de las explotaciones respectivamente recurren a este tipo de servicios. Por el contrario, donde menos relevancia registra este fenómeno es en Canarias y las comunidades de Galicia y

la Cornisa Cantábrica, sobre todo en el País Vasco donde apenas un 21,2% de las explotaciones con tierras labradas utilizan estos servicios. (Gráfico 3)

Distribución entre las CCAA de las Explotaciones con Tierras Labradas que Contratan Servicios de Maquinaria Agraria

Estrato de Tamaño	Expl. que Contratan Maquinaria (B)		Total Expl. con tierras Labradas (A)		(B)/(A) %
	Nº de Explot.	% Explot.	Nº de Explot.	% Explot.	
TOTAL	887.252	100,00	1.567.390	100,00	56,61
Andalucía	225.202	25,38	348.469	22,23	64,63
Aragón	47.034	5,30	70.383	4,49	66,83
Asturias	9.779	1,10	33.241	2,12	29,42
Baleares	10.872	1,23	19.054	1,22	57,06
Canarias	9.869	1,11	32.822	2,09	30,07
Cantabria	4.228	0,48	8.456	0,54	50,00
Castilla y León	86.860	9,79	137.414	8,77	63,21
Castilla-La Mancha	128.245	14,45	178.645	11,40	71,79
Cataluña	37.209	4,19	70.770	4,52	52,58
Com. Valenciana	115.892	13,06	215.314	13,74	53,82
Extremadura	48.981	5,52	97.029	6,19	50,48
Galicia	95.287	10,74	219.678	14,02	43,38
Madrid	8.492	0,96	12.761	0,81	66,55
Murcia	31.327	3,53	56.254	3,59	55,69
Navarra	13.518	1,52	21.266	1,36	63,57
País Vasco	6.249	0,70	29.422	1,88	21,24
Rioja	8.206	0,92	16.397	1,05	50,05
Ceuta y Melilla	2	0,00	15	0,00	13,33

Fuente: Censo Agrario 1999 (INE)

Entre tres CCAA se distribuyen más de la mitad de la superficie labrada de las explotaciones que contratan maquinaria de fuera, Castilla y León, Castilla La Mancha y Andalucía son los territorios que más hectáreas de labranza concentran, 24,1%, 22,8% y 19,8% en cada caso, y Canarias y las tres CCAA de las Cornisa Cantábrica las que menos, no llegan alcanzan en ningún caso el 1%.

Distribución entre las CCAA de la Superficie de Tierras Labradas de las Explotaciones con que Contratan Servicios de Maquinaria Agraria

Estrato de Tamaño	Expl.que Contratan Maquinaria (B)		Total Expl. con tierras Labradas (A)		(B)/(A) %
	Nº de Explot.	% Explot.	Nº de Explot.	% Explot.	
TOTAL	11.707.285	100,00	16.920.359	100,00	69,19
Andalucía	2.313.509	19,76	3.544.931	20,95	65,26
Aragón	1.225.041	10,46	1.720.205	10,17	71,21
Asturias	12.261	0,10	27.647	0,16	44,35
Baleares	122.386	1,05	199.808	1,18	61,25
Canarias	18.429	0,16	47.448	0,28	38,84
Cantabria	3.855	0,03	6.340	0,04	60,80
Castilla y León	2.819.762	24,09	3.557.705	21,03	79,26
Castilla-La Mancha	2.667.406	22,78	3.763.479	22,24	70,88
Cataluña	492.958	4,21	817.031	4,83	60,34
Com. Valenciana	293.400	2,51	620.545	3,67	47,28
Extremadura	806.532	6,89	1.144.382	6,76	70,48
Galicia	157.447	1,34	258.878	1,53	60,82
Madrid	139.012	1,19	215.805	1,28	64,42
Murcia	245.586	2,10	440.986	2,61	55,69
Navarra	246.293	2,10	329.495	1,95	74,75
País Vasco	53.761	0,46	85.170	0,50	63,12
Rioja	89.640	0,77	140.474	0,83	63,81
Ceuta y Melilla	9	0,00	28	0,00	31,68

Fuente: Censo Agrario 1999 (INE)

En la mayoría de las CCAA, las empresas que recurren a los servicios de maquinaria para realizar los trabajos mecanizados tienen mayor superficie de tierras labradas que la media de explotaciones. En Castilla y León y Extremadura es donde más diferencia se observa: 25,9 frente a 32,5 hectáreas por explotación en la primera y 11,8 frente a 16,5 hectáreas por explotación en la segunda. (Gráfico 4)

El porcentaje de superficie dedicada a los cultivos herbáceos¹ en las explotaciones que contratan servicios de maquinaria es más alto que en el total de empresas agrarias, un 80,2% de la superficie labrada en las primeras frente al 73,3% en las segundas, comportamiento que se mantiene en todos los estratos de tamaño. (Gráfico 5)

Las explotaciones que contratan servicios de maquinaria cuentan con el 75,7% de la superficie total de cultivos herbáceos, porcentaje que varía según la extensión territorial de la empresa agraria. Así, en el estrato de explotaciones de 20 a 50 hectáreas el 88,8% de la superficie cultivada de herbáceos se encuentra en las explotaciones que contratan maquinaria, mientras que en el estrato de más de 500 hectáreas en dichas explotaciones se encuentra el 54,1%.

¹ Este grupo incluye a todas las especies herbáceas (cereales, oleaginosas, proteaginosas, cultivos industriales, hortalizas, etc.)

**Superficie de Cultivos Herbáceos de las Explotaciones que
Contratan Servicios de Maquinaria Agraria**

Estrato de Tamaño	Expl. que Contratan Maquinaria (B)		Total Expl. con tierras Labradas (A)		(B)/(A) %
	Ha Herbáceos	% Sobre Total T. Labradas	Ha Herbáceos	% Sobre Total T. Labradas	
Todos	9.383.038	80,15	12.399.723	73,28	75,67
<5 Ha	255.621	31,43	314.719	26,77	81,22
>=5Ha <10 Ha	338.392	50,42	389.129	38,58	86,96
>=10Ha <20 Ha	713.704	67,73	809.867	52,88	88,13
>=20Ha <50 Ha	1.782.028	80,93	2.006.997	69,43	88,79
>=50Ha <100 Ha	1.966.522	88,30	2.317.102	81,75	84,87
>=100Ha <200 Ha	1.917.576	91,27	2.574.148	87,25	74,49
>=200Ha <500 Ha	1.450.430	91,36	2.216.706	87,87	65,43
>=500Ha	958.764	91,18	1.771.055	88,28	54,14

Fuente: Censo Agrario 1999 (INE)

Dentro de los cultivos herbáceos, el aprovechamiento que predomina, en las explotaciones que contratan servicios de maquinaria, son los cereales, ocupan el 57,5% de la superficie de dichos cultivos. El girasol, aunque a gran distancia, es el segundo cultivo en importancia con el 6,7% de la superficie. Los restantes cultivos tienen poca significación en relación al total de la extensión de cultivos herbáceos, excepto la remolacha y hortalizas el resto no alcanza el 1% de dicha superficie. En relación a la importancia de estos cultivos en el total de explotaciones el comportamiento es muy similar y apenas se aprecian diferencias significativas.

Más del 85% de la superficie total de algodón y remolacha se encuentra en explotaciones que recurren a los servicios de maquinaria agraria, en los cereales y girasol dicho porcentaje se sitúa en torno al 77% y en las hortalizas alcanza el

61,5%. En el tabaco se registran las cifras más bajas, dichas explotaciones apenas suman el 28,3% de la superficie de este cultivo. (Gráfico 6)

Distribución de los Cultivos Herbáceos, según Especies, en las Explotaciones que Contratan Servicios de Maquinaria Agraria

Especie	Expl. que Contratan Maquinaria (B)		Total Expl. con tierras Labradas (A)		(B)/(A) %
	Ha Cultivos	% Cultivos	Ha Cultivos	% Cultivos	
Total C. Herbáceos	9.383.038	100,00	12.399.723	100,00	75,67
Cereales	5.392.029	57,47	6.999.423	56,45	77,04
Girasol	624.761	6,66	812.074	6,55	76,93
Algodón	90.973	0,97	106.448	0,86	85,46
Tabaco	4.949	0,05	17.480	0,14	28,31
Remolacha	114.861	1,22	131.949	1,06	87,05
Hortalizas	177.497	1,89	288.843	2,33	61,45
Otros	2.977.968	31,74	4.043.506	32,61	73,65

Fuente: Censo Agrario 1999 (INE)

3.2. Tipos de Maquinaria Utilizada y Sistemas de Contratación.

Según el Censo Agrario de 1999, gran parte de las explotaciones que utilizan maquinaria que no es de su propiedad exclusiva para realizar las faenas agrarias, contratan los servicios de otro agricultor o los de una empresa especializada en maquinaria. En menor proporción recurren a máquinas en copropiedad o a las de una cooperativa o SAT. La demanda de una u otra máquina varía según el grupo suministrador del servicio aunque, en ambos casos, el más solicitado es el tractor:

- Máquinas en copropiedad, de una cooperativa o SAT: Son muy pocas las explotaciones que emplean este sistema. La mayoría utilizan tractores, 54.566 empresas agrarias que suponen el 6,2% del total de explotaciones que

emplean maquinaria que no es de su propiedad. Le siguen en importancia los motocultores² que son utilizados por 22.439 explotaciones. Las cosechadoras de cereal y las de otros cultivos son también poco empleadas mediante esta fórmula, 16.828 y 12.687 explotaciones respectivamente.

- Maquinas de otro agricultor o empresa de servicios: Es el sistema más extendido para acceder a maquinaria que no sea en propiedad. La maquina más demandada es el tractor, el 68,7% de las explotaciones que utilizan maquinaria de fuera, en segundo lugar están las cosechadoras de cereales - 29,4% - y por último los motocultores y las cosechadoras distintas de las de cereales – 10,6% y 4% en cada caso -.

Explotaciones que Contratan Servicios de Maquinaria Agraria, por tipo de Máquina y Sistema de Contratación.

	T. Explotaciones que contratan Maq. (A)	Máquina utilizada (B)			
		Tractor	Motocultores	Cosecha Cereal	Otras Cosecha
<i>Maquinaria en Copropiedad, de Cooperativa o SAT</i>					
Nº Explotaciones	887.252	54.566	22.439	16.828	12.687
(B)/(A)%		6,15 %	2,53 %	1,90 %	1,43 %
<i>Maquinaria de otra Explotación o Empresa de Servicios</i>					
Nº Explotaciones	887.252	609.622	93.866	261.250	35.087
(B)/(A)%		68,71 %	10,58 %	29,44 %	3,95 %

Fuente: Censo Agrario 1999 (INE)

En los dos grupos de suministradores de servicios de maquinaria, la gran parte de las empresas que contratan tractores y motocultores son explotaciones pequeñas con menos de 10 hectáreas. A partir de esta dimensión, la importancia cae y por encima de 200 hectáreas son pocas las explotaciones que recurren a la

²Este grupo de máquinas incluye: motocultores, motosegadoras, motoazadas y motofresadoras

contratación de este tipo de maquinas. En relación a las cosechadoras, tanto de cereales como de otros productos, el comportamiento es diferente; el colectivo de explotaciones con menos de 10 hectáreas no supone en ningún caso el 50% y adquieren gran importancia las empresas que tienen de 10 a 50 hectáreas de superficie, colectivo mayoritario en la contratación de cosechadoras de cereal. Aunque su relevancia es mucho menor, son significativas las explotaciones grandes con más de 200 hectáreas que recuren a este tipo de servicios.

**Explotaciones que Contratan Servicios de Maquinaria Agraria,
según tamaño y tipo de Máquina (%)**

Estratos de Tamaño	% de Explotaciones por Máquina Utilizada			
	Tractor	Motocultores	Cosecha Cereal	Otras Cosecha
<i>Maquinaria en Copropiedad, de Cooperativa o SAT</i>				
Total Explo	100,00	100,00	100,00	100,00
<10 Ha	67,20	78,71	36,39	48,44
>=10Ha <50 Ha	24,15	18,10	36,64	41,23
>=50Ha <200 Ha	7,52	2,79	23,98	9,34
>=200Ha	1,13	0,40	3,00	0,99
<i>Maquinaria de otra Explotación o Empresa de Servicios</i>				
Total Explo	100,00	100,00	100,00	100,00
<10 Ha	86,58	91,75	39,69	49,23
>=10Ha <50 Ha	11,18	6,70	41,05	36,49
>=50Ha <200 Ha	1,79	1,22	16,38	11,94
>=200Ha	0,44	0,33	2,88	2,34

Fuente: Censo Agrario 1999 (INE)

La importancia de la máquina utilizada varía según el estrato de tamaño de las explotaciones y tipo de empresa suministradora del servicio.

→ Máquinas en copropiedad, de una cooperativa o SAT: El sistema es poco empleado en todos los estratos de tamaño, en ningún caso las explotaciones que lo emplean suponen más del 9% del total de empresas que utilizan maquinaria que no es propiedad de la explotación. El tractor es la máquina más utilizada en todos los estratos de tamaño, menos en el de 100 a 200 hectáreas. Su empleo oscila del 8,3% de las explotaciones en el estrato de 10 a 20 hectáreas al 5% en el de menos de 5 hectáreas. El mayor peso de los motocultores se registra en las explotaciones de 5 a 10 hectáreas (3,6%) y el menor en las de más de 200 (0,8%). Por el contrario, en las cosechadoras de cereales el porcentaje más alto se alcanza en el estrato de 100 – 200 hectáreas (8,9%) y el resto de cosechadoras en las explotaciones con 10 – 20 hectáreas de superficie (3,8%), en ambas máquinas los niveles más bajos se dan en el estrato de menos de 5 hectáreas.

→ Maquinaria de otra Explotación o Empresa de Servicios: Es el sistema más extendido en todos los estratos de tamaño, aunque la importancia de su empleo varía mucho según el tipo de máquinas. El tractor lo utilizan entre el 81% y 52% de las explotaciones con menos de 20 hectáreas que emplean maquinaria de fuera. En los siguientes niveles de tamaño la importancia se reduce hasta el 19,4% de las explotaciones, en el estrato de 100 a 200 hectáreas. A partir de las 10 hectáreas de superficie, la mayoría de las explotaciones que emplean maquinaria de fuera, utilizan cosechadora de cereales (entre el 57% y 82%), por el contrario, apenas un 11% de las explotaciones con menos de 5 hectáreas utilizan esa máquina. La mayor relevancia de los motocultores se registra entre las explotaciones con menos de 5 hectáreas (14,4%) y, en las cosechadoras no cerealistas, entre las mayores de 200 hectáreas (9,6% de las explotaciones). (Gráfico 7 y 8)

**Explotaciones que Contratan Servicios de Maquinaria Agraria,
según Tamaño y tipo de Máquina³ (%)**

Estrato de Tamaño	% de Explotaciones por máquina utilizada			
	Tractor	Motocultores	Cosecha Cereal	Otras Cosecha
<i>Maquinaria en Copropiedad, de Cooperativa o SAT</i>				
Todos	6,15	2,53	1,90	1,43
<5 Ha	5,04	2,49	0,58	0,53
>=5Ha <10 Ha	8,02	3,55	2,65	2,91
>=10Ha <20 Ha	8,30	3,17	3,29	3,75
>=20Ha <50 Ha	7,93	1,76	4,38	2,64
>=50Ha <100 Ha	7,88	1,16	7,01	2,33
>=100Ha <200 Ha	7,55	1,24	8,89	2,08
>=200Ha <500 Ha	6,86	0,99	5,89	1,41
>=500Ha	5,75	0,81	3,69	1,10
<i>Maquinaria de otra Explotación o Empresa de Servicios</i>				
Todos	68,71	10,58	29,44	3,95
<5 Ha	81,92	14,35	11,17	1,95
>=5Ha <10 Ha	67,95	6,13	38,13	5,92
>=10Ha <20 Ha	50,76	4,66	57,29	8,31
>=20Ha <50 Ha	32,31	3,01	76,08	7,44
>=50Ha <100 Ha	21,38	2,20	81,35	8,08
>=100Ha <200 Ha	19,40	2,11	80,43	7,65
>=200Ha <500 Ha	26,49	2,85	80,51	8,55
>=500Ha	37,81	4,84	80,40	9,58

Fuente: Censo Agrario 1999 (INE).

La contratación de servicios de maquinaria agraria con otro agricultor o empresa especializada es el sistema mayoritario en todas las comunidades autónomas y para los cuatro tipos máquinas analizados. Sólo en La Rioja, en el caso de las

³ La suma de los distintos tipos de máquina no da 100. Una explotación puede utilizar varios tipos de máquina o suministrador de la misma.

cosechadoras no cerealistas, el número de explotaciones que emplean este sistema es menor que las que utilizan maquinaria en copropiedad, de cooperativas o de SAT. En cada territorio varía la importancia de cada sistema según el tipo de máquina:

→ Máquinas en copropiedad, de una cooperativa o SAT:

El 80% de las explotaciones españolas que utilizan este sistema, para los tractores, se distribuyen entre: Andalucía (26%), Castilla La Mancha (19%), Comunidad Valencia (18%), Castilla y León (9%) y Aragón (8%). Entre Galicia y la Comunidad Valenciana se distribuyen el 64% de las explotaciones que utilizan este método para los motocultores, motosegadoras, motoazadas y motofresadoras. En las cosechadoras de cereales las explotaciones que utilizan este sistema están más repartidas entre las CCAA: Galicia (22%), Aragón (15%), Castilla y León (14%), Castilla La Mancha (13%), Comunidad Valencia (12%) y Andalucía (11%). En relación a las cosechadoras no cerealistas, más de la mitad de explotaciones se encuentran en Galicia (57%), el 13% en Castilla y León y el 9% en Asturias.

El empleo de tractores mediante este sistema está por encima de la media española en seis CCAA: Aragón (9%), Castilla La Mancha (8%), Comunidad Valencia (8%), Navarra (7%), País Vasco (8%) y Rioja (9%). En dos está en torno a la media: Cataluña (6,5%) y Castilla y León (6%); y en el resto por debajo de la misma. Los motocultores sólo tienen significado en Galicia (8% de las explotaciones), Comunidad Valenciana (6%), Asturias y País Vasco (4% en ambas). Las empresas que utilizan este sistema para el empleo de cosechadoras de cereales revisten poca relevancia en la gran parte de las CCAA, sólo en Cataluña y Aragón superan el 5%. El mismo comportamiento se registra en las cosechadoras no cerealistas, en este

ámbito el sistema tiene significación en Asturias y Galicia (12% y 8% respectivamente).

**Explotaciones que Utilizan Maquinaria en Copropiedad,
de Cooperativas o SAT⁴, según Comunidad Autónoma (%)**

Estrato de Tamaño	% de Explotaciones por máquina utilizada			
	Tractor	Motocultores	Cosecha Cereal	Otras Cosecha
TOTAL	6,15	2,53	1,90	1,43
Andalucía	6,21	1,18	0,83	0,33
Aragón	9,20	2,57	5,33	1,10
Asturias	2,74	4,33	2,59	11,82
Baleares	1,88	0,53	0,56	0,58
Canarias	1,84	2,06	0,06	0,03
Cantabria	3,00	2,27	0,61	0,12
Castilla y León	5,65	0,82	2,63	1,94
Castilla-La Mancha	8,08	0,27	1,69	0,20
Cataluña	6,51	1,87	5,50	1,09
Com. Valenciana	8,30	5,88	0,47	0,01
Extremadura	3,58	0,24	0,61	0,13
Galicia	2,67	7,93	3,84	7,56
Madrid	4,53	0,78	0,87	0,07
Murcia	4,28	2,44	0,22	0,04
Navarra	7,01	2,63	4,17	0,37
País Vasco	7,60	4,00	3,73	4,69
Rioja	8,75	1,43	1,95	2,53
Ceuta y Melilla	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Censo Agrario 1999 (INE).

⁴ La suma de los distintos tipos de máquina no da 100. Una explotación puede utilizar varios tipos de máquina o suministrador de la misma.

→ Maquinaria de otra Explotación o Empresa de Servicios:

El 75% de las explotaciones españolas que utilizan este sistema para los tractores se distribuyen entre: Andalucía (31%), Castilla La Mancha (14%), Comunidad Valencia (13%), Extremadura (6%) y Galicia (11%). Entre Andalucía, Galicia, Murcia y Comunidad Valenciana se distribuyen el 64% de las explotaciones que contratan motocultores, motosegadoras, motoazadas y motofresadoras mediante este método. En las cosechadoras de cereales las explotaciones que utilizan este sistema están más repartidas entre las CCAA, aunque más de la cuarta parte se concentra en Castilla y León: Galicia (7%), Aragón (11%), Castilla y León (27%), Castilla La Mancha (18%), Cataluña y Madrid (7%) Extremadura (6%) y Andalucía (13%). En relación a las cosechadoras no cerealistas, el 88% de las explotaciones se distribuye entre: Andalucía (22%), Galicia (24%), Aragón (8%), Asturias (11%), Castilla y León (16%) y Cataluña (7%).

El empleo de tractores contratados a otra explotación o empresa de servicios está por encima de la media española en ocho CCAA: Andalucía, Asturias, Baleares, Canarias, Extremadura, Galicia, Madrid y Murcia. En dos está en torno a la media: Castilla La Mancha y Comunidad Valenciana; y en el resto por debajo de la misma. Los motocultores tienen importancia, sobre todo, en las CCAA donde la ganadería o cultivos intensivos son predominantes o tienen gran relevancia: Asturias, Canarias, Cantabria, Comunidad Valenciana, Galicia, Murcia, Navarra, Cataluña y País Vasco. Las empresas que utilizan este sistema para el empleo de cosechadoras de cereales revisten gran relevancia en la gran parte de las CCAA, sólo en Canarias y las comunidades de la Cornisa Cantábrica su importancia cae por debajo del 10%. Por el contrario, la importancia de las cosechadoras no cerealistas se limita a Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco.

**Explotaciones que Contratan Maquinaria de Otra Explotación
o Empresa de Servicios⁵, según Comunidad Autónoma (%)**

Estrato de Tamaño	% de Explotaciones por máquina utilizada			
	Tractor	Motocultores	Cosecha Cereal	Otras Cosecha
TOTAL	68,71	10,58	29,44	3,95
Andalucía	83,24	4,67	15,58	3,46
Aragón	52,94	3,42	59,10	5,73
Asturias	76,16	15,69	3,45	39,34
Baleares	72,51	3,23	36,12	6,64
Canarias	80,34	18,46	0,32	0,44
Cantabria ⁶		15,94	6,22	11,59
Castilla y León	38,58	4,40	80,21	6,33
Castilla-La Mancha	66,93	1,16	37,65	0,67
Cataluña	60,24	5,93	48,55	6,87
Com. Valenciana	67,32	26,52	5,14	0,28
Extremadura	74,69	2,74	33,47	0,84
Galicia	70,45	29,58	18,33	8,85
Madrid	71,09	3,21	41,26	0,40
Murcia	73,66	22,57	5,22	0,44
Navarra	54,90	8,64	61,34	2,81
País Vasco	61,56	13,55	20,71	11,14
Rioja	57,42	2,78	39,65	1,85
Ceuta y Melilla	100,00	0,00	50,00	0,00

Fuente: Censo Agrario 1999 (INE).

⁵ La suma de los distintos tipos de máquina no da 100. Una explotación puede utilizar varios tipos de máquina o suministrador de la misma.

⁶ En los datos del proporcionados por el INE se ha detectado un error en el número de explotaciones que contratan tractores a otra explotación o empresa de servicios, por tanto no se incluye la cifra correspondiente a esta Comunidad.

3.3. Características de las Personas Titulares de las Explotaciones.

Según el Censo Agrario de 1999, el 51,5% de los titulares de explotación que son persona física, utilizan para los trabajos en su explotación maquinaria agraria que no es de su propiedad exclusiva.

El grado de envejecimiento del colectivo es elevado, más del 30% ha cumplido la edad de jubilación y apenas un 16% tiene menos de 40 años. Sin embargo, el envejecimiento de este colectivo es menor que el registrado en el grupo total de titulares de explotación, donde los mayores de 65 años suponen el 32% y los de menos de cuarenta el 14,5%.

La importancia del colectivo disminuye a medida que aumenta la edad. Así, el 56,8% de los titulares con menos de 40 años utiliza maquinaria que no es propiedad de su explotación, mientras que en el estrato de más de 65 años dicho colectivo supone menos de la mitad (48,7%).

Colectivo de Titulares que Contratan Maquinaria, según Edad

Estratos de Edad	Colectivo que Contratan Maquinaria			% Total Titulares por Edad
	Titulares	% Titulares por Edad	% sobre total Titulares	
Total	873.279	100,00	51,45	100,00
<40	139.598	15,99	56,78	14,49
>=40 y <55	256.289	29,35	52,18	28,94
>=55 y <65	213.597	24,46	51,11	24,62
>=65	263.795	30,21	48,65	31,95

Fuente: Censo Agrario 1999 (INE).

Más de dos tercios de los titulares que utilizan maquinaria de fuera (67,4%) tienen como única actividad la que desarrollan en su explotación y el 29,3% se dedican a

esta a tiempo parcial y mantienen su actividad principal fuera de la misma. Los niveles de dedicación a la explotación son muy similares a los que se registran en el total de titulares, grupo donde el 67,9% trabaja sólo en la explotación y el 28,8% tiene otra actividad principal.

En los grupos con dedicación parcial a la explotación la relevancia del colectivo es mayor que entre los titulares que se dedican sólo a la misma. Así, el 52,2% de los titulares que tienen su trabajo principal fuera de la explotación utilizan maquinaria que no es de su propiedad exclusiva, porcentaje que se eleva al 53,5% cuando la actividad que realizan al margen de su empresa agraria es secundaria. La importancia del colectivo cae hasta el 51% en el grupo de titulares con dedicación exclusiva a la explotación.

Titulares de Explotación según Dedicación a la Misma.

	Total	Sólo en la explotación	Otra actividad principal	Otra actividad lucrativa secundaria
<i>Titulares de Explotación que Contratan Maquinaria (A)</i>				
Nº titulares	873.279	588.432	255.406	29.441
%	100,00	67,38	29,25	3,37
(A)/(B)%	51,45	51,04	52,20	53,51
<i>Nº Total de Titulares de Explotación (B)</i>				
Nº titulares	1.697.214	1.152.899	489.300	55.015
%	100,00	67,93	28,83	3,24

Fuente: Censo Agrario 1999 (INE).

En el grupo de titulares que utilizan maquinaria de fuera y se dedican sólo a su explotación tienen mucho peso las personas que han cumplido la edad de jubilación (42,4%). Este segmento concentra al mayor número de titulares (249.500) que suponen el 28,6% de todo el colectivo. Por el contrario, los mayores de 65 años apenas suponen un 5% cuando los titulares se dedican de forma parcial a su empresa agraria.

El 51,9% de los titulares jóvenes que emplean maquinaria de fuera tienen otra actividad al margen de su explotación que es la prioritaria en el 87,7% de los casos. Los menores de 40 años tienen un peso reducido dentro del grupo de titulares que se dedica sólo a la explotación, aunque suponen el 48% del colectivo en ese segmento de edad. (Gráfico 9)

**Titulares de Explotación que Contratan Maquinaria,
según Dedicación y Edad**

Estratos de Edad	Total	Sólo en la explotación	Otra actividad principal	Otra actividad lucrativa secundaria
Nº de Titulares				
Total	873.279	588.432	255.406	29.441
<40	139.598	67.127	63.589	8.882
>=40 y <55	256.289	125.084	119.248	11.957
>=55 y <65	213.597	146.721	59.855	7.021
>=65	263.795	249.500	12.714	1.581
% de Titulares				
Total	100,00	100,00	100,00	100,00
<40	15,99	11,41	24,90	30,17
>=40 y <55	29,35	21,26	46,69	40,61
>=55 y <65	24,46	24,93	23,44	23,85
>=65	30,21	42,40	4,98	5,37

Fuente: Censo Agrario 1999 (INE).

El 70,6% de titulares que utilizan maquinaria que no es de su propiedad son hombres, proporción similar a la que se registra entre el total de titulares de explotación donde los hombres suponen el 70,3%. En los distintos estratos de edad, la proporción entre sexos no varía de forma significativa. La mayor participación de mujeres se registra en los dos estratos intermedios (30,3% de 40

a 55 años y 29,5% de 55 a 65) y cae en los dos extremos, con mayor intensidad en el de menores de 40 años (28,4%).

El comportamiento, de hombres y mujeres, en este colectivo es muy similar al que se registra en el grupo total de titulares de explotaciones agrarias, donde como media los hombres suponen el 70,3%. No hay por tanto comportamiento diferenciado de género. Esta similitud se registra también en los distintos estratos de edad, sólo en el de mayores de 65 años se detectan diferencias en la participación de ambos sexos que superan un punto porcentual (30% de mujeres en el grupo total y 28,8% en el colectivo que contrata maquinaria).

Titulares de Explotación que Contratan Maquinaria, según Sexo

Estratos de Edad	Titulares Hombres		Titulares Mujeres	
	Contrata Maq.	Total	Contrata Maq.	Total
<i>Nº de Titulares</i>				
Total	616.897	1.193.446	256.382	503.768
<40	99.992	175.903	39.606	69.955
>=40 y <55	178.585	344.004	77.704	147.163
>=55 y <65	150.605	294.072	62.992	123.836
>=65	187.715	379.467	76.080	162.814
<i>% de Titulares en el total de cada colectivo y segmento de edad</i>				
Total	70,64	70,32	29,36	29,68
<40	71,63	71,55	28,37	28,45
>=40 y <55	69,68	70,04	30,32	29,96
>=55 y <65	70,51	70,37	29,49	29,63
>=65	71,16	69,98	28,84	30,02

Fuente: Censo Agrario 1999 (INE).

El colectivo de titulares que utiliza maquinaria de fuera registra, en relación al grupo total de titulares, una importancia diferente según la CCAA que oscila entre el 66,7% en Castilla la Mancha y el 16,3% en el País Vasco. Por encima de la media española hay ocho CCAA (Andalucía, Aragón, Baleares, Castilla y León, Castilla La Mancha, Madrid, Murcia y Navarra), otras ocho por debajo de la misma (Asturias, Canarias, Cantabria, Cataluña, Extremadura, Galicia, País Vasco y La Rioja) y en torno a esta se encuentra sólo la Comunidad Valenciana.

**Titulares de Explotación que Contratan Maquinaria,
según CCAA,**

	Titulares Colectivo	Tit. Colectivo/ Total Titulares %	% Mujeres en Tit. Colectivo
TOTAL	873.279	51,45	29,36
Andalucía	220.014	62,54	27,74
Aragón	45.282	61,88	18,31
Asturias	10.470	25,05	45,47
Baleares	10.401	55,26	31,88
Canarias	9.569	27,70	34,51
Cantabria	5.832	34,46	39,90
Castilla y León	85.906	53,73	23,16
Castilla-La Mancha	125.417	66,71	27,77
Cataluña	35.015	49,16	19,15
Com. Valenciana	114.184	51,51	28,17
Extremadura	48.452	46,04	27,30
Galicia	96.621	36,87	52,82
Madrid	8.331	53,87	25,63
Murcia	30.527	53,00	26,17
Navarra	13.206	56,71	16,32
País Vasco	6.141	16,29	30,14
Rioja	7.909	44,09	17,15

Fuente: Censo Agrario 1999 (INE).

La participación de las mujeres en el colectivo registra también diferencias importantes entre los distintos territorios. Galicia y Asturias tienen el grado de feminización más alto (52,8% y 45,6% de mujeres respectivamente), por el contrario, en Aragón, Cataluña, Rioja y Navarra la presencia de mujeres en el colectivo no alcanza el 20%.

En relación al grupo total de titulares, el colectivo está más feminizado en las comunidades de Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla La Mancha, Comunidad Valenciana, Galicia y Murcia, por el contrario, a participación de las mujeres es mas baja en Castilla y León y Navarra y en el resto las diferencias son inferiores a un punto porcentual.

La mayor proporción de jóvenes se registra en Asturias, Cantabria y Andalucía (21,8%, 20,8% y 19,8% respectivamente), mientras que en Madrid, Baleares y Galicia son las que menos tienen (9,4%, 9,6% y 10,6% en cada una). Madrid y Baleares son también las comunidades con mas participación en el colectivo de titulares mayores de 65 años (40,5% y 36,7%⁹) y Asturias y Cantabria las que menos tienen (17,5%).

En la mayoría de las CCAA el colectivo no ofrece grandes diferencias en relación al grupo de total de titulares, no obstante, en Asturias, Cantabria, Castilla y León y País Vasco se encuentran diferencias significativas tanto en el segmento de edad de menos de 40 años como en el de mayores de 65, en estos territorios el colectivo de titulares que utiliza maquinaria que no es de su propiedad exclusiva está más rejuvenecido que en el grupo total de titulares.

**Titulares de Explotación que Contratan Maquinaria,
según Edad y CCAA (%)**

	Titulares que Contratan Maquinaria según Edad				
	Total	<40	>=40 y <55	>=55 y <65	>=65
TOTAL	100,00	15,99	29,35	24,46	30,21
Andalucía	100,00	19,91	29,71	22,93	27,46
Aragón	100,00	17,23	28,63	24,21	29,93
Asturias	100,00	21,78	37,29	23,42	17,52
Baleares	100,00	9,57	26,80	26,91	36,73
Canarias	100,00	15,16	29,66	27,65	27,53
Cantabria	100,00	20,76	37,53	26,03	15,67
Castilla y León	100,00	18,40	30,89	26,47	24,23
Castilla-La Mancha	100,00	15,00	27,89	23,55	33,56
Cataluña	100,00	14,09	31,68	25,19	29,05
Com. Valenciana	100,00	12,18	28,49	24,44	34,88
Extremadura	100,00	16,21	30,19	23,81	29,79
Galicia	100,00	10,60	28,29	27,35	33,75
Madrid	100,00	9,39	24,89	25,23	40,49
Murcia	100,00	18,44	29,98	23,89	27,69
Navarra	100,00	13,71	27,34	23,69	35,27
País Vasco	100,00	13,65	29,29	22,34	34,72
Rioja	100,00	18,28	31,56	24,23	25,93

Fuente: Censo Agrario 1999 (INE).

3.4. Conclusiones del Análisis Estadístico de las Explotaciones que Externalizan los Trabajos con Maquinaria.

Características de las explotaciones que contratan servicios de maquinaria agraria:

- Más de la mitad de las explotaciones agrarias españolas (56,6%) contratan servicios de maquinaria. El 75% de éstas tiene menos de 10 hectáreas, el 18% está entre 10 y 50 y apenas un 1% supera las 200.
- Las explotaciones de 50 a 100 hectáreas de superficie son las que más utilizan estos servicios (74,4%) y las mayores de 500 hectáreas las que menos (61%).
- Las explotaciones que contratan servicios de maquinaria tienen como media más superficie de tierras labradas que el total de explotaciones: 13,2 frente a 10,8 hectáreas.
- Andalucía concentra la cuarta parte de las explotaciones que contratan servicios de maquinaria agraria, le siguen en importancia Castilla La Mancha (14,5%), la Comunidad Valenciana (13,1%) y Galicia (10,7%)
- La proporción de superficie dedicada a cultivos herbáceos⁷ en las explotaciones que contratan servicios de maquinaria es más alta que en el total de explotaciones: 80,2% de la superficie labrada en las primeras frente al 73,3% en las segundas.
- Las explotaciones que utilizan maquinaria que no es de su propiedad exclusiva, para realizar parte o todas las faenas agrarias concentran: el 85% de la superficie total de algodón y remolacha, 77% de los cereales y girasol y el 61,5% de las hortalizas.
- En todas las CCAA, la mayoría de las explotaciones que externalizan las faenas mecanizadas utilizan, para realizar estas, los servicios de otro agricultor o los de una empresa especializada en maquinaria.
- El tractor es la máquina agraria más demandada, seguida en importancia por la cosechadora.
- Las pequeñas explotaciones con menos de 10 hectáreas concentran gran parte de la demanda de los trabajos con tractor, mientras que, en el caso de las cosechadoras, el grupo más numeroso son las explotaciones de 10 a 50 hectáreas.

⁷ Este grupo incluye a todas las especies herbáceas (cereales, oleaginosas, proteaginosas, cultivos industriales, hortalizas, etc.)

Características de los titulares de explotaciones que contratan servicios de maquinaria agraria:

- Los titulares que contratan servicios de maquinaria agraria presentan un grado de envejecimiento elevado (más del 30% ha cumplido la edad de jubilación y apenas un 16% tiene menos de 40 años), aunque inferior al que registran el grupo total de titulares de explotación (los mayores de 65 años suponen el 32% y los de menos de cuarenta el 14,5%).
- Más de dos tercios de los titulares que utilizan maquinaria de fuera (67,4%) tienen como única actividad la que desarrollan en su explotación y el 29,3% se dedican a ésta a tiempo parcial. Los niveles de dedicación a la explotación son similares a los que se registran en el total de titulares.
- Los titulares con edad de jubilación que se dedican sólo a su explotación son el grupo más numeroso dentro del colectivo de titulares que utilizan maquinaria de fuera (28,6% del total).
- Galicia y Asturias tienen el grado de feminización más alto del colectivo (52,8% y 45,6% de mujeres respectivamente), por el contrario, en Aragón, Cataluña, Rioja y Navarra la presencia de mujeres en el mismo no alcanza el 20%.
- La mayor proporción de jóvenes se registra en Asturias, Cantabria y Andalucía, mientras que en Madrid, Baleares y Galicia
- La proporción de hombres y mujeres es similar a la que se registra en el total de titulares (70% hombres y 30% mujeres)

CAPITULO 4:

DEDICACIÓN DE MAQUINARIA AGRARIA A TRABAJOS EN EXPLOTACIONES DE TERCEROS.

4.1. Tractores que realizan trabajos en explotaciones de terceros.

Según el Análisis del Parque Nacional de Tractores Agrícolas del MAPA de 2006, casi el 94% de los tractores en España tienen como titular a un agricultor individual, el 1,3% son de agrupaciones de agricultores y apenas un 1,6% pertenecen a empresas de servicios.

La proporción de tractores propiedad de los agricultores individuales no ha variado prácticamente en los últimos 10 años⁸ - 39,6% en 1996 -, no obstante, ha aumentado de forma sensible el peso de los agricultores a tiempo parcial – 4,3% - y, por el contrario, han caído los que ejercen la actividad agraria a título principal. Entre el resto de titulares, aumenta casi un punto el peso de las empresas de servicios, se mantienen las agrupaciones de agricultores y disminuyen otras sociedades. (Gráfico 10)

Distribución de los Tractores en España según Grupos de Titulares

Tipo de Titular	2006	1996
Agricultor a Título Principal	61,7%	69,8%
Agricultor Joven	4,0%	-
Agricultor a Tiempo Parcial	28,1%	23,8%
<i>Total Agricultores Individuales</i>	<i>93,8%</i>	<i>93,6%</i>
Agrupaciones	1,3%	1,5%
Empresa de Servicios	1,6%	0,7%
Otras sociedades	3,3%	4,2%

Fuente: Análisis del Parque Nacional de tractores Agrícolas 1996 y 2006 (MAPA)

⁸ Análisis del Parque Nacional de Tractores Agrícolas del MAPA de 1996

Los tractores que realizan trabajos en explotaciones distintas a la del titular de la maquina, según la citada fuente estadística, suponen en 2006 el 7,4% del total del parque. Las empresas de servicios son las que proporcionalmente mas tractores dedican a trabajar para terceros, el 68,6% de las maquinas propiedad de estas empresas. En segundo lugar se encuentran las agrupaciones de agricultores que destinan a dichas actividades el 38,1% de sus tractores. El porcentaje se reduce entre los agricultores individuales, sobre todo, entre los que se dedican a tiempo parcial a la agricultura quienes apenas utilizan el 4,6% de sus máquinas para realizar trabajos de terceros. En el grupo de agricultores a título principal, el 8,3% de los tractores hacen actividades de este tipo, proporción que aumenta hasta 14,3% en el colectivo de agricultores jóvenes.

La ocupación de los tractores en los trabajos que realizan para terceros es reducida, el 95,3% dedican a estas tareas menos del 25% de su tiempo trabajado y sólo el 2,4% destina más del 75%. El grado de dedicación varía con el tipo de titular, la mayor especialización en los trabajos a terceros se registra entre los tractores de las empresas de servicios, el 68,6% dedica a esta actividad más del 75% de su tiempo trabajado. En los grupos de titulares individuales, la mayoría de las maquinas ocupan menos del 25% del tiempo en las explotaciones ajenas, sin embargo, es significativo el aumento de dedicación que se registra en el colectivo de agricultores jóvenes, donde el 6,3% de los tractores emplean más del 75% de su tiempo en los trabajos a terceros.

Según los datos recogidos en el Análisis del Parque Nacional de Tractores Agrícolas del MAPA de 1996, los tractores que entonces realizaban trabajos para terceros suponían el 6,6% a escala nacional, cifra algo inferior a la registrada en el Análisis del 2006 – 7,4% -. En el periodo 1996 – 2006 ha variado de forma importante el tiempo dedicado por estas máquinas a las tareas en explotaciones ajenas, ha aumentado, cerca de 40 puntos porcentuales, el peso de los tractores que destinan menos del 25% de su tiempo a dichos trabajos y cae en el resto de estratos de dedicación. (Gráfico 11 y 12)

**Tractores que Trabajan en Explotaciones Ajenas,
según la Titularidad del Tractor**

Titular del tractor	% Tractores	% de tractores por tiempo trabajado en explotaciones ajenas			
		<25%	25% - 50%	50% - 75%	>75%
Agricultor a Título Principal	8,28%	96,30%	1,70%	1,20%	0,80%
Agricultor Joven	14,29%	89,70%	4,00%	0,00%	6,30%
Agricultor a Tiempo Parcial	4,56%	98,70%	0,70%	0,30%	0,20%
Agrupaciones	38,09%	69,00%	4,80%	2,40%	23,80%
Empresa de Servicios	68,63%	31,40%	0,00%	0,00%	68,60%
Otras sociedades	4,85%	98,00%	0,00%	0,00%	2,00%
Total 2006	7,39%	95,30%	1,50%	0,80%	2,40%
Total 1996	6,57%	55,90%	17,44%	11,28%	15,38%

Fuente: Análisis del Parque Nacional de tractores Agrícolas 1996 y 2006 (MAPA)

Las zonas donde mayor relevancia tienen los tractores que realizan trabajos en explotaciones ajenas son las CCAA con alto peso de la ganadería como Galicia y País Vasco. Por el contrario el peso de dichas máquinas se reduce en las zonas con predominio de cultivos herbáceos y el viñedo como Castilla La Mancha, La Rioja, Madrid o Navarra.

En todas las CCAA el 90% o más de los tractores que realizan labores en explotaciones ajenas, dedican a estas menos del 25% de su tiempo. En la Comunidad Valenciana, Andalucía, Castilla y León y Aragón la dedicación es más alta que la media, en las cuatro comunidades las máquinas que ocupan más del 75% de su tiempo en los trabajos para terceros suponen más del 3%. (Gráfico 13)

Tractores que Trabajan en Explotaciones Ajenas, según CCAA y Tiempo Dedicado

Titular del tractor	% Tractores	% de tractores por tiempo trabajado en explotaciones ajenas			
		<25%	25% - 50%	50% - 75%	>75%
Galicia	14,58%	96,40%	1,90%	0,00%	1,70%
Asturias*					
Cantabria*					
País Vasco	12,33%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Navarra	3,77%	99,00%	0,00%	0,00%	1,00%
La Rioja	2,83%	98,90%	1,10%	0,00%	0,00%
Aragón	9,30%	93,10%	2,50%	1,00%	3,40%
Cataluña	8,86%	96,20%	1,30%	0,30%	2,20%
Baleares	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Castilla y León	10,70%	89,60%	3,10%	3,70%	3,70%
Madrid	2,08%	97,90%	0,00%	0,00%	2,10%
Castilla La Mancha	2,33%	97,00%	0,70%	0,40%	1,80%
Com. Valenciana	7,30%	92,10%	2,20%	0,40%	5,30%
Murcia*					
Extremadura*					
Andalucía	7,55%	94,40%	1,10%	0,60%	3,90%

Fuente: Análisis del Parque Nacional de Tractores Agrícolas 1996 y 2006 (MAPA). * Sin datos

4.2. Cosechadoras de cereales que cosechan para terceros.

Según el Análisis del Parque Nacional de Cosechadoras de Cereales de 1999 elaborado por el MAPA, en España, más de la mitad – 54,8% - de las cosechadoras de cereales trabajan en explotaciones ajenas al titular de la máquina. Las empresas de servicios que son titulares del 28,9% de estas máquinas, son las que en proporción mas cosechadoras dedican a trabajar para terceros, el 98,9% de las maquinas propiedad de estas empresas. La ocupación de las máquinas en este tipo de servicios es muy alta, en el 96,4% de los casos más del 70% de las hectáreas que cosechan son de explotaciones de terceros.

El 52% de las cosechadoras de cereales tienen como titular a un agricultor individual. La mayoría de estas máquinas se dedican en exclusivo a cubrir las necesidades de la explotación de su titular, sin embargo, el 41,8% trabajan con mayor o menor dedicación para terceros. El grado de ocupación de estas cosechadoras en las explotaciones distintas a las de su titular es alto, en el 56,6% de los casos más del 70% de las hectáreas que cosechan pertenecen a dichas explotaciones y sólo el 9,3% cosecha en las mismas menos del 30% de las hectáreas.

Las cosechadoras de las agrupaciones de agricultores que suponen el 8,6% del parque, se dedican, sobre todo, a cubrir las necesidades de sus socios y sólo el 31,9% realizan trabajos para terceros. La ocupación de estas máquinas en las explotaciones de agricultores no socios es alta, en el 51,2% de los casos más del 70% de las hectáreas que cosechan pertenecen a dichas explotaciones y sólo el 9,3% cosecha en las mismas menos del 30% de las hectáreas. (Gráfico 14)

Cosechadoras, según Trabajen en la Propia Explotación o en la de Terceros y por Tipo de Titular (%)

Titular	% sólo en la propia explo.	% de cosechadoras que trabajan a terceros, según % de Ha realizadas			Total a Terceros
		< 30%	30 - 70 %	>70%	
Total	45,18	6,69	22,06	71,28	54,82
Agricultor Individual	58,2	9,3	34,2	56,6	41,8
Agrupaciones	68,1	9,3	39,5	51,2	31,9
Otras sociedades	43,5	3,6	16,9	79,5	56,5
Empresa de Servicios	1,1	0,2	3,4	96,4	98,9

Fuente: Análisis del Parque Nacional de Cosechadoras de Cereales 1999 (MAPA)

Las cosechadoras que trabajan para terceros ocupan la mayoría del tiempo de trabajo – 53% - en explotaciones ubicadas en la comarca del titular de la maquina. La dedicación a las explotaciones de la comarca varía según el tipo de titular, el máximo lo registran los agricultores individuales que dedican a estas explotaciones el 65,7% del tiempo de trabajo de la cosechadora y por el contrario el mínimo lo detentan las sociedades de servicios que ocupan en las mismas el 40,4% de las horas trabajadas. (Gráfico 14)

Horas de Trabajo Efectivo de las Cosechadoras de Cereales en las Explotaciones de Terceros, por Tipo de Titular

Tipo de Titular	Dentro de la Comarca		Fuera de la Comarca		Total Fuera de la Explotación	
	Horas	% S/Total	Horas	% S/Total	Horas	% S/Total
Total	120,02	53,03	106,32	46,97	226,34	100,00
Agricultor Individual	73,36	65,70	38,30	34,30	111,66	100,00
Agrupaciones	57,23	58,69	40,29	41,31	97,52	100,00
Otras sociedades	148,68	56,42	114,85	43,58	263,53	100,00
Empresa de Servicios	172,25	40,38	254,32	59,62	426,57	100,00

Fuente: Análisis del Parque Nacional de Cosechadoras de Cereales 1999 (MAPA)

Según el Análisis del Parque Nacional de Cosechadoras de Cereales de 1999, estas maquinas trabajan como media en 1,5 provincias, no obstante, el 72,6% cosecha sólo en explotaciones de una provincia y apenas un 4% lo hacen en más de tres. Las empresas de servicios son las que más provincias abarcan, el 63% de las maquinas propiedad de estas entidades cosechan en dos o más provincias y superan el 5% las cosechadoras que trabajan en más de cuatro. El resto de propietarios se circunscribe, en su gran mayoría, a una provincia, sobre todo los agricultores individuales y las agrupaciones de agricultores, casos en los que más del 85% de las cosechadoras se limitan a trabajar a escala uniprovincial.

**Cosechadoras de Cereales por Número de Provincias en las que Trabajan,
según Titular.**

	1 Prov	2 Prov	3 Prov	4 Prov	> 4 Prov	Nº Medio Prov
Total	72,57	15,73	7,65	2,3	1,76	1,45
Agricultor Individual	85,77	9,35	3,79	0,95	0,14	1,21
Agrupaciones	89,78	6,57	1,46	0,00	2,19	1,18
Otras sociedades	65,31	16,33	14,29	2,72	1,36	1,59
Empresa de Servicios	36,99	35,48	16,34	6,02	5,16	2,09

Fuente: Análisis del Parque Nacional de Cosechadoras de Cereales 1999 (MAPA)

4.3. Evolución de la demanda de servicios con maquinaria agraria.

Para analizar el desarrollo, a corto medio plazo, de la demanda de servicios relacionados con los trabajos agrarios mecanizados, se ha utilizado la información que sobre previsiones de compra de tractores y cosechadoras, proporcionan los citados análisis del MAPA, en los distintos grupos de titulares de dichas máquinas.

Según esta fuente estadística, apenas el 40,6% de los titulares de tractores en 2006 tienen previsto comprar otro cuando finalice la vida útil de su actual tractor y el 13,1% prevén no sustituirlo por otro. El grupo más numeroso lo constituyen los indecisos, en el momento de la encuesta el 46,2% de los entrevistados no sabe si comprará o no otro tractor.

Las empresas de servicios y las agrupaciones de agricultores son los grupos de titulares donde tiene más peso la opción de sustituir su actual tractor por otro - 70,6% y 63,40% respectivamente -, por el contrario, los agricultores que se dedican de forma parcial a la agricultura son los que más se inclinan por no comprar otra máquina - 21,3% -. Así mismo, entre los agricultores a título principal,

la previsión de comprar un nuevo tractor es mucho más alta entre los jóvenes menores de 40 años que en el resto.

El grado de indecisión varía también de forma considerable entre los diferentes titulares. Tanto los agricultores a título principal como los que se dedican de forma parcial a la actividad agraria son los que registran mayores porcentajes de indecisos, el 47,4% y el 49,1% en cada caso no sabe si comprará o no otro tractor. Por contra, son las sociedades de servicios las que presentan menores niveles, sólo el 23,5% desconoce lo que hará.

Según los Análisis del Parque Nacional de Tractores Agrícolas 1996 y 2006, la opción de sustituir al tractor actual por otro ha disminuido en los últimos diez años en más de 11 puntos porcentuales, ha pasado del 51,8% en 1996 a 40,6% en la actualidad. En este mismo periodo, baja un poco el porcentaje de titulares que no piensa comprar una nueva máquina y aumentan los indecisos que en 1996 suponían el 34,5% y en el último Análisis alcanzan el 46,2%. (Gráfico 15)

Previsión de Compra de un Tractor que Sustituya al Actual

Tipo de Titular	% de Titulares de Tractores			
	Comprará otro	No comprara	Ns/Nc	Total
Agricultor a Título Principal	41,80%	10,90%	47,40%	100,10%
Agricultor Joven	60,30%	7,20%	32,50%	100,00%
Agricultor a Tiempo Parcial	29,70%	21,30%	49,10%	100,10%
Agrupaciones	63,40%	2,40%	34,10%	99,90%
Empresa de Servicios	70,60%	5,90%	23,50%	100,00%
Otras sociedades	54,30%	7,70%	37,90%	99,90%
Total 2006	40,60%	13,10%	46,20%	99,90%
Total 1996	51,75%	13,70%	34,54%	99,99%

Fuente: Análisis del Parque Nacional de Tractores Agrícolas 1996 y 2006 (MAPA)

Los titulares de tractores que no piensan comprar otro para sustituir al actual, optan de forma mayoritaria - 85,5% - por recurrir a otro agricultor para que realice las labores de su explotación, el 5,3% se inclina por una empresa de servicios y el 9,2% restante por una cooperativa de maquinaria. El grado de preferencia por una u otra opción varía con el tipo de titular aunque en todos los casos, menos las empresas de servicios, son mayoría los que prevén contratar a otro agricultor. Los partidarios de este sistema han aumentado, en los últimos diez años, más de 9 puntos porcentuales y por el contrario ha disminuido el peso de los que optaban por recurrir a empresas de servicios o cooperativas de maquinaria para realizar los trabajos de su explotación. (Gráfico 16)

Previsión de Utilización de Servicios Agrarios con Tractor

Tipo de Titular	Titulares que utilizarán los servicios de %			Total No Compra
	Otro Agricultor	Emp. de Servicios	Coop de maquinaria	
Agricultor a Título Principal	81,65%	5,50%	12,84%	100,00%
Agricultor Joven	77,78%	11,11%	11,11%	100,00%
Agricultor a Tiempo Parcial	90,61%	2,82%	6,57%	100,00%
Agrupaciones	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%
Empresa de Servicios	33,90%	66,10%	0,00%	100,00%
Otras sociedades	75,32%	24,68%	0,00%	100,00%
Total 2006	85,50%	5,34%	9,16%	100,00%
Total 1996	76,35%	9,27%	14,38%	100,00%

Fuente: Análisis del Parque Nacional de Tractores Agrícolas 1996 y 2006 (MAPA)

En relación a las cosechadoras de cereales, más del 40% de titulares no preveían comprar otra máquina para sustituir a la que tenían entonces, según el Análisis del Parque Nacional de Cosechadoras de Cereales de 1999. Los más partidarios de esta opción eran los agricultores individuales, grupo donde casi el 49% de los titulares se inclinaban por la misma. Entre las empresas de servicios y las agrupaciones de agricultores, en torno a los dos tercios pensaban comprar otra

cosechadora cuando finalizara la vida útil de la que poseían en ese momento.
(Gráfico 17)

Previsión de Compra de una Cosechadora que Sustituya a la Actual

Tipo de Titular	% de Titulares que no comprará otra cosechadora
Agricultor Individual	48,90%
Agrupaciones	34,56%
Otras sociedades	22,79%
Empresa de Servicios	33,12%
Total 1999	40,67%

Fuente: Análisis del Parque Nacional de Cosechadoras de Cereales 1999 (MAPA)

Conclusiones: Dedicación de Maquinaria Agraria a Trabajos en Explotaciones de Terceros

- Casi el 94% de los tractores en España tienen como titular a un agricultor individual, el 1,3% son de agrupaciones de agricultores y el 1,6% pertenecen a empresas de servicios.
- En 2006, el 7,4% de los tractores realizan trabajos en explotaciones distintas a la del titular de la maquina.
 - ◆ Las empresas de servicios dedican a trabajar para terceros el 68,6% de sus tractores.
 - ◆ En el grupo de agricultores a título principal, el 8,3% de los tractores hacen actividades de este tipo, proporción que aumenta hasta 14,3% en el colectivo de agricultores jóvenes.
- El 95,3% de los tractores que hacen trabajos a terceros, ocupan en estos menos del 25% de su tiempo trabajado y sólo el 2,4% destina más del 75%. En las empresas de servicios la ocupación es más alta: el 68,6% dedica a esta actividad más del 75% de su tiempo trabajado.

- Las zonas donde mayor relevancia tienen los tractores que realizan trabajos en explotaciones ajenas son las CCAA con alto peso de la ganadería como Galicia y País Vasco.
- En 1999, el 52% de las cosechadoras de cereales tienen como titular a un agricultor individual, el 8,6% a una agrupación de agricultores y el 28,9% a empresas de servicios.
- La mayoría de las cosechadoras de cereales (54,8%) cosechan en explotaciones ajenas a la del titular de la maquina.
 - ◆ Casi todas las cosechadoras de las empresas de servicios se dedican a trabajar para terceros.
 - ◆ El 41,8% de las máquinas propiedad de agricultores individuales realizan también servicios de este tipo.
 - ◆ Las cosechadoras de las agrupaciones de agricultores se dedican, sobre todo, a cubrir las necesidades de sus socios y sólo el 31,9% realizan trabajos para terceros.
- La ocupación de las cosechadoras en este tipo de servicios es alta, en el 71,3% de los casos más del 70% de las hectáreas que cosechan son de explotaciones de terceros. La ocupación aumenta en las empresas de servicios los agricultores individuales y agrupaciones.
- Las cosechadoras de agricultores individuales y de agrupaciones de agricultores trabajan, sobre todo, en la comarca del su titular.
- El 63% de las cosechadoras de las empresas de servicios cosechan en dos o más provincias.
- El 40,6% de los titulares de tractores en 2006 tienen previsto comprar otro cuando finalice la vida útil de su actual tractor, el 13,1% prevén no sustituirlo por otro y el 46,2% no sabe que hará.
- Las empresas de servicios y las agrupaciones de agricultores son los más partidarios de comprar otro tractor, los agricultores a tiempo parcial los que menos.
- Los titulares de tractores que no piensan comprar otro para sustituir al actual, optan, en el 85,5% de los casos, por recurrir a otro agricultor para que realice

las labores de su explotación, el 5,3% se inclina por una empresa de servicios y el 9,2% restante por una cooperativa de maquinaria.

- Más del 40% de titulares de cosechadoras de cereales no preveían, en 1999, sustituir su máquina por otra. Este porcentaje aumenta entre los agricultores individuales.

CAPÍTULO 5:

LA EVOLUCIÓN DE LAS LABORES AGRARIAS REALIZADAS MEDIANTE MAQUILEROS.

Resulta imprescindible considerar la situación de externalización de las principales labores de la agricultura, ya que eso dará el marco del desarrollo de la actividad de los maquileros. El punto de partida de este apartado es la investigación realizada por Saborá en 1999, en aquella ocasión se acometió un amplio trabajo de campo para detectar el tipo de labores que se terciarizaban en la mayor parte de España (quedaron al margen del trabajo la Cornisa Cantábrica y los dos archipiélagos). En esta ocasión se ha hecho una revisión de los resultados de entonces en búsqueda de los cambios experimentados en el cuadro general y se ha considerado la situación en la Cornisa.

Los trabajos contratados a terceros son, básicamente, los mecanizados, aunque no exclusivamente. Los saltos en la mecanización de la agricultura, que normalmente exigen fuertes inversiones, son determinantes en la externalización de las tareas. Una de las primeras tareas que se externalizó fue la recolección de cereales y restantes cultivos COP, donde la generalización del empleo de la cosechadora estuvo ligada a la existencia de empresas que hacían la recolección a maquila, recorriendo grandes áreas en la mayoría de los casos. Esto permitió que se mecanizasen explotaciones que no tenían oportunidad de adquirir y amortizar maquinaria propia debido a su tamaño.

Según los resultados de las entrevistas realizadas en las diversas etapas, en los últimos años se ha observado que esta actuación, propia de los agricultores de menor tamaño, se ha generalizado y en la actualidad fincas de todos los tamaños recurren a la externalización de la cosecha, lo que se debe al incremento de la oferta maquileros y a los bajos precios de los servicios prestados, por un lado, y a los efectos de la evolución de la PAC, que está ralentizando las inversiones.

A esto hay que sumar una tendencia a la externalización de las actividades que no son las principales en gran parte de las explotaciones, independientemente de su tamaño.

Se ha constatado que en la actualidad existe oferta de cosecha más que suficiente en toda España, bien con maquileros o agricultores locales o con los trashumantes. En cualquier caso, esa oferta no es homogénea, dependiendo del tipo de explotaciones predominantes en cada zona, las producciones, la estructura parcelaria y condiciones agrarias. En opinión de diferentes expertos, en la actualidad el volumen de recolección que se hace por parte de terceros (incluidos maquileros y todas las formas de cooperativa) puede alcanzar el 60-70% o incluso más.

El mismo proceso se ha dado en el arroz, cultivo en el que la estimación de la recolección a maquila es muy alta, también por encima del 60-70%. El motivo de la externalización está, igual que en el caso precedente, ligado a la carestía de las máquinas.

Ya en la investigación realizada en 1999 se apuntó que todas las grandes cosechas tendían a terciarizarse de una u otra forma, especialmente las que requerían maquinaria más cara. En aquella fecha se encontró muy avanzado el proceso en cosechadoras de hortícolas para congelados, en las que además era la empresa compradora o la cooperativa comercializadora asumían con frecuencia la recolección. En la actualidad la recolección está técnica solventada en la mayor parte de las producciones hortícolas para industria y para algunas de consumo en fresco o cuarta gama; la extensión de la recolección mecanizada se ha realizado mediante la externalización, cuando se trata de máquinas arrastradas, de coste no muy alto, lo hacen agricultores que trabajan su tierra y la de sus vecinos, mientras que las grandes máquinas las tienen cooperativas o empresas de servicios profesionalizadas.

La mecanización de la recolección de remolacha ha vivido dos etapas: los equipos descompuestos y las grandes máquinas integradas, en la extensión de ambas la actuación de la industria fue fundamental, liderando y organizando el

proceso. Los primeros equipos estuvieron en manos de algunas SAT o de agricultores que trabajaban lo suyo y lo de los vecinos, mientras la incorporación de las grandes máquinas ha dado lugar al surgimiento de maquileros especializados. Se estima que la recolección de la remolacha está externalizada en casi el 60% en el norte y muy por encima, cerca del 80%, en el sur.

En la mecanización de la recolección del algodón jugaron un papel relevante las cooperativas, a la vez que surgieron maquileros especializados. También en este producto la externalización es muy alta.

En estos tres grupos de productos la mecanización a través de empresas de servicios se ha desarrollado de la mano de la industria compradora (azucareras y congeladoras de hortalizas y determinadas hortalizas para consumo fresco como zanahorias, patatas, espinacas, etc) o de las cooperativas comercializadoras y de servicios (algodón).

En el momento en el que se realizó la investigación de 1999 aún era poca la recolección mecanizada tanto en olivar como en viña. En el primero empezaban a generalizarse las varas mecánicas y, en mucho menor medida, las vibradoras de rama y las de árbol. En esas fechas según datos de Tragsatec, la recolección de casi el 50% del olivar español no era mecanizable integralmente debido a la pendiente. Ya entonces se encontró alguna oferta de recolección con vibradores por parte de empresas de servicios pequeñas. En la viña la mecanización estaba más atrasada ya que había muy poca espaldera, situación que ha cambiado mucho con ayuda de los planes de reestructuración.

En ambos cultivos, el salto a la externalización de la recolección se está produciendo de forma significativa desde hace poco más de cinco años, aunque muy irregularmente según autonomías y está relacionada con las tensiones en la contratación de eventuales para la cosecha y con la subida de los salarios. La externalización de la vendimia ha ido pareja a la reestructuración del cultivo y la instalación de espalderas. En el olivo, la externalización de la recolección mecanizada se ha dado por un lado en los

olivares tradicionales, mediante contratación de vibradores, y en los superintensivos, cultivados en espaldera, con las mismas máquinas (o muy similares) a las vendimiadoras.

En ambos cultivos además existen propietarios que apenas se dedican, inversores no profesionales provenientes de otros sectores o de la industria transformadora; con frecuencia en estos casos se recurre a la externalización de la gestión e, incluso, de todas las labores, dando pie a empresas que asesoran integralmente los cultivos de la viña o el olivar y ofertan la realización de los trabajos en campo, incluida la recolección. En cualquier caso, en estos momentos posiblemente la recolección a maquila está por debajo del 10% para el conjunto de España para ambos cultivos, pero está creciendo muy deprisa. Hay que tener en cuenta que en los dos casos es frecuente que toda la familia acuda a la recolección, aunque apenas dediquen atención al cultivo durante el año y esa costumbre está ralentizando la generalización de las maquilas¹.

Mayor es aún la extensión del recurso a la externalización de las labores en tareas puntuales con exigencias de gran maquinaria: nivelaciones, arranques, plantaciones, etc. Los índices de contratación de empresas de servicios en las tareas que requieren maquinaria cara son muy altos, a partir del trabajo de campo se estima por encima del 70% en la actualidad. Pero este conjunto de tareas, al igual que los trabajos en el monte, totalmente terciarizados, no son el objeto de este trabajo.

La aplicación de fitosanitarios es otras de las labores en las que está más generalizado el recurso a la externalización. Ya en la investigación de 1999 se constató que esta tarea se externalizaba con frecuencia bien directamente al vendedor del producto, a la cooperativa o a una empresa de servicios especializada en su aplicación. En la actualidad, además, la normativa de aplicación, la estricta puesta al día y mantenimiento necesario en la maquinaria

¹ En el año 2000 Saborá desarrolló un proyecto de investigación en colaboración con la CCAE acerca del trabajo en el olivar y uno de los resultados ponía de manifiesto que en las explotaciones menores de 5 hectáreas la recolección se organizaba en base al trabajo familiar, aunque se alargase, mientras en las explotaciones mayores se tendía a aumentar el número de asalariados y acortar la duración.

y los cuidados medioambientales provoca que difícilmente pueda ser aplicada correctamente por agricultores poco profesionalizados, por lo que se prevé su generalización, excepción hecha de las explotaciones más profesionalizadas. Incluso en el trabajo realizado en 1999 ya los responsables de COEXHPAL estimaban que era muy conveniente la generalización de la externalización de los tratamientos a empresas especializadas. En algunas zonas los técnicos de las ATRIA o ADV están jugando un papel importante en este proceso. Previsiblemente, en un plazo corto, la aplicación de fitosanitarios será una tarea externalizada en un porcentaje muy alto.

En menor medida, también se encuentra la externalización en la aplicación de abonos, especialmente abonos líquidos. Aunque es una tarea menos especializada, también se encuentran casos en los que el vendedor, la cooperativa o una empresa especializada aplica los abonos, en especial los abonos líquidos. La externalización de esta tarea es menor.

Las labores habituales con tractor, el laboreo, son las que están menos externalizadas, lo que se debe a que aún hay muchos agricultores que tienen tractor y a que son labores menos problemáticas. Con frecuencia estas labores son objeto de colaboración entre agricultores o bien son realizadas por un agricultor vecino con buena dotación de maquinaria; en ellas se encuentran menos empresas de servicios. La externalización de las labores con tractor se encuentra en el marco de la “agricultura desactivada”.

El empacado de pacas de paja está externalizado de forma generalizada desde hace muchos años, además, muy frecuentemente, el maquilero se encarga de la comercialización.

La siembra de precisión es otra de las tareas que se están externalizando con una cierta rapidez, aunque muy por detrás de la recolección o la aplicación de fitosanitarios y más que las labores con tractor. La externalización de la siembra se ha iniciado con las sembradoras de precisión y ahora está creciendo con la siembra directa y con ella la extensión de la agricultura de

conservación, que permite importante ahorro de combustible. De todos modos, la generalización de esta tarea en general no está aún muy desarrollada.

En las plantaciones de leñosos ha aumentado mucho la externalización recientemente. Un gran número de viveros ofrecen realizarla o concertan con una empresa especializada. En viña y olivar en espaldera se externaliza también la instalación de postes y cables. En todos los cultivos se externaliza la instalación de riego.

Cabe citar que en algunas de estas tareas, especialmente las labores con tractor y en la siembra, es donde más se encuentra la contratación a otros agricultores de la zona, con frecuencia son acuerdos que implican la gestión total o parcial ("llevar" lo de los vecinos) y luego una liquidación.

La preoda mecanizada en todos los leñosos se está externalizando con rapidez, especialmente en las nuevas plantaciones.

La externalización de las tareas manuales es muy inferior. Únicamente se ha encontrado de forma generalizada en la recolección de los cítricos de la Comunidad Valenciana, Murcia y Tarragona y, a efectos casi simbólicos, en los frutales del Valle del Ebro.

La externalización formulada como tal no se ha encontrado en las tareas manuales especializadas, aunque el tipo de contratación de las cuadrillas de podadores o incluso recolectores tiene más elementos de un contrato a terceros que de una relación laboral: existe un jefe de cuadrilla que negocia por el conjunto, se adapta el jornal a la tarea hecha, el jefe de cuadrilla elige a los miembros de la misma, impone disciplina, organiza el trabajo, etc. El mantenimiento de la relación laboral aquí es debido a la ventaja de esta fórmula para ambas partes (seguridad social más barata, cobertura social, ventajas fiscales, economía informal, etc.) y a las dificultades del autoempleo por otra.

En la investigación realizada en 1999 no se consideró la situación en la Cornisa Cantábrica, sin embargo, ahora se ha realizado una prospección para conocer la situación y se ha encontrado un proceso considerable de externalización, sobre todo de las labores agrarias del manejo de los cultivos forrajeros y las praderas en las explotaciones lecheras: siembra de platenses y de maíz, laboreo, tratamientos, abonados y recolecciones, picado y preparación, etc. Esta externalización se ha mostrado clave para la competitividad y el control de los costes de las explotaciones lecheras de una cierta dimensión.

La externalización del manejo de forrajes coincide con el aumento del tamaño de los tractores que se venden en Galicia². También se ha encontrado la externalización de la elaboración de piensos en explotaciones de leche a partir de materias primas compradas directamente.

² Opinión recogida en las entrevistas con fabricantes de maquinaria

PRINCIPALES PROCESOS DE EXTERNALIZACIÓN DE LABORES EN LAS PRODUCCIONES AGRARIAS			
Comunidad Autónoma	Cultivo	Tarea	Aclaraciones
Comunidad Valenciana Murcia Cataluña	Cítricos	Recolección.	Generalizada
		Labores de cultivo	Avanzada en agricultores con otras ocupaciones
		Gestión global	Aún poco extendida, pero está avanzando.
Todas CCAA	Cereales, oleaginosas, proteaginosas	Recolección	Muy extendida, incluidas grandes extensiones
		Siembra de precisión o directa	Extendido. Crece deprisa
		Labores de cultivo	Poco extendida, únicamente en agricultores no profesionalizados. Creciente
		Gestión total	En inicio
Castilla y León Euskadi Castilla La Mancha Andalucía	Remolacha	Recolección	Muy extendida
		Siembra	Muy extendida
		Labores de cultivo	Poco extendida
		Gestión total	Apenas extendida
Andalucía	Algodón	Recolección	Muy extendida
		Siembra	Extendida
		Labores de cultivo	Poco extendida, se da en explotaciones pequeñas o desactivadas
		Gestión total	Poco extendida
Cataluña Aragón	Cultivos Forrajeros	Conjunto labores	Externalización avanzada en agricultores de edad o con otras ocupaciones.
		Gestión global	Ha crecido la externalización de la gestión total
C. Valenciana Castilla La Mancha Aragón Cataluña Castilla y León Extremadura La Rioja Navarra	Viña	Plantación/arranque	Muy extendido en las espalderas
		Labores	Se encuentra entre agricultores con otra ocupación
		Tratamientos	Extendido entre agricultores con otra ocupación. Crece deprisa
		Vendimia mecanizada	Bastante extendido en espalderas y está creciendo
		Gestión total	Poco extendido, creciendo entre inversores de otros sectores
Andalucía Extremadura Castilla La Mancha C. Valenciana Cataluña	Olivar	Plantación/arranque	Bastante extendido
		Labores	Se encuentra entre agricultores con otra ocupación
		Tratamientos	Extendido entre agricultores con otra ocupación. Está creciendo
		Recolección mecanizada	Extensión media en el olivar tradicional, mayor con maquinaria grande Más extendido en el superintensivo
		Gestión global	Poco extendido, creciendo
Andalucía Extremadura Murcia C. Valenciana Cataluña Aragón La Rioja	Frutales no cítricos	Plantación/arranque	Bastante extendida
		Labores	Poco extendido
		Tratamientos	Extendido, creciendo
		Recolección	Muy poco extendido
		Gestión global	Poco
La Rioja Navarra Aragón Extremadura Andalucía	Hortalizas para industria	Labores	Poco extendido
		Recolección Mecanizada	Muy extendido
		Gestión global	Apenas se ha encontrado

Murcia Andalucía Castilla y León	Hortalizas de hoja y tallo y tubérculos	Recolección mecanizada mediante plataformas o con maquinaria de arranque o cosechadoras	Extendido en las explotaciones medias. Creciendo
Todas	Invernaderos	Labores de reparación y mantenimiento o instalación	Muy externalizadas. El resto de las labores no están externalizadas
Todas	Ganadería	Instalaciones, apoyo, asesoría, desinfecciones	Suelen estar externalizadas, pero no hay apenas externalización en la mayoría de las tareas
Todas	Monte	Todas	Externalización generalizada
Galicia Asturias Cantabria País Vasco	Explotaciones ganaderas	Siembra de pratenses Laboreo Abonados Tratamientos Recolecciones	Esta creciendo deprisa.
<p><i>Nota: Este cuadro recoge los principales procesos de externalización encontrados en el trabajo de campo, no deben interpretarse como exclusivos. En su confección se han utilizado también los trabajos de Benito (1999), Pedreño (1999), Langreo (1999), Saborá (1999), Rosas Martínez y Segura Artero (2001) y la revisión realizada en 2006.</i></p>			

Conclusiones

En definitiva, las tareas que se externalizan dependen del cultivo, la estructura de la explotación, la dedicación del agricultor, el tipo de tarea, el grado de mecanización y la disponibilidad de oferta de servicios o mano de obra en su caso en la zona e incluso la tradición al respecto. Cabe señalar que no se han encontrado diferencias radicales entre Comunidades Autónomas, salvo en el caso de los cítricos entre Andalucía y el resto.

Es decir, existen características derivadas de la zona, otras de la explotación (tipo de explotación, dimensión, dedicación y orientación productiva) y otras de las tareas; todas ellas están íntimamente relacionadas entre sí.

Las recolecciones mecanizadas son las tareas más externalizadas, en especial cuando se trata de máquinas caras. Le siguen las tareas puntuales tales como nivelaciones, instalaciones, plantaciones, etc.

La disponibilidad de servicios en la comarca es determinante y esa, a su vez está vinculada con el desarrollo de la innovación y la extensión de procesos de

mecanización caros. En la aplicación de fitosanitarios son muy importantes las exigencias medioambientales y las condiciones de aplicación. La aplicación de la normativa higiene va a facilitar la externalización por parte de empresas de servicios profesionalizadas.

Las siembras directas y de precisión, la aplicación de abonos y las podas mecanizadas son tareas crecientemente externalizadas.

En las explotaciones ganaderas de leche se detecta una tendencia a la externalización de todas o gran parte de las tareas relativas al cultivo de las forrajeras.

Los saltos fundamentales en la externalización de los servicios están vinculados al desarrollo de la mecanización y a los saltos cualitativos en el proceso de modernización del sector agrario.

Los procesos de externalización total de la gestión se han encontrado en todas las zonas consideradas con la excepción de las de ganadería y hortofruticultura intensiva, aunque mantiene características muy distintas según el tipo de explotación que recurra a ellas. Se aprecia que la externalización de la gestión (contratación de una empresa de gestión de fincas) a corto o medio plazo suele provocar una externalización de las tareas mecanizadas. En su forma más elemental está bastante extendida en las áreas de agricultura extensiva desactivada, en las que se deja la explotación a otro agricultor para su gestión. Frente a este modelo de externalización de la gestión, existen empresas de servicios especializadas en la gestión muy profesionalizadas que se ocupan de fincas de mayor tamaño, incluidas las fincas de propiedad pública.

CAPÍTULO 6:

ANÁLISIS DE LAS SOCIEDADES DE SERVICIOS CON MAQUINARIA EN EL SECTOR AGRARIO.

1.- Una aproximación a la dimensión del colectivo

La primera cuestión a resolver en la acotación del colectivo de empresas que realizan trabajos con maquinaria en explotaciones agrarias que no son de su propiedad es la falta de una definición del colectivo y, consiguientemente, la ausencia de cualquier tipo de registro donde localizar el universo. Por eso se ha optado por considerar el campo más amplio del conjunto de servicios a la agricultura como marco más amplio del análisis.

Las empresas que prestan servicios con maquinaria a las explotaciones agrarias se acogen al epígrafe del Impuesto de Actividades Económicas 911, que comprende *“la prestación de servicios a la agricultura y ganadería, con o sin maquinaria, por personas o Entidades distintas de los titulares de las explotaciones, por cuenta de éstos, y que normalmente se realizan en la misma explotación, tales como servicios de producción de cultivos y ganado; como preparación de la tierra, poda, riego, aplicación de productos sanitarios, inseminación, etc.; servicios de recolección y preparación de cosechas; servicios de plantación y mantenimiento de jardines y parques y otros servicios agrícolas y ganaderos (Este grupo no comprende la integración de ganado).”* (R.D. 1175/1990). Por lo tanto, ése es el marco legal donde buscarlas.

Ahora bien, a ese epígrafe se acogen todas las empresas que realizan cualquier tipo de servicios a la agricultura y ganadería, incluida la jardinería. Aquí se incluyen asesores técnicos o veterinarios, ingenierías especializadas, empresas de gestión de fincas, asesorías medioambientales, firmas que prestan servicios relacionados con la calidad e incluso gestorías. Dentro de este epígrafe se han encontrado los laboratorios interprofesionales lácteos, estaciones enológicas, múltiples empresas de diversos servicios a la

ganadería, empresas de guardería forestal o cinegética, etc.. Ninguna de ellas realizan servicios con maquinaria para las explotaciones.

Empresas con epígrafe 911

Comunidades Autónomas	Número
Andalucía	704
Aragón	786
Asturias	60
Baleares	186
Canarias	138
Cantabria	27
Castilla la Mancha	303
Castilla y León	325
Cataluña	2493
Extremadura	179
Galicia	208
Madrid	579
Murcia	179
Navarra	257
País Vasco	406
Rioja	23
C. Valenciana	1208
Total	8088

Fuente: Camerdata. Cámaras de Comercio

Entre las empresas incluidas en el epígrafe 911 hay muchas que compatibilizan esta actividad con otras, de forma que el servicio a la agricultura y ganadería, secundario muy frecuentemente, se desarrolla como una forma de complementar la actividad principal; en ocasiones se da la situación contraria, siendo las otras actividades económicas el complemento a los servicios prestados con maquinaria agrícola.

Las “otras actividades” que se han encontrado con más frecuencia en estas empresas son: viveros, talleres, comercialización de abonos, granos y fitosanitarios, venta de semillas, albañilería y pequeñas obras, algunas

industrias agroalimentarias (zumos y conservas), transporte, movimientos de tierras, empresas de seguridad, ganaderos, etc. En esta base no consta la complementariedad con la agricultura.

La base de datos consultada (Cámaras de Comercio) da un total de 8.088 empresas dadas de alta en el epígrafe 911 de servicios a la agricultura. La distribución entre las CCAA pone de manifiesto la existencia en este epígrafe de empresas muy diferentes.

La distribución provincial pone de manifiesto el peso de los grandes núcleos de población y algunas de las provincias más turísticas, donde puede haber muchas empresas vinculadas a la jardinería y otro tipo de servicios, pero donde no es lógico encontrar empresas de maquinaria para trabajos agrícolas. Así, las provincias con mayor participación son Barcelona, Valencia, Lleida, Zaragoza, Madrid, Alicante y Baleares. Sin embargo, el número de empresas que aparecen en otras provincias encaja o es algo superior a lo que se deduce del trabajo de campo realizado y de las opiniones de las asociaciones consultadas. Así la cifra encontrada para Sevilla, Huelva y Cádiz es acorde con la cifra de asociados de AMACO y algo similar ocurre en Tarragona; parecen también relativamente ajustadas las cifra de Castilla y León, Castilla La Mancha, Extremadura, Navarra, etc.

Titularidad de las empresas de servicios a la agricultura

Forma jurídica	Número
Persona Física	3952
Cooperativas y SAT	428
S.A.	247
S.L.	2531
C.B.	254
Otros	676
Total	8088

Fuente: Camerdata

En el conjunto de las empresas de servicios, los autónomos suponen casi el 49% y las sociedades limitadas más del 30%; las cooperativas se quedan en un 5%, casi el doble que sociedades anónimas y comunidades de bienes. Según se deduce del trabajo de campo realizado y las consultas con las asociaciones de empresas de servicios con maquinaria, la mayor parte de las empresas trabajan como autónomos, hay también cooperativas y SAT y algunas comunidades de bienes y sociedades limitadas; las sociedades anónimas son mínimas.

Volumen de ventas de las sociedades de servicios

Estratos	Número
Hasta 300.000 €	2442
300000-600000 €	308
600000-1500000	351
1500000-3000000	171
3000000-6000000	134
6000000-15000000	60
Más 15000000	66
Total	3532

Fuente: Camerdata

La fuente de datos no ofrece información de todas las empresas en este capítulo, pero con los datos disponible se aprecia que la mayoría (casi 70%) tienen una facturación inferior a 300.000 euros. Según el trabajo de campo, los volúmenes de facturación de las empresas con maquinaria, cuando están especializadas, no son altos, prácticamente la totalidad se encuentra por debajo de los 300.000 € y su número de trabajadores rara vez supera los cinco como media anual; en el conjunto de empresas de servicios a la agricultura el colectivo el estrato de hasta 5 empleados reúne más del 82% de las empresas.

Volumen de empleo de las sociedades de servicios

Trabajadores	Número
Hasta 5	6205
6 a 10	700
11 a 25	325
26 A 50	136
50 a 100	59
Más 100	93
Total	7518

Fuente: Camerdata

En definitiva, a partir de estas apreciaciones, se puede concluir que la cifra de empresas de servicios a la agricultura y ganadería con maquinaria, que tengan ésta como actividad principal puede estar entre 2.000 y 2.500. Esta estimación no incluye los trabajos puntuales muy especializados tales como desmontes, zanjas, drenajes, nivelaciones, caminos, etc.

A esta cifra hay que sumar los siguientes colectivos:

- Los agricultores que realizan trabajos para sus vecinos y no constan en el epígrafe correspondiente, bien por estar por debajo del umbral del 20% de sus ingresos o bien por realizarlos en el marco de la economía informal. Esta puede ser una cifra muy alta.
- Las empresas de otro tipo que realizan trabajos de este tipo como complemento de su actividad principal: empresas forestales, viveros, vendedores de fitosanitarios, de semillas o abonos, algún tipo de almacenistas, talleres o concesionarios, etc. Cabe señalar que, con frecuencia, estas empresas ofrecen el servicio a sus clientes pero, para su realización, cuentan con “maquileros” especializados exclusivamente en los trabajos con maquinaria.
- Cooperativas y SAT. La cifra recogida incluye cooperativas y SAT de agricultores y cooperativas de trabajo asociado, de las que hay algunas. La cifra global que da la base de datos puede ajustarse bastante a la realidad. Cabe citar que casi el 30% están en la Comunidad Valenciana,

lo que resulta coherente con los resultados de las consultas realizadas.

Dentro de este capítulo se encuentran distintas situaciones:

- Cooperativas que cuentan con sección de cultivos y realizan con personal contratado por la cooperativa y con maquinaria propia las labores en las explotaciones de sus asociados
 - Cooperativas que prestan el servicio al socio pero no contratando directamente si no mediante maquileros o socios con excesiva dotación de maquinaria
 - SAT o CUMA constituidas ex profeso para realizar los trabajos mecanizados a sus socios o incluso a terceros, cuentan con maquinaria y personal propio.
 - SAT constituidas para acceder a las ayudas de la compra en común de maquinaria que prácticamente no tienen actividad una vez cobrada la subvención.
- Existen algunos maquileros, pocos según todas las fuentes, que se acogen al epígrafe del IAE correspondiente al alquiler de maquinaria con conductor.

A partir de esta información, y teniendo en cuenta los resultados de las entrevistas realizadas, la cifra total de empresas de servicios que realizan trabajos con maquinaria puede estar en torno a los 3.000 incluyendo cooperativas, CUMA y SAT, empresas que tienen otras actividades pero en las que la prestación de servicios a la agricultura con maquinaria es significativa y agricultores que trabajan a terceros un volumen considerable.

2.- Caracterización de los maquileros a partir de las encuesta realizadas

En este epígrafe se recogen los resultados de las entrevistas realizadas a 90 empresas de servicios a la agricultura con maquinaria. La mayor parte de los entrevistados están dados de alta en el epígrafe 911 del IAE, menos de un 10% no estaban dados de alta en el mismo y actuaban únicamente como agricultores, acogiéndose a la posibilidad legal de facturar menos del 20% en servicios a otros agricultores.

Localización

Se han entrevistado 90 empresas de servicios para la agricultura con maquinaria localizadas en 12 Comunidades Autónomas, con mayor peso de Andalucía, la Comunidad Valenciana, Castilla la Mancha, Castilla y León y Cataluña. En cuatro de estas comunidades existen núcleos de empresas de servicios con cosechadoras bien organizados, con numerosas empresas asociadas: cosechadoras de cereales y arroz en Andalucía en Cataluña, de remolacha en Castilla y León, en Andalucía y en Castilla La Mancha y de cereales en todas ellas. Los núcleos de los maquileros que se desplazan grandes distancias están bastante localizados: Sevilla y Almería en Andalucía, Albacete en Castilla La Mancha y El Delta del Ebro en Cataluña. La presencia de la Comunidad Valenciana entre las Autonomías con mayor número de empresas de servicios se debe a la importancia que tienen en ella las secciones de servicios en las cooperativas, especialmente de cítricos.

Maquileros Entrevistados

Comunidades autónomas *	Número
Andalucía	18
Aragón	6
Asturias	1
Castilla La Mancha	16
Castilla y León	11
Cataluña	9
Extremadura	5
Galicia	3
Madrid	1
Navarra	2
Rioja	3
Valencia	15
Total	90

* Sede Social

A la importancia de estas tareas externalizadas desde hace mucho hay que sumar el desarrollo de los servicios en la viña y el olivar, motivado por la reestructuración de la primera y la mecanización de ambas, así como por las crecientes dificultades para conseguir mano de obra para las recolecciones; lo que está aumentando la externalización en las zonas de monocultivo.

El alcance del trabajo de estas empresas es muy superior, ya que una buena parte de ellas, más del 50%, se desplazan más de 100 kilómetros, abarcando, con frecuencia, más de una comunidad autónoma.

La antigüedad de las empresas de servicios

La antigüedad de las maquilas en agricultura es muy importante: ya las primeras cooperativas naranjeras de Valencia hacía trabajos en las explotaciones de sus socios y el trabajo con animales en las explotaciones podía contratarse a maquileros (los “yunteros”).

En la actualidad la antigüedad es muy distinta según cultivos y labores. Las empresas de servicios con maquinaria agraria dedicadas a cosechar cereales son las más antiguas, todas las entrevistadas tienen más de 25 años; realmente surgieron como único mecanismo eficaz para la mecanización de la recolección de cereales, girasol, leguminosas, etc. Las empresas con cosechadoras de algodón tienen menos antigüedad, sobre los 17 o 20 años. El desarrollo de las maquilas en remolacha ha sido provocado por la irrupción de las grandes máquinas recolectoras, hace menos de 10 años, aunque ya antes había maquileros que trabajaban con los equipos descompuestos. Las sembradoras de precisión marcaron otro hito para el desarrollo de las maquilas. Más reciente es el desarrollo de estas fórmulas en olivar o viña, cultivos en los que la mayor parte de las empresas consultadas tienen menos de 5 años.

De la misma época son las empresas de servicios para las empresas ganaderas de leche, éstas suelen ocuparse de toda la gestión de forrajes, dejando que el ganadero se centre en la actividad principal que es el cuidado del ganado. Tanto éstas últimas, como las empresas que asumen todas las

labores de explotaciones vecinas se han desarrollado debido a las necesidades estructurales de la organización del trabajo en las mismas, y no están ligadas a saltos tecnológicos como en las mencionadas más arriba.

Cultivos en los que desarrollan su actividad las empresas de servicios

Los sectores en los que desarrollan su actividad las empresas de servicios entrevistadas son muy variados y abarcan a casi la totalidad de la agricultura. Entre los entrevistados el sector más importante es el de cereales, tanto de invierno como de verano, seguido por los cítricos, la viña, el olivar, el girasol, la remolacha y el arroz. El mecanismo de localización de las empresas de servicios entrevistadas indudablemente ha hecho perder peso a algunas producciones en aras a conseguir una visión más plural de lo que sucede en el conjunto de los sectores.

Maquileros Entrevistados según sector de actividad

Sectores de actividad*	Número
Cereales	26
Arroz	9
Girasol	12
Remolacha	9
Viña	15
Olivar	11
Forrajes	5
Tomate Industria	4
Hortalizas	4
Patata	2
Algodón	3
Frutales	3
Frutos secos	1
Cítricos	17

* Hay maquileros que trabajan más de un sector

Con frecuencia una misma empresa de servicios acomete el desarrollo de labores en diferentes cultivos. Generalmente eso se debe a la adecuación de una misma cosechadora para hacer varias cosechas con cambios asequibles, es el caso de los cereales, leguminosas, girasol y, con algunas modificaciones más, arroz. Igualmente se plantea en la actualidad la utilización de vendimiadoras para recolectar el olivar superintensivo o los vibradores para olivar tradicional o intensivo y frutos secos. De esta forma, la empresa de servicios consigue una mayor rentabilidad de sus inversiones en maquinaria, a la vez que alarga los periodos de trabajo, pero esta necesidad de amortizar la inversión alargando los periodos de trabajo es la que obliga a largos desplazamientos.

En otros casos, la empresa de servicios invierte en maquinaria para distintos cultivos con el objeto de alargar los periodos de trabajo lo máximo posible sin tener que recurrir a los desplazamientos.

El análisis de los sectores en los que tienen actividad las empresas de servicios debe hacerse en paralelo al de las labores realizadas y el tipo de maquinaria empleada. Mientras para la mayoría de los productos los procesos de externalización de labores y desarrollo de las sociedades de servicios están ligados a la recolección mecanizada, es muy distinto el proceso en cítricos, que responde a la necesidad de mantener el cultivo en un entorno de agricultura a tiempo marginal en productos altamente rentables.

Labores externalizadas con más frecuencia y maquinaria utilizada.

La cosechadora, de cualquier tipo de producto, es la máquina más generalizada entre las empresas de servicios debido a que, generalmente, su alto coste impide su adquisición por la mayor parte de las explotaciones. En buena medida, las empresas de servicios que tienen cosechadora de cualquier producto tienen los medios también para su entrega: camiones, remolques adecuados a cada caso, etc.

La tenencia de sembradora por parte de las empresas de servicios se centra en sembradoras de precisión y de siembra directa; cabe señalar que la expansión de la siembra directa está vinculada a la tenencia de estas máquinas por empresas de servicios. Apenas se ha encontrado vinculación de las sembradoras con las empresas que venden semillas, salvo en el caso de las cooperativas.

Entre las empresas de servicios que tienen sembradora, algunas están especializadas en siembra, más frecuentemente esta es una diversificación de las empresas que tienen cosechadoras de cereales o de remolacha o algodón y, en otros casos, corresponde a empresas que se encargan de todas o casi todas las labores.

Las máquinas para tratamientos y para aplicación de abonos, sobre todo líquidos, en buena medida están en manos de empresas cuya actividad principal es el suministro de agroquímicos. Estas empresas incorporan el servicio de la aplicación como una extensión normal de su actividad; normalmente se quedan ahí y, a veces, siguen ampliando servicios a los que acceden mediante la subcontratación a su vez de maquileros especializados o, en su caso, directamente.

También los grandes maquileros de cosechadoras contemplan la aplicación de fitosanitarios y abonos cuando se plantean su diversificación, aunque en menor medida que la siembra. Igualmente, la aplicación de fitosanitarios y abonos líquidos suele ser uno de los primeros servicios mecanizados que prestan las cooperativas¹, lo que se debe en buena medida a las exigencias actuales para la aplicación (carné y cursos de formación para el aplicador y mantenimiento estricto de la maquinaria).

Asimismo se ha encontrado la existencia de algunos vendedores de abonos que realizan la aplicación como un servicio incorporado a la venta. A veces lo hacen con máquinas y personal directo y, a veces, contratando a un maquilero

¹ Algunas de las más antiguas cooperativas naranjeras de Valencia iniciaron su andadura mediante la aplicación de tratamientos conjuntamente.

especializado. Se ha encontrado la existencia de maquileros especializados en aplicación de tratamientos y abonos que trabajan en exclusiva, o casi en exclusiva, para determinadas empresas de venta de estos productos.

Maquileros Entrevistados según tipo de máquina o labor realizada

Tipo de máquina empleada o labor realizada*	Número
Cosechadora	67
Sembradora	27
Abonada	38
Máquina para tratamientos	44
Tractores	39
Maquinaria para plantación	12
Prepodadora	27
Maquinaria para preparación terreno	17
Instalación riego	9
Picadora Forrajes	4
Empacadora	7
Limpiadora remolacha	6
Subcontratación de otros maquileros (1)	13
Trasporte (camiones, remolques)	64

* Hay maquileros que trabajan con más de un tipo de máquina y en varias labores
 (1) Se refiere a las empresas que para todas o parte de las labores contratadas subcontratan, a su vez, a otros maquileros.

Por último, estas labores están incorporadas en la cartera de las empresas que ofertan la gestión integral de fincas o el conjunto de las labores.

Los viveros suelen ofertar la realización de la plantación, la instalación de tutores o emparrado y del riego. Es frecuente que las realicen con personal y maquinaria propios, pero también lo pueden subcontratar a maquileros de calidad especializados. Cuando otros tipos de empresas de servicios ofertan las plantaciones, suelen subcontratarlas. Esta actividad se encuentra en cultivos leñosos. Cabe citar que algunos de los viveros que realizan estas

actividades están integrados, o mantienen acuerdos, con empresas de maquinaria especializada y de material genético.

Las podas y prepodas se suelen ofertar por parte de las empresas de servicios con maquinaria especializadas en olivar y viña, así como las empresas que trabajan en cítricos, una buena parte de ellas cooperativas.

Gran parte de los maquileros que trabajan con cosechadora disponen de tractores para ayudar en la recolección, aunque otros cuentan con los tractores del agricultor cliente. Asimismo, los tractores son necesarios para los que ofertan el conjunto de las labores de las explotaciones. Cabe citar que los maquileros más especializados en determinadas labores no suelen labrar, tarea que queda para los agricultores bien porque la realicen directamente o porque la hagan sus vecinos.

Gran parte de los maquileros que disponen de cosechadoras grandes de remolacha tienen limpiadoras.

Las empresas especializadas en la paja suelen dedicarse únicamente a esa labor y disponen de una o varias empacadoras.

Todas las empresas de servicios a la agricultura con maquinaria agrícola entrevistadas disponen de naves adecuadas para la maquinaria, en algunos casos muy grandes. También se han encontrado casos en los que una empresa dispone de naves para guardar la maquinaria en varias localidades, dependiendo de su radio de acción. Cuando se hacen grandes desplazamientos con maquinaria es frecuente que se alquile una nave en el lugar de destino o se negocie con algunos de los agricultores clientes, o al menos se busque un porche, normalmente se busca que la máquina esté bajo cubierto.

Asimismo, las empresas de servicios con maquinaria, suelen disponer de taller propio y almacén con repuestos, tienen buenos conocimientos de mecánica y cuidan mucho sus máquinas. La disminución en los gastos de mantenimiento

es fundamental en su cuenta de resultados. Además, el mantenimiento es más importante dado el alargamiento de la vida útil de las máquinas que se ha detectado en la mayoría de los maquileros (más del 80% se manifiestan en este sentido), en aras a rebajar los costes de amortización. En esta línea es importante la relación con los concesionarios, pero, paralelamente, los maquileros intentan buscar formas de abaratar las piezas y recambios recurriendo en ocasiones a importaciones directas.

Por último, cabe destacar que existe una actividad considerable de subcontratación de maquileros, generalmente la hacen empresas de gestión o empresas especializadas en otra actividad prioritaria. Este hecho da pie a una red de empresas de servicios de gestión y de maquinaria dotada de gran flexibilidad que permite mejorar los rendimientos de sus inversiones en maquinaria.

Otros servicios prestados por las empresas de servicios con maquinaria a la agricultura

Existe un grupo considerable de empresas de servicios con maquinaria agrícola que a la vez realizan otros servicios a los agricultores. En algunos casos los otros servicios constituyen la actividad económica principal, siendo los servicios con maquinaria prestados al agricultor un complemento y una forma de asegurar y ampliar mercado; en otros, por el contrario, los restantes servicios son el apoyo o complemento a los servicios con maquinaria, que constituyen la actividad principal.

Se han identificado cinco tipos de servicios de otro tipo en las empresas de servicios con maquinaria: asesoría a las explotaciones, vivero, venta de agroquímicos (abonos, fitosanitarios y herbicidas), gestión integral de explotaciones y comercialización de productos. Como ya se ha indicado más arriba, las empresas suministradoras de agroquímicos y los viveros con frecuencia incluyen entre los servicios a sus clientes la realización de la plantación, o incluso la instalación de espalderas o riegos y la aplicación de

agroquímicos; asimismo, estas empresas suelen incorporar la asesoría a los clientes. Se ha encontrado algún caso de suministradores de agroquímicos que han ampliado a más labores su oferta a los clientes, generalmente lo hacen subcontratando a otros maquileros.

Las empresas de gestión integral generalmente están formadas por técnicos, se ocupan de todas las labores que necesita la finca, además de tomar las decisiones y asumir la dirección del personal contratado en su caso, sin embargo, no realizan directamente las labores con maquinaria, sino que las subcontratan con maquileros. También existen empresas especializadas en algunos cultivos (olivar, viña, forrajeras) que ofertan ocuparse por completo de la explotación; éstas suelen disponer de maquinaria y mano de obra para la realización de las tareas agrarias.

Maquileros que ofertan otros servicios

Servicios	Número
Asesoría	27
Vivero	8
Agroquímicos*	21
Maquinaria, piezas y herramientas	12
Gestión integral	22
Comercialización productos	24
* Incluye fitosanitarios, herbicidas y abonos	

La oferta de maquinaria especializada, piezas o herramientas se ha encontrado en algunos viveros y empresas de venta de agroquímicos que realizan servicios con maquinaria a sus clientes agricultores. También se han encontrado que lo hacen algunas de las empresas especializadas en remolacha.

La comercialización de los productos la realizan la mayor parte de las cooperativas, con excepción de las CUMA o algunas cooperativas exclusivamente de otros servicios o SAT de maquinaria. Sin embargo, se han

encontrado algunas empresas que ofertan la comercialización del producto (o incluso la molienda en aceite y la vinificación en la viña) como complemento a la gestión integral de las explotaciones especializadas; cabe citar que en la realidad esto apenas se hace. Los pajeros se ocupan generalmente de la comercialización de la paja, siempre que el agricultor no quiera quedársela.

Otras actividades de las empresas de servicios a la agricultura o de sus propietarios.

Más del 85% de las empresas de servicios tienen otra actividad, de manera que los servicios a la agricultura se realizan a “tiempo parcial”. Se han considerado las actividades que realizan los miembros de la familia o los socios de la empresa de servicios, aunque lo hagan con otra forma jurídica. Realmente se han encontrado muy pocas empresas de servicios a las explotaciones con maquinaria agrícola que tengan ésta como única actividad; las que se dedican en exclusiva son las empresas mayores. No se contempla aquí las empresas que son únicamente de gestión.

Más del 50% de las empresas de servicios entrevistadas tienen también agricultura. En los maquileros de un cierto tamaño, lo más frecuente es que la familia propietaria, o en su caso los socios, tengan la agricultura bajo otra forma jurídica; en otros casos una parte de los miembros de la familia se dan de alta como empresa de servicios en el epígrafe 911 y otra se mantiene en la actividad agraria.

En este apartado debe contemplarse también a los numerosos agricultores que hacen trabajos para sus vecinos, o incluso en un ruedo mayor, con la maquinaria agrícola de su explotación, de éstos hay una gran mayoría en los que la actividad predominante la constituye la explotación de sus fincas y la actividad para terceros es un complemento, con frecuencia no se dan de alta

en el epígrafe 911 del IAE² y se mantienen dentro del Régimen Agrario de la Seguridad Social y de la fiscalidad específica.

Hay algunas zonas de España donde esta situación está muy generalizada y, de hecho, es la única forma de que los agricultores puedan mantener y aumentar su actividad. Las empresas de servicios con maquinaria más profesionalizadas entienden que la actividad de estos agricultores constituye una competencia desleal³.

Maquileros que tienen otras actividades económicas

Actividad	Número
Agricultura propia	43
Venta de agroquímicos	14
Venta vivero	6
Otros	14

A esta simbiosis entre la actividad como empresa de servicios y la agricultura tiene orígenes opuestos, aunque ambos confluyen en una misma realidad: la fuerte conexión entre empresas de servicios a la agricultura y explotaciones agrarias:

- Hay maquileros grandes y/o profesionalizados que han ido adquiriendo o alquilando tierra como una forma de aumentar su actividad y diversificar las épocas de trabajo, lo que les permite mantener el personal fijo o el trabajo familiar. En algunos casos esta opción ha permitido limitar el radio de actuación, evitando los largos viajes.
- Igualmente existe un colectivo de explotaciones agrarias, generalmente con agricultores más jóvenes que la media, en las que trabajan varios

² Lo que no es obligatorio si no sobrepasan el 20% de sus ingresos ni actúan en un radio largo de su explotación.

³ Los mecanismos de selección de los entrevistados y los criterios empleados (la profesionalización en los servicios con maquinaria) han provocado que la presencia de estos agricultores en la muestra sea menor.

miembros de la familia, que han recurrido a la externalización de servicios con maquinaria para sus vecinos como mecanismo de incremento de su actividad, imprescindible para el mantenimiento de la empresa y los puestos de trabajo. Cuando la actividad de la empresa de servicios adquiere volumen suelen darse de alta en el epígrafe 911 del IAE, especialmente si tienen que recorrer grandes distancias. En todos los casos estudiados, estos agricultores partían de una dimensión muy superior a la media.

Generalmente en las empresas en las que coexisten actividades de viveros o de venta de agroquímicos, éstas suelen ser las principales.

Por último, existen maquileros, generalmente pequeños, que limitan su actividad como tales a determinadas cosechas y el resto del año trabajan en otros sector en el que les sea útil su formación: conductores de camiones o maquinaria pesada, etc. Estas actividades pueden hacerlas en el marco de la misma empresa o independientemente. Entre otras de las actividades de los maquileros encontradas destaca la jardinería.

La diversificación de la actividad de los maquileros en cultivos y labores

La mayor parte de las empresas de servicios con maquinaria, más del 70% de las especializadas, están especializadas en un cultivo o grupo de cultivos, mientras el resto están diversificadas. Dejando a un lado las empresas dedicadas a la gestión, los maquileros que trabajan en más de un sector suelen centrarse en algunas labores, en general cosechas, siembra o aplicación de abonos y fitosanitarios; a veces pueden realizar una labor en un sólo en un cultivo o grupo de cultivos mientras otra labor la hacen en varios cultivos, en general dependiendo de la idoneidad de la maquinaria o el solapamiento de las épocas de trabajo.

Tipos de empresas de servicios con maquinaria según dedicación

Categoría	Número
Especializadas en un cultivo*	65
Más de un grupo de cultivos	25
Una labor	27
Más de una labor	34
Muchas labores	29
Más de un grupo de cultivos	25

* cereales, leguminosas, girasol y arroz se considera un grupo

Aproximadamente el 30% de las empresas están dedicadas a una sola labor, generalmente la recolección. Esto se debe a que ésta suele ser la maquinaria más cara y más difícil de amortizar para las explotaciones. Los maquileros especializados en las recolecciones son los más antiguos, en especial en el sector cereales. Sin embargo, la participación de los maquileros especializados sólo en la cosecha está bajando, según se ha recogido en la opiniones de expertos debido a que éstos están aumentando su oferta con el fin de poder estabilizar la mano de obra teniendo trabajadores todo el año, además de evitar viajar.

La situación más frecuente es que los maquileros realicen un número limitado de tareas, aquellas para las que les resulta más fácil amortizar la maquinaria. Lo más general es que se compatibilice la recolección, con las siembras de precisión o directa y, en su caso, la aplicación de tratamientos y abonos líquidos.

La realización de muchas labores la realizan las empresas que ofertan la gestión integral, con frecuencia recurriendo a contratar a otros maquileros más especializados. También la realizan las secciones de cultivo de las cooperativas, por ejemplo en cítricos y en forrajes.

El radio de actividad de las empresas de servicios con maquinaria

Los desplazamientos de la maquinaria constituyen un problema serio para los maquileros tanto debido a los problemas con tráfico (distintos criterios en autonomías y provincias, burocracia y pérdida de tiempo en la consecución de los permisos, multas) como a la pérdida de tiempo de trabajo y a la propia carestía de los transportes, e incluso, el deterioro de la máquina. Los desplazamientos más largos los realizan las cosechadoras de cereal y las de remolacha, ya que ambas necesitaban trabajar las temporadas de las distintas regiones españolas para lograr amortizar las máquinas.

En la actualidad confluyen varias tendencias que favorecen la limitación de los grandes recorridos: el incremento del coste de los desplazamientos (incluida la mano de obra), las restricciones al movimiento de grandes máquinas por las carreteras, la modificación de la OCM de remolacha (con fuertes caídas en las superficie de cultivo de algunas zonas), el acortamiento del ciclo de los cereales en gran parte de la mitad norte de la Península, la ampliación de las tareas demandadas por las explotaciones, que permite diversificar la oferta de los maquileros en su zona, y la proliferación de cosechadoras de los agricultores que recolectan para sus vecinos.

Casi el 50% de las empresas de servicios con maquinaria entrevistadas realizan su actividad en el radio corto, muchas en no más de unos 30 kilómetros. En general se mueven en estas distancias las empresas especializadas en viña u olivar y aquellas que son explotaciones agrarias que han ampliado su actividad mediante trabajos a maquila. También las que realizan un número grande de tareas y no necesitan viajar para tener trabajo gran parte del año. Por otro lado, como se ha indicado más arriba, una parte considerable de las empresas que hacían grandes recorridos están desarrollando estrategias de diversificación para limitar su radio de actuación.

Radio de actuación de las empresas de servicios con maquinaria agrícola

Radio	Número
Corto	43
Medio	24
Largo	23
Corto hasta 100 km, medio hasta 200 y largo por encima de 200	

Las cooperativas, que centran sus actuaciones de servicios con maquinaria en sus socios, suelen tener también radios de actividad cortos.

Los desplazamientos más cortos se realizan preferentemente por caminos, sin salir a la carretera, lo que evita la solicitud de permisos y abarata los costes.

Algo más del 50% de las empresas de servicios con maquinaria entrevistadas se desplazan en radios medios o largos. Estas son las que tienen que enfrentar los problemas antes mencionados. Previsiblemente el número de las empresas que hacen largos recorridos va a bajar más con la caída de la superficie de remolacha. Se ha encontrado una tendencia a reducir el radio de los desplazamientos, de manera que están aumentando las empresas que se desplaza en un radio medio, limitándose a la propia autonomía o a autonomías, o incluso provincias, vecinas.

Cabe mencionar que se ha detectado que los costes y pérdidas de tiempo en los desplazamientos son muy altos debido a la desorganización existente. En este sentido, la actividad organizadora de los trabajos de las empresas de servicios en la remolacha por parte de la industria azucarera y por alguna de las empresas especializadas en gestión ha redundado en una mayor eficacia de la maquinaria.

La forma jurídica de las empresas de servicios con maquinaria

Casi la mitad de las empresas de servicios entrevistadas tienen forma de autónomo, que es la forma más extendida. De todos modos, su participación en la muestra es menor que en la realidad, según las opiniones recabadas en las asociaciones de empresas de servicios, debido a que se ha buscado la participación de maquileros de mayor tamaño, entre los que es mayor la presencia de sociedades mercantiles.

Personalidad jurídica de las empresas de servicios con maquinaria agrícola

Forma jurídica	Número
Sociedad mercantil	24
Comunidad de Bienes	7
Cooperativa, SAT o CUMA	15
Autónomo	44

Se han encontrado 15 cooperativas con sección de cultivo, SAT o CUMA, más del 17% del total; cabe citar que está subiendo el número de cooperativas que se plantean el desarrollo de una sección de cultivos o el inicio de esta actividad por la sección de suministros, de forma que las secciones de cultivo están sustituyendo a las antiguas de maquinaria. Además de las secciones de cultivo en cooperativas de tipo general, y la existencia de CUMA o SAT, cabe mencionar el surgimiento de cooperativas de servicios a las explotaciones en zonas ganaderas, la mayoría de las cuales no comercializan la leche, sino que se ocupan de las labores agrícolas que necesita la explotación, de la gestión de la alimentación del ganado, los servicios veterinarios e, incluso, de los servicios de sustitución para los ganaderos.

Existen también comunidades de bienes formadas, generalmente, por miembros de una misma familia. Con frecuencia éstas integran bajo la misma

forma jurídica la actividad agraria y de la servicios con maquinaria para otros agricultores.

Dentro del paquete de las sociedades mercantiles (más del 25% de la muestra), predominan las sociedades limitadas. Únicamente se han encontrado sociedades anónimas en las empresas de gestión de explotaciones, que suelen ser grandes, y algunas de suministro de agroquímicos. Suelen tener forma de sociedades limitadas las mayores empresas de maquileros profesionalizados y especializados. En el caso de disponer de tierra, los socios de estas empresas las suelen tener a su nombre, como autónomos.

El trabajo en las empresas de servicios con maquinaria

Más del 80% de las empresas de servicios entrevistadas cuentan con la aportación de trabajo de los socios o los familiares dueños de la misma. En términos generales, la mayor parte del trabajo es familiar.

Casi en el 75% de las empresas de servicios con trabajo familiar o de los socios, el número de éstos que trabajan en la empresa es igual o menor de 5; el 17% están entre 5 y 10 trabajadores y el 8,6% tienen más. Cabe mencionar que el empleo familiar es mucho más alto en estas empresas que en las explotaciones agrarias. Estos trabajadores familiares o socios pueden trabajar o no todo el año en la empresa de servicios, lo más frecuente es que el trabajo sólo cubra todo el año de una parte de los trabajadores; en caso de tener otra actividad, complementan los periodos.

Número de trabajadores de las empresas de servicios con maquinaria agrícola

Número de trabajadores	Número
Sin datos	3
Familiares o socios	
Menos de 5	52
Entre 5 y 10	12
Más de 10	6
Asalariados fijos	
Hasta 2	20
De 2 a 5	10
Más de 5	17
Total trabajadores fijos	
Menos de 5	33
Entre 5 y 10	27
Más de 10	20
Eventuales	
Contrata eventuales	56

El 44% de las empresas de las que se dispone de datos contratan algún trabajador fijo (esta cifra incluye las cooperativas). De este colectivo, algo más del 40% contratan sólo uno o dos trabajadores fijos, el 21% entre 2 y 5 y el resto más de 10. Entre las empresas con más contratación de trabajadores fijos se encuentran las secciones de cultivo de las cooperativas.

Hay 80 empresas de las entrevistadas que tienen trabajadores fijos, contando como tales a los asalariados fijos, los familiares y/o los socios, en total suponen más del 90% de la muestra. Cabe reseñar que la estabilidad del trabajo es muy superior en estas empresas a la que se suele encontrar en las explotaciones agrarias, cuyas dimensiones no les permite tener trabajo estable todo el año. Más del 40% con trabajadores fijos (asalariados + familiares o socios) tienen menos de 5 empleados, un tercio entre 5 y 10 y el resto más de 10. Las

empresas con más de 10 suelen tener otras actividades. Cabe citar que todas las empresas consultadas entran en la categoría de PYME, sin embargo, su dimensión laboral es muy superior a la de las explotaciones agrarias.

El 64% de las empresas de servicios entrevistadas, exceptuando las de gestión, contratan eventuales. La cifra de eventuales contratados depende de que existan o no labores manuales en la cartera de la empresa de servicios; en general suelen ser pocos. Existe un peso alto de la figura de fijos discontinuos, con la que estas empresas intentan asegurarse la estabilidad y continuidad de sus trabajadores. La necesidad de dar continuidad a los trabajadores se debe a las habilidades y el nivel de formación exigido, a pesar de que, generalmente, las máquinas más delicadas las manejan miembros de la familia o socios o bien trabajadores fijos.

A sido la necesidad de estabilizar a los trabajadores lo que ha llevado a muchas empresas de servicios con maquinaria a diversificar las labores o los cultivos que hacen.

Existe una queja generalizada en el sector acerca de la dificultad para encontrar trabajadores con el nivel de formación necesario; eso fuerza la necesidad de los empresarios de buscar formas de estabilizar a sus trabajadores y darles trabajo todo el año.

Las relaciones entre maquileros y agricultores.

En términos generales existe una relación de continuidad entre las empresas de servicios con maquinaria y sus clientes agricultores: cada año se repiten los trabajos en las mismas fincas.

Los mecanismos para entrar en contacto son variados: en los casos en los que la empresa de servicios trabaja en un radio corto suele haber conocimiento directo, se utiliza el boca a boca, carteles en bares, en la Oficina Comarcal Agraria, en la cooperativa o en las organizaciones agrarias entre otros puntos

de encuentro. En los circuitos largos ya tradicionales suele haber también relaciones estables y cada empresa suele repetir año tras año los mismos clientes.

En algunos casos, como el sector remolachero, es la industria la que organiza el trabajo de los maquileros, los pone en contacto con los agricultores de cada zona y diseña con ellos el ritmo de saca y entrega.

Asimismo, algunas empresas de gestión de explotaciones que ya llevan tiempo trabajando en el sector son las que contactan con los maquileros, haciendo una selección según ubicación, maquinaria disponible e, incluso, solvencia de la empresa. Cabe reseñar que, en este caso, los maquileros trabajan casi en exclusiva con la gestora, aunque contratados por los agricultores.

Cuando los maquileros trabajan con empresas de venta de agroquímicos, suelen ser contratados por éstas para trabajar en las explotaciones de los clientes.

En el resto de los casos la relación es directa entre maquileros y agricultores.

En ninguno de los casos se ha encontrado la existencia de contratos escritos entre maquileros y agricultores, generalmente se llega a acuerdos verbales con referencia a los precios del mercado de cada año y zona. Muchas veces ni siquiera queda rastro alguno de los trabajos realizados.

Los acuerdos en el caso de la remolacha, las gestoras de explotaciones y los trabajos realizados para vendedores de agroquímicos también se hacen con la referencia del precio del mercado anual.

En estas condiciones, en ningún caso están claras las responsabilidades de las partes. Sin embargo, el miedo a posibles accidentes o la responsabilidad en algunos trabajos y las condiciones de seguridad en el trabajo están obligando a una tímida organización mejor de la relación contractual. Las asociaciones de

empresas de servicios con maquinaria agrícola recomiendan la firma de contratos, pero es algo que está muy lejos de alcanzarse.

En las cooperativas, los servicios prestados por la sección de cultivos se estructuran igual que el resto de las relaciones entre los socios y la cooperativa. En estos casos puede haber un contrato escrito o bien unos precios de los servicios concretos que se aplican a los socios.

No se ha estudiado específicamente la formación de los precios de los servicios, ya que escapaban al planteamiento del trabajo, sin embargo, cabe apuntar algunas cuestiones. La formación de los precios en todos los casos está condicionada por el precio marginal que ponen los agricultores que hacen trabajos a terceros con sus máquinas, ya que para ellos supone básicamente una forma de ayudar a ampliar su empleo familiar y a amortizar la maquinaria, además sus costes fiscales y sociales son más bajos y tienen acceso a ayudas en el gasóleo y la compra de maquinaria a la que no acceden las empresas de servicios.

Los precios están relacionados con el coste de la maquinaria, el coste alternativo de hacer las labores manuales o con máquinas menos desarrolladas, la oferta existente y los saltos tecnológicos. En la práctica se han mostrado incapaces de incorporar el incremento de los precios de la maquinaria y, especialmente, del gasóleo. Aunque los precios son distintos para cada cultivo y labor y presentan curvas diferentes, en la práctica todos ellos están estancados o suben al ritmo del IPC.

Dentro de una misma zona, labor o cultivo, las características de las fincas (dimensión, parcelación y orografía) condicionan los precios.

Cabe citar que los precios de los servicios agrícolas con maquinaria en España son sensiblemente más bajos que en los países europeos vecinos.

6.3.- Conclusiones

- ◆ Las empresas de servicios con maquinaria de una cierta dimensión están inscritas preferentemente en el epígrafe 911 del Impuesto de Actividades Económicas. Están fuera de la actividad agraria a todos los efectos y su régimen de la Seguridad Social es el General.
- ◆ El número de empresas de servicios a la agricultura con maquinaria agrícola se estima que está entre 2.000 y 3.000, a estos se suma un número indeterminado pero alto de agricultores que realizan trabajos a terceros con sus máquinas.
- ◆ Las primeras empresas de servicios con maquinaria que surgieron fueron las de cosechadoras de cereales (según los resultados de la encuesta tienen una antigüedad de más de 25 años), seguidas por las de algodón (entre 15 y 20 años de antigüedad), las grandes cosechadoras de remolacha (menos de 10) y las de viña, olivar y forrajes (menos de 5 años).
- ◆ Entre los entrevistados el sector más importante es el de cereales, tanto de invierno como de verano, seguido por los cítricos, la viña, el olivar, el girasol, la remolacha y el arroz.
- ◆ Las cosechadoras son las máquinas que más frecuentemente tienen los maquileros, generalmente los que tienen cosechadora disponen también de medios de transporte (remolque o camión). Le sigue en importancia máquinas para tratamientos de fitosanitarios, abonadoras y sembradoras. Es también alto el número de prepodadoras.
- ◆ Frecuentemente los maquileros trabajan en más de un cultivo y/o tienen más de un tipo de máquina, con lo que pueden hacer varias labores. Esto responde a una estrategia de diversificación de la oferta y de búsqueda de líneas de actividad que puedan proporcionar trabajo durante periodos más largos.
- ◆ Los maquileros más grandes y profesionalizados tienden a diversificar su actividad.
- ◆ Un número muy alto de maquileros son también agricultores, ésta es la actividad que se comparte más frecuentemente con la maquila. Se ha detectado que hay maquileros que han comprado o alquilado tierras,

mientras algunos agricultores que quieren crecer han optado por incluir los trabajos a terceros con su maquinaria, entre otros mecanismos de aumentar su dimensión.

- ◆ Se han identificado cinco tipos de servicios prestados por las empresas de servicios con maquinaria: asesoría a las explotaciones, vivero, venta de agroquímicos (abonos, fitosanitarios y herbicidas), gestión integral de explotaciones y comercialización de productos. Con frecuencia la prestación de servicios a la agricultura es un complemento.
- ◆ Los maquileros de cosechadoras de cereales tradicionalmente han realizado grandes trayectos, haciendo las cosechas del norte y el sur peninsular, lo mismo hacen una parte de los maquileros de remolacha. Sin embargo, el cambio varietal en cereales, los altos costes del desplazamiento y la ampliación del mercado de maquilas nuevos cultivos y labores están llevando a un creciente abandono de los largos trayectos.
- ◆ Los nuevos maquileros de viña, olivar, tomate concentrado, etc se mueven en radios más cortos, frecuentemente inferiores a 10 kilómetros.
- ◆ Además de los costes de desplazamiento, hay que tener en cuenta los problemas del transporte de las grandes máquinas por carretera y los inconvenientes de la D.G. de Tráfico.
- ◆ Predomina la forma jurídica de trabajador autónomo, seguida por las sociedades limitadas, hay también cooperativas o SAT y algunas comunidades de bienes. Apenas hay sociedades anónimas.
- ◆ En casi todas las empresas entrevistadas trabajan los socios o familiares del empresario, en la mayoría de los casos menos de 5 personas. Cabe señalar que el empleo familiar es más estable que en la agricultura.
- ◆ Casi la mitad de los entrevistados contratan trabajadores fijos, generalmente uno o dos. Y más de la mitad contratan eventuales, con frecuencia bajo la forma de fijos discontinuos.
- ◆ Los trabajadores de las maquilas con maquinaria necesitan un nivel alto de formación, ya que es imprescindible que cuiden y hagan el mantenimiento de las máquinas. La dificultad para encontrar gente formada está obligando a las empresas a buscar mecanismos para poder mantener a los trabajadores todo el año.

- ◆ Generalmente los maquileros mantienen a los mismos clientes año tras año.
- ◆ No se suelen hacer contratos escritos y a veces no se fija el precio previamente, sino que se refiere a los precios del mercado.
- ◆ Generalmente las fincas más grandes contratan a los maquileros más profesionales.
- ◆ No están claras las responsabilidades mutuas.
- ◆ Los segmentos más organizados son los de las secciones de cultivo de las cooperativas, los trabajos realizados por las CUMA o SAT, el sector remolachero, en el que la industria organiza el trabajo de los maquileros, y el desarrollado por algunas grandes empresas de gestión de fincas.
- ◆ Los precios son bajos y existe una competencia alta, tanto debido al número de maquileros como a la oferta de agricultores, que trabajan con menos costes.

CAPÍTULO 7:

LA EXTERNALIZACIÓN DE LAS LABORES AGRARIAS A TRAVÉS DE LAS COOPERATIVAS DE COMERCIALIZACIÓN, CUMA Y SAT.

El desarrollo de secciones de cultivo en las cooperativas de comercialización es muy diverso en España y hasta hace poco ha consistido en fenómenos locales poco interrelacionados, aunque algunos tenían una dimensión considerable. Sin embargo, el plan estratégico desarrollado por la CCAE en el año 2002 contempló la conveniencia y el necesario apoyo a estas secciones en el marco de los trabajos del Consejo Sectorial de Suministros, a partir de ahí, a instancias de la Confederación, fue contemplado en el capítulo 4 del Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural (MAPA, 2003) “Asociacionismo y cooperativismo agrario”, en él se recoge *“Las cooperativas no sólo deben abarcar la fase de comercialización, sino también la de producción, para mejorar la profesionalidad y la competitividad de sus explotaciones. A partir del suministro de inputs, de la prestación de servicios o del desarrollo de secciones de cultivo se consigue disminuir los costes, ampliar la capacidad inversora, racionalizar los medios de producción y gestionar la sanidad animal y vegetal, los servicios de sustitución, la asistencia técnica y el asesoramiento, etc.”*. A partir de todo esto existe una línea de trabajo de la CCAE dirigida a apoyar el desarrollo de las secciones de cultivo, que ya contó con un grupo de trabajo en el último Congreso de la CCAE (2006, Santiago de Compostela). Esta estrategia se ubica en el conjunto de estrategias de la CCAE de apoyar el desarrollo de los servicios a los socios, estrechando la relación entre éstos y las cooperativas y favoreciendo la disciplina interna.

El papel de las cooperativas en la externalización de los cultivos de las explotaciones de sus asociados se ha desarrollado sobre todo en la Comunidad Valenciana, a través del desarrollo de las secciones de cultivo, que se analizan extensamente a continuación. Como desarrollos importantes hay que señalar también las CUMA y, en menor medida, secciones de cultivo de las cooperativas Navarras, y las CUMA del País Vasco y Galicia, únicas

autonomías donde estas autonomías han tenido un desarrollo importante al amparo de líneas de apoyo expresas desde sus gobiernos autonómicos.

En las restantes autonomías se han localizado algunas cooperativas de comercialización que prestan o han prestado algún tipo de servicios con maquinaria a sus explotaciones, pero suelen ser cosas esporádicas o locales, vinculadas a algún cultivo concreto, lejos del alcance de la experiencia valenciana. Sin embargo, cabe señalar que hay muchas cooperativas de diversas zonas y dedicadas a diferentes cultivos que se han planteado esta cuestión y que consideran que tendrán que llegar a instalar estas secciones. En la mayoría de los casos, las prestaciones de servicios está ligada a la actividad de suministros.

Existen también las cooperativas de explotación en común de la tierra, en las que los socios ceden sus explotaciones para el cultivo por parte de la cooperativa que es la titular de la única explotación resultante y cultiva directamente. Están extendidas sobre todo en Castilla y León. Esta figura escapa al objeto de este trabajo.

Otro mundo aparte lo forma el gran número de SAT vinculadas a la compra en común de maquinaria, de éstas un buen número se constituyeron para acceder a las subvenciones de la maquinaria, por ejemplo algún tipo de maquinaria, y luego se han quedado casi inactivas, otras, sin embargo, continúan trabajando como con la maquinaria para sus socios o, incluso, han abierto su círculo y trabajan para agricultores no asociados.

Una idea de la importancia de las cooperativas, CUMA y SAT en los trabajos con maquinaria realizados por terceros en las explotaciones lo da el número de subvenciones del programa de Promoción de Nuevas Tecnologías: en 2002 solicitaron ayudas 394 cooperativas y 248 SAT, que adquirieron en maquinaria para su uso en común (excluidos tractores) y en 2003 fueron 292 cooperativas y 199 SAT. En 2005 1056 cooperativas y SAT se acogieron a las ayudas en compensación por la crisis de los carburantes y sus consecuencias en los precios del gasóleo B ("mínimis"). La CCAE estima que hay en España unas

1000 cooperativas, CUMA, cooperativas de explotación en común y SAT que trabajan con maquinaria propia en las explotaciones de sus socios, incluidas las de explotación en común.

**Solicitudes de ayudas “mínimis”
por parte de cooperativas y SAT**

Comunidades autónomas	Número
Andalucía	142
Aragón	54
Asturias	11
Baleares	1
Canarias	1
Cantabria	1
Castilla La Mancha	128
Castilla y León	307
Cataluña	15
Extremadura	53
Galicia	94
Rioja	7
Madrid	2
Murcia	52
Navarra	95
Valencia	72
Total España	1056

Dentro de este conjunto están incluidas las secciones de maquinaria, generalmente parques de maquinaria propio de la cooperativa que presta a sus socios para la realización de labores y que es conceptualmente distinta a las secciones de cultivo, en las que las labores las hace la cooperativa en las fincas de sus socios y las factura.

7.1.- Secciones de cultivo en las cooperativas valencianas

En la Comunidad Valenciana hay 86 cooperativas que cuentan con sección de cultivos: 55 se encuentran en Valencia, 27 en Castellón y 4 en Alicante; a nivel comarcal las mayores concentraciones se encuentran en La Ribera Alta (20) y La Plana Baixa (19). El porcentaje de cooperativas con sección de cultivo es muy alto en algunas comarcas: 80% Ribera Alta, 64% la Safor, 50% Horta Nord y Ribera Baixa y La Plana Baixa 40%; por el contrario, es muy inferior en las comarcas del interior: 7% Alt Palancia, 14% Valle de Ayora, 6% Utiel – Requena y 10% La Serranía. Generalmente estas secciones se crean a demanda de los socios.

Tanto en Valencia como en Castellón, donde el proceso es más importante, hay una persona responsable en la Unión de Cooperativas y en Intercoop respectivamente y una estrategia diseñada para dar apoyo a las cooperativas que desean poner en marcha la sección, consistente en asesoría para la organización, el establecimiento de la relación con los socios y la búsqueda de subvenciones. COARVAL e Intercoop colaboran en el desarrollo de estas secciones.

El contexto en el que se han desarrollado las secciones de cultivo en las cooperativas valencianas es el de una agricultura con un gran y creciente número de agricultores a tiempo parcial y marginal, muchos de edad avanzada con difícil recambio generacional en el sector. En este marco han surgido numerosos maquileros, generalmente bajo la forma de empresarios autónomos, comunidades de bienes y algunas sociedades limitadas, que trabajan sobre todo en arroz y el conjunto de los frutales, especialmente cítricos, y ahora se están extendiendo hacia las zonas de viña del interior. Suelen ser empresas pequeñas que desarrollan su trabajo a nivel comarcal, moviéndose en un radio corto en el que ofertan todas las labores con tractor. Muchos son agricultores que tienen tierras propias y/o alquiladas con cultivo directo. Los maquileros pueden entrar en competencia con la sección de cultivos de la cooperativa o colaborar con ella. Este conjunto de maquileros en

los frutales no asumen la recolección, ya que es la empresa compradora o la cooperativa quien la realiza.

Las secciones de cultivo existían desde los años 50, pero fue en los años ochenta, con el desarrollo de las ATRIA, cuando se lanzaron, siendo muy importante el número de las constituidas en las dos décadas siguientes. La subvención a la contratación de técnicos ha sido clave en este desarrollo, que puede hacerse sin apenas gastos de organización; se estima que el 83% de las secciones se han beneficiado de estas subvenciones, que les permiten aguantar los primeros años. Al final de los 90 la creación de las ADV permitió la consolidación del sistema; a finales de 2003 había 184 entre ATRIA y ADV, de las cuales más del 50% ya no tienen subvenciones. Las secciones de cultivo de las cooperativas están muy ligadas a estas figuras.

El día 1 de febrero de 2006 se publicó una Orden de la Consellería de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se convocaban ayudas al fomento del cultivo y explotación en común de cítricos y otros cultivos leñosos. Esta orden era continuidad de una primera publicada en 2002. Ahora se ha planteado integrar las ayudas al cultivo en común en el PDR. Esta política de apoyo ha sido determinante en el auge de las secciones de cultivos y la mejora en la organización de su trabajo. Cabe mencionar que el 2 de noviembre de 2006 la Consellería firmo un convenio para la puesta en marcha de proyectos de cultivo en común en 38 cooperativas y SAT valencianas de las tres provincias (12 de Castellón, 6 de Alicante y 19 de Valencia), que afecta a más de 6.000 hectáreas y 2.000 agricultores.

Las cooperativas que cuentan con sección de cultivos son mayoritariamente de cítricos (59%), seguidas por frutales (29%) y hortalizas, olivar y arroz, con el 4% cada una. Apenas se ha encontrado este desarrollo en cooperativas de vino del interior.

En las cooperativas citrícolas, donde más se han desarrollado, las secciones de cultivo se ocupan únicamente de las tareas del año, mientras la recolección, realizada también por la cooperativa, es competencia de la sección de

producción, que organiza el ritmo y condiciones de la entrada en la central hortofrutícola. La recolección por cuenta del comprador, cooperativa o sociedad mercantil generalmente, está casi totalmente externalizada en la Comunidad Valenciana y se ha extendido a Tarragona y Murcia. Esta práctica tiene su origen en la compra en árbol.

Casi el 75% de las secciones de cultivo se encuentra en cooperativas de menos de 1.500 socios, aproximadamente la mitad en las menores de 500 socios y el resto en las comprendidas entre 500 y 1.500 socios, casi el 20% está en las mayores de 3.000 socios y, curiosamente, muy pocas en las de tamaño intermedio, entre 1.500 y 3.000 socios.

En conjunto, forman parte de las secciones de cultivo algo menos del 30% de los socios de las cooperativas de referencia y aportan algo menos del 25% de la superficie cultivada. Es decir, suelen apuntarse a la sección agricultores con una superficie algo inferior a la media.

Las secciones de cultivo tienen una oferta flexible que se adapta a la demanda de cada socio miembro: en el 73% de la superficie (84% de las parcelas) que llevan las secciones de cultivo sólo realizan labores puntuales (tratamientos fitosanitarios, podas, etc.) y en el resto realizan todas las tareas del cultivo. En general son las explotaciones mayores, dentro del colectivo de las integradas en la sección de cultivo, las que demandan el conjunto de las labores. Cabe señalar que casi la mitad de las cooperativas con sección de cultivo ofrecen también sus servicios a agricultores no asociados, a los que cobran según el precio del mercado en la zona.

Las primeras secciones de cultivo que se crearon tenían una dimensión muy superiores a las actuales, las creadas antes de 1970 se acercaban a los 1.000 miembros y 2.400 hectáreas de media, mientras que las más reciente cuentan con unos 100 miembros y menos de 100 hectáreas. Las más numerosas, que se crearon entre 1980 y 2000, tienen unos 300 socios de media y unas 200 hectáreas.

Las secciones de cultivo cuentan al menos con un técnico en producción integrada, un encargado general, que coordina los trabajo en campo, tractoristas y operarios manuales; éstos últimos suelen ser eventuales. En secciones de cultivo de menos de 60 hectáreas suele haber un operario fijo y hasta 7 eventuales. En el siguiente escalón, hasta unas 170 hectáreas, lo más frecuente es contar con un trabajador fijo y unos 8 eventuales. En las mayores el número de fijos nunca pasa de 7, multiplicándose el de eventuales hasta un máximo de unos 25. Los encargados y técnicos son casi siempre fijos (casi 90%) y entre los trabajadores que se dedican a la aplicación de fitosanitarios son fijos un 70%, entre los tractoristas más del 75%, entre los podadores en un 70% y entre los peones en un 60%. El porcentaje de trabajadores fijos es mayor que en el resto del sector agrario. Los trabajadores fijos rotan en las secciones de la cooperativa, pasando a realizar la recolección en la sección de producción durante la época correspondiente.

El régimen de la Seguridad Social bajo el que se contratan estos trabajadores es diverso: tractoristas y técnicos están generalmente en el Régimen General, los encargados están en casi un 80% en el REASS y los restantes están casi siempre en el REASS. Los trabajadores que están en el Régimen General son fijos o fijos discontinuos.

Las cooperativas programan cursos de formación para sus trabajadores de la sección de cultivos, bien en el marco del programa que realizan con la Generalitat, en los del Convenio de la CCAE con el MAPA, en los de la Consellería de Trabajo o en de los del Acuerdo de Formación Continua. De todos modos, la participación de los trabajadores en los programas de formación es aún baja, con la excepción de los cursos de aplicación de fitosanitarios, que han sido realizados por un tercio de los trabajadores.

La creación de una sección de cultivo debe ser aprobada por la Asamblea de la cooperativa y se debe recoger en los estatutos. Las normas de funcionamiento se suelen recoger en un Reglamento de Régimen Interno. En la actualidad, con el apoyo de la Unión Provincial o Intercoop, la cooperativa suele hacer una encuesta previa entre los socios para estudiar la viabilidad de la sección, en

ella se pregunta a los socios el interés en la misma y las tierras y labores que se incluirían en su caso. Los socios que pasan a integrar la sección de cultivos firman un contrato específico con la cooperativa en el que se especifican parcelas, labores a realizar y demás extremos. Por su parte la cooperativa tiene planos catastrales y toda la información de la parcela y es la que hace los cuadernos de campo. Más complicados de gestionar son los trabajos esporádicos solicitados por los socios.

De cada tarea realizada para un socio se hace un parte en el que figura la tarea concreta, los desplazamientos, la parcela, la máquina y aperos utilizados, el número de trabajadores, la duración, el gasóleo utilizado, productos aplicados, etc. La cooperativa es la encargada de hacer la facturación con mayor o menor grado de desglose. Esta facturación se limita a lo necesario para cubrir todos los costes. Cabe resaltar que la forma de calcular los costes y de imputarlos difiere mucho de unos casos a otros. Según datos de finales de 2003, los costes de aplicación de fitosanitarios oscilaban entre 13 y 19,5 € la hora, con una media de 16,4 €; algunas cooperativas facturan por separado la mano la aplicación y por otra el producto, mientras otras lo hacen conjuntamente. El coste de la trituradora era de 11,85 € de media. El laboreo se mueve entre 12 y 16 € por hora,

El parque de maquinaria de las cooperativas con secciones de cultivo se caracteriza por:

- Todas las secciones de cultivos tienen tractores, el 33% sólo uno y un 13% más de cinco. Más del 70% tienen tractores de entre 55 y 82 CV, el resto es de mayor potencia (hasta 136 CV). Las nuevas compras suelen ser tractores de más potencia. El 38% de los tractores tiene menos de 5 años y el 13% más de 10. Las secciones de cultivo suelen tener maquinaria algo más nueva y más potente que la media de la Comunidad Valenciana. Casi todos los tractores están en régimen de propiedad.
- Todas las secciones tienen pulverizador hidráulico suspendidos o arrastrados por el tractor, más del 58% tienen entre 2 y 5 tanques y casi el 18% más. Tienen una edad media de 7 años.

- Sólo el 59% de las secciones de cultivo disponen de turbo atomizadores, ya que la mala estructura de las explotaciones dificulta su uso. Suelen ser de tamaño medio, ya que las parcelas así lo exigen. La mayor parte tiene menos de 5 años de antigüedad.
- Algo más del 50% disponen de algún tipo de máquina para la poda y trituración (trituradora, recogedora o motosierra), la máquina más frecuente es la trituradora. Son de mediano y gran tamaño. Un 12% son en alquiler y el resto en propiedad.
- Un tercio de las secciones de cultivo disponen de abonadora y, en menor medida, mochila de presión, atomizador de espalda o aplicador de herbicida. De todos modos, cuando la estructura de la plantación lo permite, se aplican con tanque.
- Las secciones de cultivo suelen tener un parque de aperos adecuado y relativamente moderno. Destaca la caída de mulas mecánicas o motocultivadores. Se están extendiendo técnicas de no laboreo.
- En algunas cooperativas, que no cuentan con sección de cultivos, hay parque de maquinaria para alquilar a los socios.
- En algunos casos, las cooperativas también cuentan con vehículos propios para el transporte de la fruta en la recogida, que, con frecuencia, también se utilizan para las aplicaciones de fitosanitarios. El 26% de las secciones tiene remolque y el 11% camión.
- Menos del 20% tienen maquinaria para el movimiento de tierras, todas ellas se encuentra en el estrato de las mayores.

Se ha encontrado una cierta actividad de alquiler de maquinaria entre secciones de cultivo de distintas cooperativas.

7.2.- Las CUMA

La Confederación de Cooperativas Agrarias de España considera que existen unas 200 CUMA en España. Son cooperativas creadas con el único fin de adquirir y gestionar en común la maquinaria agrícola, no interviniendo en la comercialización. En España se han desarrollado en Navarra (unas 130),

Galicia (unas 50) y País Vasco, únicas autonomías donde cuentan con definición legal específica y ayudas ex profeso. En las tres autonomías hay también cooperativas con sección de cultivos.

En Navarra, donde actualmente hay 130 CUMA, es donde antes se desarrolló esta figura. Tras diversos contactos desde UCAN y el Gobierno Autonómico con las CUMA francesas vecinas, en 1994 se recogió esta figura en la Ley Foral de Cooperativas. Desde entonces esta figura ha sido apoyada con unos 7 millones de euros y en ese periodo las CUMA han realizado inversiones en maquinaria por unos 24 millones de euros.

Según las condiciones fundacionales, las CUMA deben estar integradas por un mínimo de 5 agricultores, de los cuales al menos 3 deben ser ATP, no pueden trabajar con terceros más de un 25% y no pueden vender la maquinaria objeto de la subvención en un plazo de 5 años. Cada subvención requiere un proyecto que justifique la inversión. Según diversos estudios, las CUMA han rebajado la utilización de potencia y el coste por hectárea en maquinaria muy significativamente respecto a la media.

Las CUMA navarras se han desarrollado sobre todo en cereales, viña y tomate, aunque también hay CUMA que trabajan en ganadería, concretamente en la gestión de purines. En términos generales están centradas en el trabajo para sus socios y trabajan poco para terceros. No suelen tener asalariados.

Tanto en el ITGA como en el ITGG y en EVENA, existe un técnico que informa acerca de la idoneidad de la inversión que propone cada CUMA, según el sector de que se trate, de manera que sólo con su visto bueno se puede conceder la subvención del 35% a la inversión. Los tres participan junto con los técnicos de la administración que tramitan los expedientes en una Comisión que es la que aprueba o deniega cada uno de ellos. Además de ello, en el ITGA hay un técnico especialista en Maquinaria de todo tipo y que es el experto en esta materia para todo.

En cuanto a los temas de contabilidad, declaraciones de impuestos, cuentas, etc. la mayoría de las CUMA tienen contratado este servicio a SENAI, que también es quien tramita los expedientes de creación y de subvención de CUMA.

En la actualidad UCAN considera que la línea básica de las CUMA pequeñas ya está cubierta; de hecho el año pasado ya no se constituyó ninguna nueva, sino que todos los expedientes fueron de ampliación de otras ya anteriores y en el presente año tan sólo ha habido 2 nuevas, cuando en años anteriores la media era de una decena o una docena por año. Ahora centran su estrategia en priorizar acuerdos entre las CUMA para aprovechar sinergias entre diferentes zonas en lugar de incrementar inversiones, así como promover la integración de más socios en las ya existentes.

Las CUMA están orientadas a solventar los problemas en la gestión de la maquinaria de explotaciones de ATP, por las condiciones de su constitución no solventan el problema, cada vez mayor, de los agricultores pequeños que no pueden atender su explotación y trabajan en otro sector ni de los mas mayores sin recambio generacional. Con objeto de atender ese problema, que es creciente, en el Acuerdo de Reconversión de Cooperativas entre UCAN y el Gobierno Navarro se ha puesto en marcha una línea de ayudas a las cooperativas de comercialización para crear secciones de cultivos, los bancos de tierras, y las secciones de maquinaria especializada. Estos instrumentos permiten afrontar esas situaciones. Esta estrategia, negociada con la UCAN, ha generado algunas tensiones, ya resueltas, con las CUMA e incluso con los agricultores que prestaban estos servicios a sus vecinos y son también miembros de las mismas cooperativas. En general, las secciones de cultivo de las Cooperativas suelen surgir donde los agricultores profesionales no llegan a absorber toda la tierra disponible o bien cuando se trata de maquinaria muy especializada y muy cara a la que los agricultores no alcanzan ya sea como individuales o incluso como CUMA. Por ejemplo, AN invirtió en una máquina de tratamientos fitosanitarios muy moderna y muy cara y da ese servicio a las Cooperativas y los socios que lo piden.

Por el momento hay 3 cooperativas con sección de cultivos y otras 4 con sección de maquinaria; hay otros tres grupos de agricultores no cooperativas que dan servicio de maquinaria entre ellos, ya no están activos. Los socios de las secciones de cultivo de las Cooperativas de comercialización suelen agricultores inactivos o jubilados, gente que trabaja en otros sectores, o pequeños agricultores cuando es necesaria maquinaria grande.

7.3.- Otros ejemplos de mecanización a través de las secciones de cultivo de las cooperativas.

Los casos de secciones de cultivo o prestación del servicios de trabajo con maquinaria desde las secciones de suministro son cada vez más frecuentes, aunque no se han encontrado procesos tan importantes como los descritos. A continuación se describen algunos de los que han tenido más interés.

El tomate concentrado

En la década de los noventa se introdujeron las primera máquinas del tomate, eran arrastradas o propulsadas, pero en cualquier caso no eran caras, su precio oscilaba entre los 5 ó 6 millones y los 12 millones de pesetas. Su expansión se debió a una decisión de la organización agraria UCE de potenciar SAT para la adquisición y uso de maquinaria, se hicieron muchas, sólo en el entorno de Miajadas había unas 15- 20 SAT. Generalmente esas SAT no hacía el trabajo en común, sino que cada agricultor trabajaba su parcela.

El cambio tecnológico y la aparición de máquinas más caras, sembradoras de cepellón, etc., invalidó el modelo y a partir de entonces las cooperativas establecieron secciones de cultivo y compraron las máquinas. En la actualidad hay cooperativas que prestan todos los servicios del cultivo a los socios salvo el riego. Es frecuente que una cooperativa tenga del orden de 5 o más equipos.

Paralelamente han surgido empresas de servicios ex profeso, algunos de los cuales son también a su vez agricultores.

Las cosechadoras de algodón

Entre las cooperativas que realizan trabajos con maquinaria en las explotaciones de sus socios destaca un grupo situado en el Bajo Guadalquivir que adquirió cosechadoras de algodón y más tarde incorporó sembradoras. Estas cooperativas desarrollan su actividad en un entorno en el que hay un número alto de maquileros profesionalizados.

Cosechadoras de hortalizas

Un caso específico lo constituye la experiencia de la cooperativa GARU en La Rioja. En principio se dedicaba sólo al cereal y suministros pero al principio de los años noventa diversificó a congelados. En esa época se planteó la necesidad de comprar cosechadoras, ningún agricultor estaba interesado en invertir y finalmente la compró la cooperativa. A partir de ahí la cooperativa empezó a jugar un papel muy activo en el cultivo, actualmente algo más de 300 socios cultivan 1000 Ha de guisante y judía verde para congelado. Todo el cultivo se hace bajo la estricta dirección de la cooperativa, que ha hecho un protocolo al efecto. Cuenta con un técnico de campo independiente de la gestión y del consejo rector para que su dirección sea realmente efectiva. La cooperativa cuenta con 4 cosechadoras de guisantes y 4 para alubias; estas máquinas las maneja gente que contrata con contrato laboral la cooperativa, generalmente son agricultores socios. Para evitar conflictos entre socios la cooperativa se hace cargo de la cosecha en campo.

La actuación de las cooperativas depende de cada citación concreta y de los intereses de sus socios. Por ejemplo, se han encontrado situaciones en las que la cooperativa se limita a gestionar el acuerdo entre agricultores socios: unos prestan el servicio y otros lo demandan, o bien se gestiona el acuerdo con un tercero. Este es el caso de una cooperativa de Castilla y León (GLUS) que, entre sus productos, tiene hortalizas extensivas (zanahoria, habas, etc) y patata. Hace unos años adquirió máquinas propias para la recolección y creó una sección específica para su utilización. Sin embargo, cuando los socios

empezaron a comprar máquinas se retiró y ahora son los socios con máquinas los que prestan el servicio a los que no la tienen. El papel de la cooperativa consiste en ordenar la circulación de las máquinas y poner a la gente en contacto cuando es necesario. En la zona ahora hay unos 20 agricultores – maquileros.

El desarrollo de secciones de cultivos en las cooperativas ganaderas.

Desde hace unos años se está produciendo un desarrollo de cooperativas de servicios en la Cornisa Cantábrica, que centran su actividad en la realización de todas las labores en las superficies forrajeras, permitiendo que los ganaderos se centre en la ganadería de vacuno de leche. Este desarrollo está resultando básico para la eficacia de las explotaciones y permite reducir los costes.

7.4.- Conclusiones

- ◆ El desarrollo de las secciones de cultivo en las cooperativas y el apoyo a las CUMA ha pasado a formar parte de los planes estratégicos de la CCAE
- ◆ Por el momento el desarrollo de secciones de cultivo es escaso en el conjunto del país, pero existe un desarrollo considerable en la Comunidad Valenciana y ejemplos interesantes en el resto de España.
- ◆ El desarrollo de secciones de cultivo en la Comunidad Valenciana está vinculado, primero, al desarrollo de ATRIA y ADV, después, al desarrollo de la formativa de fomento del cultivo y la explotación en común.
- ◆ Las CUMA se han desarrollado sobre todo en Navarra y, en menor medida, en Galicia y el País Vasco. Las tres comunidades cuentan con legislación específica.
- ◆ Mientras las CUMA se crean con la exclusiva misión de trabajar las tierras de sus socios y, en la norma, se exige que una parte de los socios sean

“ATP”, las secciones de cultivo suelen formar parte de cooperativas de comercialización que ofertan desarrollar el cultivo sobre todo en explotaciones pequeñas sin apenas maquinaria ni dedicación de sus titulares.

- ◆ Las secciones de cultivo de las cooperativas de comercialización suponen una forma de superar los problemas derivados de unos agricultores desactivada.
- ◆ Mientras las CUMA y las secciones de cultivo de las cooperativas valencianas realizan la mayor parte de las tareas mecanizadas en las explotaciones de sus socios, otros procesos se han centrado en la realización de las recolecciones mecanizadas cuyo coste escapa a las posibilidades de las explotaciones.
- ◆ Existe un desarrollo de SAT formadas para la adquisición de maquinaria en común de las que una buena parte no funciona.
- ◆ En los últimos años se ha encontrado un desarrollo de cooperativas y CUMA para el cultivo de los forrajes en las explotaciones ganaderas de leche; se ha encontrado que ofertan también servicios de sustitución.
- ◆ En todos los casos, el desarrollo de secciones de cultivos y de CUMA supone una racionalización de la mecanización y del trabajo en agricultura, permitiendo la contratación de trabajadores fijos o fijos discontinuos.

CAPÍTULO 8:

ANÁLISIS DE LAS EMPRESAS NO ASOCIATIVAS DE SERVICIOS AGRARIOS A LAS EXPLOTACIONES CON MAQUINARIA¹.

En este capítulo se tipifican las empresas de servicios a la agricultura no cooperativas. En términos generales son empresas pequeñas, en las que trabaja la familia o los socios y, en algunos casos algún asalariado, fijo o, más frecuentemente, eventual. La mayoría son autónomos, pero también hay otras formulas jurídicas. El abanico de empresas de este tipo es muy amplio, por lo que se aborda de forma fraccionada, según subsectores de actividad y áreas geográficas; la elección de estos criterios responde a que con ellos se forman colectivos de empresas coherentes y con rasgos comunes de funcionamiento. Se ha realizado una tipología de empresas según las labores y los cultivos.

8.1.- Empresas de servicios para remolacha

En el cultivo de la remolacha es en el que se ha desarrollado de forma más organizada la externalización de los trabajos en las explotaciones. Ya en la investigación desarrollada en 1999 se encontró un alto nivel de externalización de las labores que precisaban maquinaria específica a través de empresas de servicios, CUMA y SAT; desde entonces este proceso se ha intensificado.

Este proceso se inició con la siembra de precisión y, sobre todo, con la recolección mecanizada, y desde el primer momento contó con el apoyo de la industria azucarera, que veía en la mecanización del sector la condición necesaria para la continuidad del cultivo y el mantenimiento de su competitividad en el marco de la producción europea. Este proceso, además, se benefició de las ayudas a la adquisición de maquinaria del Plan Objetivo 1993 y del Plan Objetivo 1997, ambos enfocados a la modernización del

¹ En el desarrollo del capítulo aparecen algunas CUMA o SAT que desarrollan su trabajo en cada uno de los ámbitos

cultivo. La industria azucarera prestó su apoyo a la compra de las cosechadoras integrales, hasta que éstas se generalizaron; ahora están dando apoyo a la compra de limpiadoras, hasta que se generalice su uso; su ayuda suele estar entre el 12% y 25%.

En la actualidad, el trabajo de los maquileros en el sector está muy organizado gracias a la acción de la industria azucarera, verdadera coordinadora y fomentadora de esta actividad. La industria tiene organizadas de forma separada las zona norte y sur, aunque facilita la movilidad de las empresas entre ellas.

Los responsables de la industria estiman que la recolección de la zona norte es efectuada en un 55% por parte de maquileros, SAT y CUMA² y el 80% de la siembra. Sin embargo la labranza la hace el agricultor en la mayoría de los casos, ya que todos los remolacheros tienen tractor y aperos. La importancia de la recolección con máquinas propias se debe a que aún quedan cosechadoras arrastradas de una línea que siguen funcionando (se estima que quedan unas 800). Los grandes equipos, que aparecieron a partir de 1992-1994, son muy caros y suelen pertenecer a maquileros, SAT o CUMA.

En la zona norte trabajan 35 maquileros, de los cuales 24 son empresas de servicios y 11 cooperativas o SAT; entre todas ellas manejan 34 cosechadoras integrales y 13 limpiadoras autopropulsadas; hay además unas 15 cosechadoras y 4 limpiadoras que trabajan en la zona norte sin estar integradas en módulos. A esto hay que sumar 5 CUMA en Álava con 7 cosechadoras y en Treviño y la Bureba hay otras 4 con una cosechadora cada una.

Cabe citar que también algunas cooperativas de comercialización han comprado equipos de recolección, una de ellas vinculada a una OPA; normalmente las cooperativas que abordan esto cuentan con una persona

² Las CUMA que trabajan remolacha está en Álava. Suele trabajar superficies demasiado pequeñas para amortizar las grandes máquinas recogedoras.

responsable de la recolección y además contrata a dos personas para llevar la máquina.

Las sociedades de servicios empezaron trabajando con maquilas en la siembra y, en buena medida, iniciaron el trabajo en la recolección. Los grandes maquileros profesionalizados no suelen ser agricultores, esta es la situación del 90%; esto provoca que tanto ellos como sus asalariados estén en el Régimen General de la Seguridad Social, lo que supone un sobrecoste muy importante frente a las empresas que tienen a sus trabajadores en el REASS. Entre estos grandes maquileros predominan las formas mercantiles.

El aspecto más importante del desarrollo de la externalización de los trabajos en la remolacha es su organización. En principio las grandes máquinas recolectoras se movían buscando clientes por la zona, lo que suponía un grave coste en transporte, graves inconvenientes de tráfico, pérdida de tiempo y una mala organización de la recolección – entrega – entrada en fábrica.

Ante esta situación, en 2001 la industria azucarera, concretamente Ebro - Puleva, puso en marcha un plan de organización del trabajo de los maquileros con el objetivo primordial de asegurar su abastecimiento, además de introducir limpiadoras, consiguiendo además bajar los costes correspondientes al transporta, cuya repercusión podía estar entre 15 y 20 € por hectárea por encima del precio actual. Este plan consistió en diseñar módulos de trabajo formados por 2 cosechadoras, una limpiadora y una cargadora, a los que se asignaba una zona, con esto se consiguió que el radio de actuación de cada máquina, excepción hecha de los largos trayectos Norte Sur de la Península, no sobrepasase un radio de 30 kilómetros. Cada módulo suele tener unos 200 agricultores como mucho y un máximo de 1.200 hectáreas y un mínimo de 300 ha., dentro de cada módulo el orden de arranque es rotatorio. Este plan se puso en marcha con el consenso de las sociedades de servicios. La fábrica asigna una comarca y unos agricultores a cada módulo, consiguiendo así un trabajo continuo, sin tiempos muertos y la garantía de una entrada en fábrica ordenada, lo que ha permitido que desaparezcan las colas de las fábricas. Con

frecuencia el maquilero se encarga también del transporte, directamente o contratándolo (un 20% suele tener camión propio).

La Industria también interviene en la forma de cobro: se pide al agricultor que autorice que sea la industria la que pague al maquilero una vez realizado el trabajo retrayéndolo de la liquidación, la factura, que lleva IVA, siempre va a nombre del agricultor; este procedimiento elimina los problemas de impagados o retrasos frecuentes en otros subsectores. Este sistema, en la práctica, lleva a que la industria azucarera tenga un papel importante en la fijación del precio de la recolección.

Los precios de la recolección en la zona norte se mueven entre 250-260 € por hectárea. Cabe reseñar que los costes resultantes de las CUMA son mucho más altos, entre 300 y 350 € por hectárea, debido a que trabajan muy poca superficie (200 – 250 hectáreas por máquina). El precio de la recolección subió a finales de los años 90, cuando se hizo el cambio de equipos, al final de la década estaba en torno a las 40.000 pts por hectárea (240 €); posteriormente bajo con la organización del sistema de módulos en 2001 a unos 216 € por hectárea de media y desde entonces sube más o menos lo que el IPC, no absorbiendo la subida del gasóleo. Cabe citar que, como en otros sectores, los maquileros de la recolección de remolacha trabajan básicamente con gasóleo agrícola.

Los maquileros de la zona norte especializados en remolacha hacen la recolección y la siembra; muchos ofertan también la siembra de girasol y maíz. Estos grandes maquileros que hacen las campañas norte y sur suelen tener trabajo casi todo el año: la siembra se alarga desde febrero a marzo o mayo si trabajan el maíz, hasta agosto la campaña en el sur y de septiembre a diciembre la campaña en el norte; el mes de enero y parte de febrero lo dedican al mantenimiento.

En este sector se producen desplazamientos de los maquileros entre la Zona Norte y la Sur y viceversa, se realizan en góndolas y son muy caros (unos 2.500 - 3.000 € cada viaje). Este año, debido a la desaparición de la remolacha

en le centro, las máquinas de esta zona han ido al norte. Del Sur antes subían 3 y ahora 2 hacia el norte. Es mayor el número de máquinas que va de la zona norte al sur, unas 8 ó 10. Se prevé una caída para la próxima campaña. Es de suponer que las máquinas del centro, radicadas principalmente en Albacete, migrarán a la zona norte o desaparecerán.

En la zona sur hay unas 50 empresas de servicios que hacen la recolección, de las cuales entre 20 y 25 son grandes. El resto son agricultores que trabajan para sus vecinos con máquinas pequeñas. En Jaén también había algunos con máquinas pequeñas. Hay también una cooperativa que gestiona la recolección a los agricultores, pero no lo hace directamente sino contratando maquileros. Hay cooperativas del Bajo Guadalquivir que hacen los tratamientos a sus socios. El transporte está en manos, sobre todo, de cooperativas de transporte. En el sur los maquileros son sociedades limitadas (50%) o autónomos, comunidades de bienes, SAT, etc., hay alguna anónima; son empresas familiares en las que trabajan sobre todos miembros de la misma. Algunas tienen tierras.

En el sur los precios de la recolección oscilan entre 240 y 280 euros por hectárea, según el equipo y la carga; si se incluye limpiadora asciende a 320-350 € por hectárea. El movimiento de los precios ha sido similar en las zonas norte y sur, también aquí las subidas de los últimos años están vinculadas al IPC. Ocasionalmente la industria azucarera puede jugar un papel de mediación en la fijación de los precios, únicamente el transporte ha subido algo más.

En general trabajan con gasóleo agrícola que adquieren ellos, aunque hay algunos casos en los que el gasóleo lo pone el agricultor. El radio de actuación es de 30 – 40 kilómetros, las máquinas suelen estar repartidas. En los desplazamientos locales, pueden tener problemas con tráfico y diversas limitaciones. Aunque en menor medida, también aquí la industria azucarera juega un papel importante en la organización del trabajo de los maquileros y la asignación de zonas de trabajo, estructuradas en base a módulos de trabajo (llamadas a veces agrupaciones). Cada agrupación cuenta con 30 – 40 agricultores. En buena medida la maquila se paga a través de la azucarera, se

estima en un 80%; en el resto no hay acuerdos de precios y existe un cierto peso de la economía informal. Cabe reseñar que la industria suele tratar con el maquilero la organización de la producción más que con los agricultores o sus organizaciones.

En general son empresas especializadas en servicios con maquinaria a la remolacha, aunque también hagan siembras de otros productos, aunque se ha encontrado alguna de las mayores empresas de servicios que han diversificado, ofreciendo la recolección de otros productos y/o más labores.

La dimensión varía mucho, oscila entre empresas que sólo tienen una máquina pequeña, algunos trabajan con equipos descompuestos y, en el otro extremo, uno de los mayores tiene 5 máquinas y trabaja en las zonas norte y sur (tiene camiones y una góndola propia). Se ha encontrado algunas que venden maquinaria.

La situación óptima para una empresa de servicios, en términos económicos, sería trabajar a un ritmo de una hectárea por hora, y unas 10 horas de trabajo de la máquina diarias, pero en la práctica suelen hacer la mitad debido a problemas de cupo y a los tiempos de traslado. Hay unos 70 días de campaña. Lo más frecuente es que hagan una media de 400 hectáreas por máquina y campaña, llegando en algunos casos a medias de 700³. Al igual que sucede en la zona norte, las mismas empresas que hacen la recolección ofertan la siembra; con las mismas máquinas se hace la siembra de maíz, algodón y girasol. En algunos casos los mismos maquileros ofertan la preparación del terreno y la aplicación de fitosanitarios. Aunque éstos son realizados en gran parte por las cooperativas.

La utilización anual de las sembradoras en Andalucía varía entre 60 horas / año de las que pertenecen a los agricultores, 87 horas / año para las agrupaciones de agricultores y más de 400 horas / año para las de empresas de servicios. El precio de la siembra está entre 27 y 30 € la hectárea. Casi el 57% de las

³ Según estimaciones de Luis Márquez, se debería recolectar unas 1300-1500 hectárea anuales para cubrir adecuadamente la amortización de la máquina.

explotaciones cuentan con equipos para aplicación de fitosanitarios y el 90% de las agrupaciones de agricultores; cabe reseñar que los equipos de las sociedades de servicios son algo más nuevos que los de los agricultores; el precio de aplicación de fitosanitarios oscila entre 7,2 y 8 € la hectárea. En cuanto a los equipos de recolección, en Andalucía se utiliza en el 44% de los casos la cosechadora integral (muchas monofila), la combinación descoronadora – arrancadora y recogedora – cargadora en el 24% y los equipos simples en el 6%; los maquileros ofertan casi en el 40% de los casos cosechadoras integrales (al 50% entre máquinas de 6 filas y de 1-2 filas) y en un 42% equipos descompuestos. El número medio de horas de trabajo al año de los equipos de recolección oscila entre 200 y 300, muy superior en los maquileros (más de 900 horas, incluido el tiempo de los traslados) que en los agricultores.

En ambas zonas, las mayores empresas necesitan contratar asalariados para responder a sus clientes. Lo más frecuente es que trabajen varios miembros de la familia o los socios y algunos asalariados. Este es uno de los mayores problemas a los que se enfrentan, ya que necesitan trabajadores muy formados, capaces de mantener la máquina, detectar un problema y, en la medida de lo posible, solucionarlo en campo y, sin embargo, no suelen tener trabajo para todos los meses del año, por lo que es difícil retenerlos. Por otro lado, es muy difícil encontrar gente suficientemente formada. En la práctica se tienen que organizar para poder contratar durante todo el año a algunos trabajadores cualificados y eso determinan, en su caso, la diversificación a otros cultivos.

Otro problema vinculado a la contratación es el incremento de los costes del personal cuando hay desplazamientos de largo recorrido (dietas, compensaciones, etc.), eso obliga a intentar concentrar el trabajo. Se ha encontrado que algunas empresas, ofrecen a los obreros cualificados alguna participación en la máquina como mecanismo de reforzar su vinculación a la empresa. En otras ocasiones se inclinan por la fórmula de fijos discontinuos, aunque se corre el riesgo de que el trabajador ya formado acabe conduciendo camiones o maquinaria pesada. A veces la industria azucarera juega algún

papel para facilitar la formación. En todos los casos, los maquileros profesionales inscriben a sus asalariados en el Régimen General de la Seguridad Social.

Estos maquileros de mayor tamaño tienen talleres de mantenimiento, naves e instalaciones para las máquinas, furgonetas de servicio a las máquinas que están en campo con repuestos y las herramientas imprescindibles, tienen depósitos de gasóleo, etc.

En general están trabajando con precios bajos y no muchas hectáreas, a estos se une el hecho de que soportan costes caros de transporte, el incremento del gasóleo, etc. Esto lleva a que sean las propias empresas de servicios las que asuman directamente el mantenimiento, que recurran a la compra de repuestos en los circuitos más baratos posibles, a que la mayor parte de trabajo se cubra por parte de los propios empresarios y a que las máquinas se aguanten más tiempo del razonable. De esta forma, aunque su índice de renovación es superior al de los agricultores, es inferior al que correspondería a las hectáreas trabajadas.

Los agricultores que cuentan con pequeños equipos con cierta frecuencia trabajan a terceros para sus vecinos, a veces en la economía sumergida. Para los agricultores este ingreso está considerado como una ayuda o, en su caso, una forma de facilitar el pago de la máquina, sin considerar otros costes. Se ha encontrado que con frecuencia estos agricultores ofertan precios más bajos que los maquileros profesionales hasta en un 15%, planteando una competencia difícil de enfrentar.

Por último, cabe citar que este segmento de empresas de servicios se ven directamente afectadas por la evolución del cultivo. Ante las perspectivas actuales, que implican la casi desaparición de la remolacha en la zona Centro y caídas fuertes, sobre todo en la zona sur, se detecta un gran pesimismo, algunas empresas se resignan a achatar las máquinas, esperando las indemnizaciones correspondientes, mientras otros, están buscando otros ámbitos de trabajo. Previsiblemente su volumen de trabajo va a bajar mucho.

8.2.- Las empresas de servicios centradas en las cosechadoras de cereales

Las empresas de servicios centradas en las cosechadoras de cereales de invierno, que trabajan también maíz, arroz, leguminosas y girasol constituyen el núcleo principal, y uno de los más organizados, del conjunto del sector de empresas con maquinaria agrícola y se encuentran prácticamente en todas las zonas donde se dan estos cultivos.

Posiblemente sea este segmento el que se enfrenta a mayores problemas derivados de la competencia, desleal en su opinión, de los agricultores que trabajan para sus vecinos.

La característica fundamental de los maquileros que trabajan con cosechadoras de cereal es el hecho de que “hacen la península”, haciendo la recolección de las distintas zonas geográficas que difieren algo en el tiempo debido a las condiciones agroclimáticas. Esto obliga a hacer largos recorridos y pasar una época del año viajando. Incluso hay algunos que hacen dos veces los recorridos norte sur aprovechando las cosechas de los cereales de invierno y leguminosas y las de maíz y girasol. Hay un colectivo significativo que trabaja también el arroz. En cada caso tienen que adaptar la máquina a los cultivos de referencia y disponer de los aperos y accesorios precisos. Cabe citar que la elección de las variedades está acortando los periodos de cosecha y tiene una repercusión muy importante en la organización del trabajo de los maquileros. Estos maquileros trashumantes conviven con otros que limitan su radio de acción a la comarca.

Los maquileros trashumantes hacen unas 1.000 horas año, alcanzando incluso las 1.500, cifras muy superior a la que se hace como media en Francia o Alemania (unas 300 horas), eso se debe a que la misma máquina hace una extensión muy grande y trabaja muchos días gracias a la diversidad de

condiciones agroclimáticas, mientras en los países vecinos apenas se mueven de su entorno.

Cabe señalar, como cuestión esencial, que sin su concurso sería estrictamente imposible realizar la cosecha de estos cultivos en España. Su importancia se manifiesta en el hecho de que en la actualidad del orden del 90% de las cosechadoras de cereal se venden a maquileros.

Contrariamente a lo que sucede con las grandes máquinas recolectoras de remolacha, que se trasladan en góndolas, las cosechadoras de cereal circulan directamente por las carreteras, lo que provoca que los maquileros trashumantes se enfrenten a graves problemas con la Dirección General de Tráfico: tienen graves limitaciones, a veces arbitrarias, las normas varían entre autonomías e incluso entre provincias, a veces son arbitrarias, con mucha frecuencia se enfrentan a multas muy altas que se deben no tanto a infracciones directas cometidas sino a la inadecuación de las normas vigentes para el movimiento de este tipo de máquinas. De hecho, una buena parte del trabajo de las asociaciones existentes se orienta a la asesoría y defensa en esta área.

Aunque hay maquileros trashumantes en muchas zonas, los principales núcleos suelen estar localizados en las siguientes:

- Sevilla, Córdoba y Cádiz
- Almería
- Albacete
- Tarragona

En estos núcleos se han desarrollado las principales asociaciones.

En estos sectores existe una opinión generalizada entre los maquileros acerca de las repercusiones negativas que en su momento tuvo la reforma de la PAC de 1992, al introducir el pago indemnizatorio por hectárea, independientemente de la producción e incentivando los barbechos. En la misma línea, la opinión de las empresas de servicios con cosechadoras, en términos generales, teme una

caída de las superficies de cultivo vinculada al pago único y a la desvinculación de las producciones.

En la campaña 2006 los precios de la recolección de cereales de invierno se han movido en torno a los 36-38 euros por hectárea, en maíz se tiende a contratar por volumen, aunque en Extremadura, donde se hace por hectáreas, el precio está en 80 euros.. Los precios en arroz superan los 62 euros por hectárea en el Delta del Ebro, aunque en Extremadura se han encontrado precios de 130-140 € por hectárea. Estos precios se vienen manteniendo casi iguales en los últimos siete años, de hecho la subida global es inferior al IPC. Estos precios han sido la media en casi toda España, pero se ajustan a las características de las explotaciones: rendimientos, parcelación, dimensión y accesibilidad de las parcelas, orografía, etc. así como del número total de explotaciones y superficie a cosechar en cada comarca. Cabe citar que estos precios son muy inferiores a los que se encuentran en otros países europeos, que se multiplican por tres o incluso más.

En alguna ocasión han intentado mantener reuniones con contactos con las Organizaciones Profesionales Agrarias para establecer un marco de trabajo, pero esos intentos han fracasado. Desde las asociaciones se ha intentado marcar una tabla de precios orientativa para las distintas labores, pero se ha dado marcha atrás ante la posible aplicación de la Ley de Defensa de la Competencia, que prohíbe expresamente todo tipo de acuerdos referentes a precios. De todos modos, cuando han existido precios de referencias propuestos por las asociaciones, en la práctica no han tenido efectividad, ya que sobre ellos los maquileros hacían descuentos para asegurarse el cliente.

El problema de fondo es la existencia de una sobreoferta de trabajos con cosechadora, la necesidad de los maquileros de asegurar el cliente, especialmente cuando han realizado un largo y caro viaje, la caída de la demanda debida a los ajustes de superficie cerealista y la competencia de agricultores que pueden ofertar más barato en la medida en que lo conciben como una forma de ayudar a amortizar la máquina. Estos además trabajan en

el marco de la seguridad social agraria y, todo parece indicar, realizan una parte indeterminada de sus trabajos a terceros en la economía sumergida.

La contratación de los trabajos a realizar es siempre verbal, no existe ningún documento escrito, generalmente las fincas trabajan con los mismos maquileros de una año para otro. No se negocia el precio previamente, suele quedarse en “a lo que esté”; el maquilero es muy sensible a las bajadas de los precios, o el empeoramiento de las condiciones de pago, cuando el año va mal, es decir, cuando los precios caen. Generalmente no existe ningún documento que refleje ni el acuerdo de hacer los trabajos en una determinada finca ni se firma cuando se finaliza el trabajo. Aunque no es frecuente, se han producido algunos impagados. Eso ha llevado a que las asociaciones recomienden la contratación previa. Se detecta que hay algunos agricultores grandes que en el último año han pedido la realización de contratos, en los que conste que son trabajos a terceros, para evitar problemas con los seguros o determinados riesgos laborales.

Una cuestión conflictiva con la que están muy preocupados es el acceso al gasóleo agrícola, por el momento la mayor parte de los maquileros lo utilizan comprándolo directamente ellos. Tienen acceso al gasóleo agrícola para los trabajos en las fincas (no en el transporte), pero no a las líneas de ayuda puestas en marcha para compensar la subida reciente.

Estas empresas dedican una gran cantidad de tiempo al mantenimiento de las máquinas, realizan ellos las reparaciones habituales y ponen piezas de repuesto. Generalmente disponen de naves y talleres convenientemente adecuados. Las más grandes están preparadas para realizar reparaciones en campo: todos los que las manejan conocen muy bien las máquinas y cuentan con una cierta infraestructura que les permite hacer reparaciones en campo, aunque estén a mucha distancia de su sede. Por ejemplo, las más grandes pueden tener camionetas de apoyo.

Para estos empresarios el acceso ágil y a buen precio a los repuestos resulta fundamental. En esa línea han tenido alguna actividad las asociaciones. Sin

embargo, estos empresarios tienen poca relación con las casas de maquinaria a efectos de plantear estrategias que sean beneficiosas para ambos o formas de trabajar. La relación con los concesionarios es una cuestión importante, ya que necesitan un buen servicio. De hecho, las dificultades que últimamente encuentran algunos concesionarios debido al estrechamiento del mercado de maquinaria tiene preocupados a los maquileros. En este sentido, cabe remarcar que una de las actuaciones básicas de los concesionarios es la prestación de servicio al parque de maquinaria cliente que tienen, y que esos servicios cada vez requiere una formación mayor según se sofistican las nuevas máquinas. En el caso de los maquileros trashumantes se echa en falta una mayor flexibilidad de la red de concesionarios para prestar servicios cuando se encuentran lejos de sus zonas de origen. En su opinión sería muy importante que los concesionarios estuviesen agrupados y desde ahí pudiesen establecer un marco de colaboración con las empresas de servicios con cosechadoras.

Si han conseguido, puntualmente, acuerdos con suministradores de gasóleo y han hecho gestiones para importar conjuntamente repuestos e incluso máquinas de segunda mano de los países europeos donde este mercado es barato. Esto, a su vez, redundará en el empeoramiento de la situación de los concesionarios, creando un círculo vicioso de difícil solución.

Para estas empresas es muy importante contar con mano de obra cualificada capaz de manejar y mantener las máquinas. Por eso tienden a que sean los socios o miembros de la familia los que hagan este trabajo. Cuando tienen necesidad de contratar asalariados se complican las cosas. Los más grandes suelen contratar algunos fijos, que mantienen todo el año, de forma que en los meses de inactividad se ocupan del taller y el mantenimiento de las máquinas, y otros eventuales que suelen hacer las labores de apoyo. Cuando no tienen dimensión para organizarse de esta forma intentan ir a mecanismos de contratación como fijos discontinuos, pero, en términos generales, la estabilidad de los trabajadores es escasa, ya que, dada su formación en el manejo de las grandes máquinas, fácilmente les contratan para conducir camiones o en las obras públicas.

El estrechamiento de los márgenes de trabajo y la necesidad de ampliar los meses con trabajo para poder dar estabilidad a la mano de obra ha llevado a muchos maquileros que empezaron trabajando exclusivamente con cosechadoras a ampliar su oferta. Primero empezaron haciendo las cosechas de leguminosas, girasol, maíz, arroz, para lo que el mantenimiento de la máquina debe ser especialmente cuidadoso, y luego han ido ampliando a más productos y labores. La siembra de precisión y la aplicación de abonos y fitosanitarios han sido las principales labores a las que se ha ampliado el trabajo.

El desarrollo de la agricultura de conservación ha abierto un nuevo ámbito de trabajo a estas empresas ya que los agricultores han comprado pocas sembradoras especializadas y han recurrido a su contratación a terceros. La Asociación para el Desarrollo de la Agricultura de Conservación ha jugado un papel interesante al respecto y ha apoyado a estos maquileros.

Otros han optado por tener esta actividad limitada a unos meses del año, mientras el resto trabajan en sectores en los que su formación tiene valor. Así se han encontrado pequeñas empresas de maquileros que hacen solo las cosechas en un radio relativamente corto, provincias contiguas, y el resto del año trabajan en el transporte de mercancías. En este sentido se han encontrado relaciones estables entre autónomos de ambos ámbitos de actividad o incluso alguna cooperativa de trabajo asociado que ha desarrollado ambas actividades y en las que el trabajo con las cosechadoras es una parte del trabajo de la empresa. Algunas de estas empresas manifiestan que para ellos la mejor opción sería poder contar con máquinas alquiladas.

Entre la diversificación, también se encuentra el alquiler de fincas para hacer, en calidad de empresario agrario, el cultivo. Hay que remarcar que la actividad de servicios a terceros con cosechadoras empezó primero en el sur y fue desarrollada dos tipos de promotores: antiguos peones que se lanzaron a invertir en máquinas y a trabajar para otros por un lado y familias de

agricultores más bien pequeñas que dividieron el patrimonio, de manera que una parte de la familia se quedó la explotación agraria y otra la maquinaria, transformándose en maquileros, ya sin agricultura directa.

8.3.- Los maquileros diversificados

Las empresas de servicios con maquinaria diversificadas son el resultado de la evolución de los maquileros especializados en cosechadoras de cereal o en remolacha, aunque éstos últimos mucho menos por el momento, situación que ya está cambiando. En su abanico de trabajo entre el cereal de invierno, el maíz, el arroz, las leguminosas, las oleaginosas, el girasol, el algodón e incluso las cosechadoras de tomate para concentrado.

En algunos casos se ha encontrado que se están haciendo inversiones en máquinas muy innovadoras: cosechadoras y sembradoras adaptadas a la agricultura de precisión, cosechadoras de cítricos para zumos, cosechadoras de aceituna para verdeo., etc. Los que están buscando estos nuevos ámbitos de trabajo provienen, en buena medida, de la remolacha, sector en el que se prevé una caída brusca de la maquila.

Las estrategias de diversificación también están relacionadas, en el caso de las cosechadoras de cereales, con el acortamiento de los periodos de cosecha de cereales en la península, que acorta su periodo de actividad y complica su gestión de personal e incluso sus resultados económicos. Hay que tener en cuenta que la maquila trashumante es muy dura y, en ocasiones, se busca una diversificación que la reduzca.

En cuanto al tipo de labores que se incluyen en las estrategias de diversificación por parte de los maquileros, se han encontrado sobre todo siembras de precisión, siembra directa, aplicación de abonos y aplicación de fitosanitarios. Apenas se ha encontrado la realización de las labores con tractor y aperos; esa queda mayoritariamente en manos de agricultores que trabajan en un radio muy corto.

Únicamente en la zona de Tarragona se ha encontrado que los maquileros ofertan todas las labores, pero ese es un proceso de concentración en el trabajo del arroz al que se le ofertan el conjunto de las labores. Estos maquileros también ofertan hacer el traslado de cítricos a la central hortofrutícola en los remolques. Por otro lado, el trabajo en el arroz requiere llevar tractor de apoyo. Según ASOPROMA la oferta de servicios de los maquileros de la zona abarca hasta 60 tareas distintas entre los mayores, incluido la nivelación con láser. Se ha encontrado que también hacen labores concretas (siembras, herbicida, fumigaciones, etc.) para productores de melón o sandía.

La decisión de diversificar suele obligar a ampliar el parque de maquinaria, las instalaciones y talleres y facilita mucho pasar a fijos a los trabajadores asalariados, o bien la estabilización del medio de vida de la familia o los socios.

Por el momento el número de maquileros que han dado el salto a diversificarse es escaso, pero previsiblemente aumentará.

8.4.- Las empresas de servicios en viña y olivar.

El desarrollo de las empresas de servicios en este sector es muy reciente y está vinculado a la generalización, o al menos crecimiento, de la recolección mecanizada; las primeras encontradas datan de hace unos 4-5 años. El fenómeno ha sido distinto en los cultivos de viña y olivar, ya que en el primero la mecanización de la recolección necesariamente obliga a la reestructuración del cultivo y la realización de una nueva plantación en espaldera. Por eso, los fondos públicos invertidos en la reestructuración del viñedo español ha determinado, en buena medida el desarrollo de las empresas de servicios. La creciente dificultad para contratar mano de obra en la época de la vendimia y su encarecimiento también han aumentado el ritmo de la mecanización.

Las formas en las que los agricultores han acometido la mecanización de la vendimia ha dado lugar al surgimiento de algunas SAT de maquinaria en común, a maquileros especializados y a agricultores que trabajan para terceros; según la información requerida ésta última es la situación más frecuente; generalmente se trata de una familia que tiene con varios miembros dedicados a la agricultura para la que la entrada en el sector de servicios a otras explotaciones es una prolongación de su actividad agraria; en ese marco también alquila viñas para su gestión y, si hay oportunidad, compra.

Por el momento, la experiencia de las SAT es complicada, en varias localidades se han encontrado que las SAT han durado poco funcionando por las dificultades de organizar los turnos de vendimia y el cuidado de la máquina.

La entrada reciente de un número relativamente alto de agricultores que ofertan a sus vecinos labores de vendimia está dificultando mucho el mercado para las primeras empresas de servicios que desarrollaron esta oferta. Todo parece indicar que los trabajos externalizados con maquinaria se terminarán haciendo por agricultores vecinos.

No se ha encontrado ninguna cooperativa que tenga máquinas de recolección para la recolección de sus asociados, pero varias han comentado que se lo están planteando.

En la viña y el olivar se han desarrollado un tipo de empresas de servicios y asesoría muy interesantes, que ofertan una amplia gama, desde la gestión completa hasta plantaciones, asesoría técnica, vendimia o recolección, etc. Con frecuencia trabajan también para las bodegas. Estas empresas pueden contratar a su vez a maquileros para la vendimia o recolección de la aceituna o a viveros que hayan desarrollado el servicio de plantación. Se han encontrado casos concretos tanto en viña como en olivar en los que la empresa de servicios oferta también la comercialización e incluso la elaboración del vino a maquila.

Algunas de las mayores empresas de servicios con maquinaria en la viña, y en menor medida olivar, son firmas especializadas que cuentan con vivero y suministran maquinaria y materias para instalaciones; en algunos casos son filiales de grandes empresas de viña.

Un caso esporádico interesante encontrado es el de algunas bodegas que han adquirido viña en áreas de expansión, por ejemplo una nueva D.O., de la que encargan todo el cultivo a alguna empresa de servicios con experiencia en viña.

Los precios que se han encontrado para la vendimia están en torno a los 180 € - 200 € por hectárea, que oscilan según el tamaño de las fincas, la parcelación, la distancia a recorrer, etc. Se ha encontrado que ese precio se mantiene con escasas diferencias en casi toda la península, aunque es sorprendente la caída de los precios en algunas zonas de Aragón, en las que la proliferación de oferta ha hecho caer los precios en casi un 20%, mientras en Andalucía se han encontrado precios de 250 € por hectárea. Se estima que el ahorro frente a la vendimia manual es del orden del 60-70%. El precio de la vendimia mecanizada, como media, ha bajado ligeramente o no ha subido en la mayoría de las comarcas. La pre poda se cobra a unos 50 € la hectárea.

En la mayoría de las zonas con predominio de viña se ha encontrado la existencia de unos 8 – 10 máquinas por comarca. Las hay tanto arrastradas como autopropulsadas, aunque están creciendo éstas últimas.

En términos generales se ha encontrado que estas máquinas hacen recorridos mucho menores, generalmente intentan moverse en un radio corto, comarcal, y como máximo se han encontrado maquileros que trabajan en un radio de 100 kilómetros o poco más. El transporte de una cierta distancia se hace en góndola.

Estos maquileros mantienen una colaboración alta con los concesionarios que les vendieron la máquina y han adquirido un profundo conocimiento de la misma en poco tiempo.

Los problemas referentes a la seguridad social a los que se enfrentan son similares a los de otros maquileros.

No se han encontrado casos en los que compatibilicen esta actividad con el trabajo en otros sectores como cereales, más bien tienden a completar su oferta en viña (prepodadora, tratamientos, abonados, etc.). Siempre ofertan la entrega en bodega, por lo que siempre tiene remolque - bañera. Se ha encontrado la existencia de maquileros que han ampliado su oferta de cosecha a los olivares intensivos en espaldera, aún muy poco extendidos. Esto les permite ampliar mucho su temporada de trabajo.

Suelen ser empresas muy pequeñas, la máquina la conducen los miembros de la familia, a veces tienen que contratar, especialmente cuando hacen trabajo de noche. Generalmente se trata de una familia con bastantes miembros dedicados a los trabajos en agricultura, propios y a terceros.

En el olivar hay dos tipos de empresas: las orientadas al trabajo en los olivares intensivos en espaldera y el resto, que trabaja con vibradores, que son los mayoritarios. Los primeros suelen alternar su trabajo en la viña. Se ha encontrado la existencia de algunas empresas grandes que tienen los dos tipos.

Los primeros que surgieron y los más abundantes son los que trabajan con vibrador, técnica que está mucho más implantado. Hay que tener en cuenta que el tipo de plantación, con varios pies en muchas zonas, condiciona el tipo de máquina. Se encuentran maquileros que tiene sólo vibradora de paraguas o sólo de rama y otros que tienen ambas y hacen una oferta completa. También se ha encontrado que algunos asalariados han constituido empresas de este tipo con forma de cooperativa de trabajo asociado o sociedad laboral con ayuda de programas PRODER o LEADER. Los maquileros que trabajan con vibrador necesitan contratar una cuadrilla de campo considerable.

Al igual que en la viña, también en olivar se han encontrado empresas que ofertan labores en todo el ciclo, con la salvedad de que aquí, en las plantaciones tradicionales, las posibilidades de mecanización integral son menores.

Los maquileros de mayor tamaño con máquinas grandes suelen rechazar trabajar en fincas pequeñas y en según que tipo de pendientes. Casi todos los maquileros tienen tierras propias, aunque los más grandes están organizados con dos actividades separadas, teniendo una sociedad limitada para los servicios o una comunidad de bienes distinta.

Los precios medios en olivar varían bastante, depende de cómo estén de cargados los árboles, de las características de la finca, etc. La media del año pasado estuvo en torno a los 10-12 céntimos de euro el kilogramo.

Los maquileros con vibradores consultados se mueven en un radio bastante corto, en el que tienen oferta de trabajo suficiente, la mayoría no sale de la comarca. Sin embargo, en zonas con menos concentración del cultivo hacen más kilómetros. En estas zonas algunos trabajan también en almendros.

Aunque no es frecuente, se ha encontrado alguna empresa que trabaja a maquila olivar y cereal e incluso empaca paja. Es una de las mayores con forma jurídica de Sociedad limitada.

En las zonas llanas de Andalucía se han encontrado bastante localidades donde la recolección mecanizada por maquileros ya supera el 25% y está creciendo muy deprisa.

Se detecta una tendencia a que los agricultores demanden en conjunto de las labores y, a la vez, los maquileros más organizados van ampliando su maquinaria para acometer ese trabajo.

Por el momento, los parques de maquinaria de los maquileros de viña y olivar son de menor dimensión que lo que se dedican a la remolacha y los grandes del cereal diversificados.

8.5.- La maquila en tomate concentrado

La introducción de las grandes máquinas es reciente y con ella la de las maquilas y el establecimiento de secciones de cultivo. Efectivamente, en este sector hay un desarrollo interesante de secciones de cultivo en las cooperativas que cubren una parte de la oferta del sector.

Se han encontrado maquileros de otros sectores (remolacha, cereales) que se han introducido en el tomate, sobre todo en Andalucía, para diversificar su ámbito de trabajo, ampliar la temporada y mejorar la gestión del trabajo asalariado.

Se ha encontrado también la existencia de familias agricultoras que expanden su actividad, además de alquilando o comprando tierras, introduciendo la actividad de servicios. En alguna de éstas los servicios han adquirido mucha importancia y se han convertido en casi la parte principal, mientras en otras queda como actividad secundaria. La mayor parte de los agricultores mantienen a sus asalariados en el REASS.

Con frecuencia, los maquileros del tomate colaboran con las cooperativas y se benefician de sus ayudas. Suelen ser socios.

En tomate se han encontrado precios en Extremadura de 1,8 euros los 100 kilogramos para la recolección y la plantación del orden de 0,5 euros. La siembra directa en tomate está a 100 euros la hectárea.

Hay que tener en cuenta que las labores en el tomate requieren el apoyo de un número importante de personas.

8.6.- Los “pajeros”

La actividad del empacado de la paja es una de las que está externalizada desde más antiguo. Tradicionalmente el empacado lo hacía una persona especializada en eso, que lo hacía para varios agricultores y, o bien le dejaba la paja en campo si había ganado en la finca y cobraba por el trabajo realizado o bien la compraba y a su vez la vendía a ganaderos, con frecuencia locales, aunque había un tráfico importante, que continúa, hacia las zonas ganaderas del norte que no tienen cereales.

El desarrollo de modelos de alimentación para ganado que integran el pienso y la paja, puesto en marcha sobre todo por algunas cooperativas (COVAP, Grupo PASTORES, etc.) y la cría del champiñón fomentaron el desarrollo del mercado de la paja y le dieron una dimensión mayor, dando pie a la existencia de empresas más grandes para el comercio mayorista de la paja. En la actualidad, las expectativas creadas por los usos de la paja como materia prima para biomasa ha hecho crecer ese mercado, ha facilitado la profesionalización de y crecimiento de sus agentes, en un proceso de concentración que está coincidiendo con un aumento del tamaño de las máquinas.

En este marco, se ha encontrado la existencia de un operador en paja, con almacenes y operaciones en tres Comunidades Autónomas, que concierne el trabajo de pajeros que hacen el trabajo en las explotaciones y comprometen con él la paja o incluso compran en su nombre.

Los pajeros tradicionales suelen ser muy pequeños y trabajan en radios cortos, los hay con y sin agricultura. Con frecuencia tienen otro trabajo el resto del año (trabajo con camiones, manejo de compost, etc.). En esta actividad existe mucha economía informal.

También se ha encontrado algún pajero más grande, que se mueve a nivel regional o en regiones próximas, cuenta con asalariados y trabaja una

temporada más amplia, aunque es estacional. No se ha encontrado vinculación con las empresas de servicios de cosecha.

Se estima que en España hay unos 500 pajeros.

8.7.- Maquileros en el norte.

Se ha encontrado un desarrollo de las maquilas con maquinaria agrícola o ganadera en el norte, tanto en Galicia como en Asturias, y en menor medida en Cantabria.

Hay un predominio de los trabajos de manejo y recolección del heno y los forrajes, que se han ampliado a otras labores con tractores y a siembras y picadora. Estos trabajos se realizan por parte de cooperativas y de maquileros especializados, también hay agricultores que realizan alguna labor para sus vecinos. Tanto las cooperativas como los maquileros especializados tienen cierta dimensión y buena dotación de maquinaria.

También se han encontrado la existencia de oferta de trabajos a maquila para la ganadería, tales como limpieza de instalaciones con tractor, elaboración de piensos, etc.

8.8.- Comercializadores de agroquímicos y semillas que realizan servicios a las explotaciones con maquinaria

Este epígrafe incluye la actividad de servicios realizada por viveros, almacenistas de abonos, comerciantes de fitosanitarios, almacenistas de semillas e incluso talleres y concesionarios de casas de maquinaria, que han pasado a ofertar la realización de la aplicación o determinadas labores como una ampliación de su actividad.

A veces las realizan directamente y otras cuentan con maquileros profesionales o con agricultores para hacerlo. Su control es mayor en las tareas más cualificadas.

En todos los casos la prestación de servicios es una forma de complementar su actividad principal. Generalmente, en todos ellos la actividad de servicios es muy inferior a la actividad principal. En el caso de los fitosanitarios las exigencias de cualificación (carné) y la necesidad de tener acondicionada la máquina ha facilitado que exista una tendencia de hace ya tiempo a que sea el vendedor del producto, o la cooperativa, el que asuma la aplicación. Lo mismo ha pasado con los abonos, especialmente los líquidos. La realización de las siembras es más raro que se realice por parte de las empresas vendedoras de semillas, aunque en ocasiones lo hacen.

Generalmente estas empresas limitan los servicios prestados a aquellas labores vinculadas a su actividad principal. Sin embargo, se han encontrado varias empresas de este tipo que han pasado a ofertar una amplia gama de labores y atienden a diversos cultivos, con frecuencia lo hacen subcontratando a su vez a otros maquileros.

8.9.- Otras empresas de servicios a la agricultura con maquinaria

En este apartado se recogen algunas de los múltiples tipos de empresas de servicios no incluidas en los apartados anteriores.

Entre ellas otras se pueden citar a las empresas que trabajan para la cosecha y siembra del algodón, sector que se enfrenta a un serio proceso de reconversión. En algodón existen maquileros independientes, otros trabajan con más máquinas y para más productos y, con bastante frecuencia, los servicios los hacen las cooperativas de algodón.

Cabe también citar las que trabajan con cosechadoras de hortalizas para congelado y algunas de tallo, hojas y de raíz. Entre estas abundan los casos en

los que la máquina es de la empresa compradora del producto (o de la cooperativa en su caso), otras veces se trata de agricultores que trabajan para sus vecinos. Existen también maquileros más profesionalizados.

En este mismo capítulo se incluyen las escasas empresas que trabajan con frutales (prepodas, plataformas para la recolección), incluidos los cítricos. La importancia de la agricultura a tiempo marginal en esta última ha favorecido el surgimiento de empresas de servicios que se ocupan de todas las labores.

8.10.- El papel de los gestores de las explotaciones.

Aunque el análisis de las empresas de gestión de fincas no es objeto de este trabajo, su papel en la gestión y organización del trabajo de los maquileros es muy importante y por eso se reseña.

Algunas de estas empresas lleva años trabajando y tiene una larga experiencia de contratación de maquilas, de hecho su existencia ha facilitado la existencia de grandes clientes, lo que ha favorecido que haya grandes empresas dedicadas a la maquila. De todos modos, la mayoría son relativamente recientes.

Se han encontrado una empresa de este tipo que gestiona grandes superficies en varias provincias, de fincas de diversos tamaños y cultivos, aunque nunca muy pequeñas, y cuentan con un buen servicio de técnicos en el campo. Con frecuencia negocian también el suministro de insumos.

La forma de trabajar de estas empresas tiende a la externalización de todas las tareas, a la eliminación de la compra de maquinaria en las fincas y , por lo tanto, fomenta el surgimiento de grandes maquileros profesionalizados. Ellos supervisan la adquisición de maquinaria e incluso participan en la planificación, colaboran a emerger el mercado y a profesionalizarlo.

Existen empresas de muy distinto tipo que ofrecen la gestión integral de las fincas y entre ellas se encuentran algunas muy serias y otras que presentan problemas. Hay empresas especializadas en la gestión, mientras otras ofertan la gestión como complemento a otra actividad, por ejemplo la venta de agroquímicos.

Se ha encontrado la existencia de contratos entre las empresas de gestión y los agricultores, generalmente son contratos escritos y anuales. En algún caso se ha encontrado una gran continuidad en los clientes agricultores.

Estas empresas contactan con maquileros que les ofrezcan confianza y suelen contar con una red de contactos que les permite la realización de las labores en las fincas que gestionan. Suelen trabajar con un número no alto de maquileros que se dedican casi en exclusiva a la gestora. Los contratos y los pagos los hace el agricultor, aunque le precio lo ponga la gestora y decida la remuneración. La relación con el maquilero es verbal, no existen acuerdos escritos.

Se han encontrado opiniones diferentes en los agricultores que recurren a estas empresas acerca de la calidad de su trabajo. No existe ningún tipo de evaluación acerca de la forma de gestionar, las decisiones referentes a los cultivos, los efectos en la gestión del trabajo, etc.

En opinión de diversos técnicos de organizaciones agrarias y de cooperativas y otros expertos, existe una diferencia muy importante entre la oferta de unas y otras empresas, con diferencias de precios, calidad y compromisos adquiridos.

8.11.- Los agricultores – maquileros.

A lo largo de todo el trabajo y para todos los cultivos y casi todas las labores se ha encontrado un número muy alto de agricultores que, además de trabajar su tierra, trabajan para sus vecinos y, en algunos casos, eso llega a ser un ingreso muy importante o incluso el principal.

En principio un agricultor puede obtener ingresos de su trabajo a maquila en otras explotaciones sin perder ninguna de sus ventajas como agricultor, sin embargo, en la práctica, una parte considerable de estos trabajos los realizan en la economía sumergida, lo que supone una competencia desleal con los maquileros más profesionalizados. De hecho, los que trabajan para otros en un margen pequeño y emiten facturas, también se encuentran en situación ventajosa debido a los diferentes costes en Seguridad Social y otros asuntos y en la diferencia en el acceso a las ayudas públicas, especialmente apoyo para comprar maquinaria y gasóleo.

El mercado de los que trabajan en el economía sumergida está limitado a pequeñas fincas y a algunas labores en fincas mayores, sin embargo apenas trabajan con empresas de gestión y poco con grandes fincas.

Con frecuencia, para los agricultores la entrada en las maquila a terceros es una forma de ganar dimensión y suelen acometerla las familias que tienen varios miembros dedicados a la agricultura. Así se ha encontrado que estas familias alquilan tierras, las compras y hacen maquilas. Hay que mencionar que, paralelamente se ha encontrado a algunos maquileros que alquilan tierras con objeto de ampliar sus oportunidades de trabajo.

Se ha encontrado que en ocasiones se organizan dos o más familias agricultoras para acometer juntos la creación de la empresa de servicios y en ella se especializa alguno o varios de los miembros de la familia.

La profesionalización en la maquila es mayor cuando las innovaciones son más frecuentes y el coste de las nuevas máquinas es alto, a la vez que sube el nivel de formación necesario. De esta forma, se encuentran muchos pequeños agricultores que son capaces de trabajar para otros con el tractor y los aperos pero no entran en recolecciones, siembras de precisión, etc.

Es frecuente que dentro de una familia agricultora que acomete esta actividad, algún miembro saque el epígrafe 911 del Impuesto sobre Actividades

Económicas, pero se mantenga gran parte de la familia en la actividad agrícola incluso cuando trabaja maquilas con el fin de abaratar costes.

No existe ninguna fuente estadística que permita analizar la actividad de los agricultores como maquileros y este resulta un colectivo muy difícil de localizar para estudiarlo. Sin embargo su interés es muy alto, ya que se convierte en una de las formas reales de posible incorporación de jóvenes al sector agrario y un mecanismo para que puedan sobrevivir y modernizarse explotaciones inviables por su dimensión.

8.12.- Evaluación de la situación y conclusiones

- ◆ Se han tipificado 10 grupos de empresas de servicios con maquinaria, además de las empresas de gestión, que cumplen un papel fundamental.

Tipos de empresas de servicios agrarios con maquinaria

- Empresas de servicios para remolacha
- Empresas de servicios centradas en las cosechadoras de cereales
- Empresas de servicios diversificadas
- Empresas de servicios en viña y olivar
- Empresas de servicios en tomate concentrado
- Los pajeros
- Los maquileros en el norte: empresas de servicios a las explotaciones ganaderas
- Empresas comercializadoras de agroquímicos y semillas que realizan servicios con maquinaria para las explotaciones
- Otras empresas de servicios con maquinaria: algodón, hortalizas, frutales
- Agricultores – maquileros

- ◆ Las perspectivas futuras de cada grupo está ligado al desarrollo de la PAC y de la mecanización. Algunos de los tipos más asentados se enfrentan a un posible cierre o a su transformación debido a la previsible caída del cultivo.

- ◆ La caída de los maquileros que hacen largos desplazamientos para alargar el periodo de trabajo está provocando una diversificación en cuanto a cultivos y labores.
- ◆ Se observa una tendencia doble: concentración en los maquileros profesionales y ampliación del número de agricultores que trabajan a maquila para sus vecinos.
- ◆ En leñosos se observa un desarrollo de empresas de servicios con maquinaria a partir de viveros.
- ◆ Los procesos de mecanización y reestructuración en los productos suelen fomentar el desarrollo de empresas de servicios.
- ◆ En términos generales, el trabajo de los maquileros es desorganizado, lo que sube los costes de transporte y hace perder tiempo. Únicamente en remolacha el trabajo está organizado a partir de la iniciativa de la industria.
- ◆ En general, los maquileros emplean durante más número de horas las máquinas, aún así, a veces no alcanza a la amortización.

CAPITULO 9:

PROGRAMAS DE APOYO.

El Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación dispone de varios programas de ayudas dirigidos a fomentar la incorporación, por las explotaciones agrarias, de nuevas tecnologías de producción, y a mejorar y modernizar el parque de maquinaria. Estas medidas van dirigidas, por una parte, a aumentar la productividad de la agricultura mediante la adecuación de los actuales sistemas de producción y la racionalización del uso de la maquinaria, y, por otra, a contribuir al ahorro energético, a la conservación del medio ambiente o a mejorar las condiciones de trabajo en el sector agrario.

Además de estos programas, hay otras medidas que, aunque no están vinculadas directamente a la compra de maquinaria, afectan de forma importante al coste de los trabajos mecanizados. Es el caso, entre otros, del gasóleo agrario, carburante que se beneficia de un tratamiento fiscal específico y cuyo consumo está limitado a la agricultura.

9.1. Programas de Ayudas a la Compra de Maquinaria Agraria

Los dos Programas del MAPA que contemplan ayudas para la compra de maquinaria agraria tienen carácter horizontal y aunque están regulados por este Ministerio, su desarrollo y aplicación directa corresponden a las CCAA, que, en el ámbito de sus competencias, pueden complementarlos, establecer requisitos o introducir aspectos para adecuar la norma a las características y necesidades específicas de su agricultura.

→ **Medidas de Estimulo y Apoyo para la Promoción de Nuevas Tecnologías en Maquinaria y Equipos Agrarios**

La medida está regulada por la Orden de 19 de febrero de 1993, sobre medidas de estimulo y apoyo para la promoción de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios. Esta norma ha sido modificada por la Orden APA/1127/2006, de 7 de abril.

El objeto de la medida es fomentar la difusión de nuevas tecnologías mediante la concesión de ayudas para la adquisición, por parte de asociaciones de agricultores y empresas de servicio, de máquinas y equipos agrarios que supongan una innovación tecnológica en una zona geográfica determinada y que contribuyan a mejorar los actuales sistemas de producción, al ahorro energético, a la conservación del medio ambiente o a mejorar las condiciones de trabajo en el sector agrario.

Las subvenciones reguladas por esta norma están limitadas a 50.000 euros por beneficiario y año y la cuantía de la ayuda está en función de la inversión realizada y de la personalidad jurídica y características de la entidad solicitante:

- ◆ Entidades asociativas agrarias (cooperativas y SAT) y otras agrupaciones constituidas por agricultores (ATRIA, ADS, etc.): la cuantía de la ayuda es del 40% de la inversión realizada. Cuando las explotaciones se encuentren en zona desfavorecida la ayuda se incrementa hasta el 50%
- ◆ Otras agrupaciones de agricultores con o sin personalidad jurídica propia basadas en un pacto contractual: la cuantía de la ayuda es del 20% de la inversión realizada, y puede alcanzar el 30% cuando las explotaciones se encuentre en zona desfavorecida
- ◆ Empresas de servicios a la agricultura: la cuantía de la ayuda es el 20% de la inversión realizada.

A través de esta Orden, en 2005, se financiaron en total 807 solicitudes, la mayoría de cooperativas y SAT que concentraron cerca del 85% de las mismas. La respuesta de las sociedades de servicios es baja, en dicho año apenas registran 51 expedientes que representan el 9,25% del total.

Más del 55% de las solicitudes se distribuyen entre Castilla y León (20,1%), Castilla La Mancha (17,4%) y Aragón (18%), del resto de autonomías sólo Cataluña, Murcia y Comunidad Valenciana superan el 5%. En todas las comunidades autónomas predominan los expedientes de ayudas presentados por las cooperativas y SAT. Castilla La Mancha y Cataluña son las únicas comunidades donde se registra un número significativo de expedientes de sociedades de servicios, 22 y 16 respectivamente.

Número de Solicitudes de Ayuda a la Orden de Promoción de Nuevas Tecnologías en Maquinaria y Equipos Agrarios

CCAA	Cooperativas	SAT	Empresas de Servicios	Resto Agrupaciones	Total
Andalucía	18	5	3	11	37
Aragón	56	85		4	145
Asturias	11	5		5	21
Baleares	4	14		9	27
Canarias	1	3	1	0	5
Cantabria		4	3	0	7
Castilla La Mancha	45	56	22	17	140
Castilla y León	98	47	3	14	162
Cataluña	31	28	16	6	81
Extremadura	26	8	2	0	36
Galicia	19	1		0	20
La Rioja	1	2	1	0	4
Madrid	3	2		0	5
Murcia	35	22		4	61
Com. Valenciana	26	26		4	56
Total 2005	374	308	51	74	807

Fuente: MAPA

→ Ayudas para la Renovación del Parque Nacional de Tractores y maquinaria Agraria

Hasta diciembre de 2006, la medida estaba regulada por el Real Decreto 178/2005, de 18 de febrero, por el que se regula la concesión de ayudas para la renovación del parque nacional de tractores. El objetivo de esta norma era fomentar la renovación del parque nacional de tractores agrícolas, mediante la concesión de ayudas al achatarramiento de los mas antiguos y su sustitución por nuevos tractores. El acceso a las ayudas estaba limitado a los titulares de explotaciones, a las cooperativas agrarias de servicios y a las de explotación comunitaria de la tierra.

El Real Decreto 1539/2006, de 15 de diciembre, por el que se regula la concesión de ayudas para la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola, sustituye al citado Real Decreto 178/2005, e introduce importantes modificaciones, que afectan sobre todo a:

- La finalidad de las ayudas: Las ayudas van dirigidas a fomentar el achatarramiento tanto de los tractores como del resto de máquinas agrarias automotrices y su sustitución por otras nuevas. También se contempla la posibilidad de destinar las ayudas a la compra de determinadas máquinas arrastradas (sembradoras directas, cisternas de purines, esparcidoras de estiércol, etc.)
- Los beneficiarios de las ayudas: Se incluyen nuevos beneficiarios de las ayudas. Los titulares de maquinaria que pueden solicitar las ayudas son:
 - ◆ Agricultor individual
 - ◆ Cooperativas de maquinaria, de explotación comunitaria de la tierra y otras cuya actividad principal sea la agraria.
 - ◆ Sociedades agrarias de transformación
 - ◆ Otras personas jurídicas cuya actividad principal sea la agraria
 - ◆ Empresas de servicios agrarios

- **Cuantía de las ayudas:** Aumenta la cuantía base de las ayudas que pasa de 30 a 80 euros / CV de potencia de la máquina achatarrada, y se modifican el tipo y cuantía de los complementos aplicar, a la ayuda base, según las características:
 - ◆ **Del solicitante:** Agricultor prioritario, joven, mujer, cooperativa, SAT, empresa de servicios, etc.
 - ◆ **De la explotación:** Ubicación en zona de montaña u otras zonas con dificultades.
 - ◆ **Del tractor o máquina achatarrada:** seguridad del tractor o máquina
 - ◆ **Del nuevo tractor o máquina comprada:** eficiencia energética, valores de emisiones contaminantes.

Esta norma entró en vigor en diciembre de 2006, no obstante, su aplicación no es efectiva hasta que las CCAA regulen la normativa de desarrollo para sus respectivos territorios.

9.2. Bonificaciones y Subvenciones al Consumo de Gasóleo en la Agricultura

El gasóleo que se utiliza en la agricultura como carburante de tractores y maquinaria agraria se beneficia en la actualidad de dos tipos de ayudas de características distintas, pero que en ambos casos van dirigidas a contribuir a la competitividad del sector agrario actuando sobre los costes de producción del sector.

➔ Aplicación de la tarifa reducida del impuesto de hidrocarburos al gasóleo para agricultura

La Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales establece la aplicación de un tipo de tarifa reducida del impuesto especial de hidrocarburos para el gasóleo que se utiliza en los tractores y maquinaria agrícola empleados en la agricultura, lo que conlleva un precio más bajo del gasóleo agrario. Todos los titulares de tractores o maquinaria agraria

pueden utilizar este gasóleo cuando realizan faenas agrarias, sean o no agricultores.

→ **Medidas compensatorias por el aumento de los precios del gasóleo agrícola**

El crecimiento continuo, en los últimos años, de los precios del petróleo, en el mercado internacional, ha provocado el aumento de los precios del gasóleo agrícola, esto ha repercutido de forma negativa sobre los costes de producción agrarios. Con el fin de paliar estos efectos, la administración española (MAPA y Ministerio de Economía), a lo largo de estos años, ha puesto en marcha diversas medidas para compensar a los agricultores parte del aumento de los costes energéticos. Entre estas medidas se encuentran:

- Ayudas directas de carácter temporal, basadas en el consumo de gasóleo agrícola. Estas ayudas se limitaban a los titulares de explotaciones agrarias con dedicación prioritaria a la agricultura y a las cooperativas que prestan a sus socios servicios con maquinaria agraria.
- Incremento de la compensación por IVA que reciben los agricultores y ganaderos
- Mejoras fiscales en el IRPF de los agricultores y ganaderos

En la actualidad, la Ley 44/2006, de 29 de diciembre, de mejora de la protección de los consumidores y usuarios, en la Disposición adicional primera, regula la devolución extraordinaria del Impuesto sobre Hidrocarburos para agricultores y ganaderos. Esta medida, fruto del acuerdo entre el MAPA, las organizaciones agrarias y las cooperativas, establece que tendrán derecho a la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos, todos los agricultores que, entre el 1 de octubre de 2005 y el 30 de septiembre de 2006, hayan empleado gasóleo agrícola y que hayan estado inscritos en el Censo de Obligados Tributarios. A los efectos de dicha devolución de impuestos, la Ley considera agricultor: a las personas o entidades, que en el periodo indicado hayan tenido derecho a utilización de gasóleo agrícola.

Los posibles beneficiarios de la medida están sujetos, en el momento actual, a diversas interpretaciones. La Ley parece incluir a todos los titulares de tractores o maquinaria agraria que han utilizado este tipo de gasóleo para la realización de los trabajos de su propia explotación o de otras de terceros. No obstante, será necesario esperar a las normas de desarrollo del Ministerio de Economía donde se establezca el procedimiento de devolución del impuesto.

Por otra parte, en el citado acuerdo entre el MAPA, las organizaciones agrarias y las cooperativas, se establece también la regulación de un gasóleo profesional para la agricultura, cuya aplicación está prevista para enero de 2009.

9.3.- Conclusiones: Programas de Apoyo Público

- El Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación tiene dos programas de ayudas dirigidos a apoyar la compra de maquinaria agraria.
 - ◆ Ayudas para la renovación del parque nacional de tractores y maquinaria Agraria: Vincula la concesión de las ayudas al achatarramiento de las maquinas obsoletas.
 - ◆ Ayudas para la adquisición de máquinas y equipos agrarios que supongan una innovación tecnológica

- Ambos programas incluyen a las sociedades de servicios como beneficiarias de las ayudas. No obstante, la incorporación de estas sociedades es reciente, sobre todo, en la medida dirigida a renovar el parque de maquinaria.

- La respuesta de las sociedades de servicios al programa de ayudas para la adquisición de máquinas y equipos agrarios que suponen una innovación tecnológica, fue, en 2005, baja, en la mayoría de las CCAA. Las solicitudes

de ayuda, de dichas sociedades, sólo tuvieron entidad en Castilla La Mancha y Cataluña.

- Las sociedades de servicios han estado excluidas, hasta el momento, de las medidas dirigidas a compensar el alza de los precios del gasóleo agrario. No obstante, es probable su inclusión en el nuevo sistema de devolución del impuesto especial de hidrocarburos que se aplicará en 2007 y 2008.

CAPÍTULO 10:

LA ORGANIZACIÓN DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS A LA AGRICULTURA CON MAQUINARIA AGRÍCOLA

La situación organizativa de las empresas de servicios que realizan trabajos con maquinaria en las explotaciones agrarias es diversa y responde a criterios geográficos, personalidad jurídica y vinculación a las explotaciones, ámbito sectorial de actividad, tipo de máquina e historia.

Básicamente se han encontrado asociaciones de maquileros que trabajan con cosechadoras de cereales, que a su vez, son los más abundantes y antiguos en la actividad. Estas asociaciones tienen ámbito local, provincial o regional, mantienen contactos entre sí y colaboran para algunas cuestiones, entre otras la interlocución con la Administración Central.

Se han encontrado asociaciones de este tipo en Sevilla, desde donde abarca Cádiz y Badajoz, en Córdoba, desde donde se incluye a los maquileros de Granada¹, en Albacete, desde donde incluye a los de Cuenca, en Tarragona y en Almería. Entre todas ellas reúnen entre 500 y 600 asociados, según estimación propia tras hablar con todas ellas, lo que supone un porcentaje muy alto.

Por su parte, puede considerarse que la mayoría de las cooperativas que tienen sección de cultivos, al igual que las CUMA, están integradas en la Confederación de Cooperativas Agrarias de España a través de sus organizaciones territoriales, no así las SAT de maquinaria, muchas de las cuales dejaron de existir. La CCAE cuenta con un grupo de trabajo específico para este tema, recientemente constituido.

¹ Aquí existía una asociación propia que se disolvió, de forma que las empresas de servicios se incorporaron a la asociación cordobesa.

De esto se puede concluir que los niveles de asociacionismo específico de las empresas de servicios con maquinaria son relativamente altos.

Por otro lado, un buen número de los maquileros que cuentan con agricultura están afiliados a las organizaciones profesionales agrarias reconocidas por el MAPA, e incluso alguno de los que no tienen agricultura propia. Dada la importancia de los agricultores que trabajan para terceros con su maquinaria, esta vía de organización podría ser de la máxima importancia. Sin embargo, las relaciones de las cúpulas de las organizaciones agrarias con las asociaciones de maquileros son inexistentes en el ámbito nacional e, incluso, la postura de las primeras es contraria a las concesiones de cualquier tipo a las empresas de servicios. Se ha encontrado en a escala autonómica o provincial, en algunos casos, existen más relaciones.

A su vez, los que son viveros o vendedores de agroquímicos están asociados en organizaciones específicas. Sin embargo, en ninguna de todas éstas se considera la situación específica de los trabajos como maquileros.

Las asociaciones de maquileros se crearon al principio de los años 80 con el fin primordial de defender a los maquileros en los graves problemas referentes a tráfico: recursos de multas, consecución de permisos de circulación, etc. También ha realizado diversas gestiones relacionadas con el epígrafe del IAE, suministro de información técnica especializada, apoyo en la importación de máquinas o repuestos, apoyo para el mantenimiento de las máquinas, mantenimiento de contactos entre asociaciones, etc. Recientemente se están preocupando por plantear su discriminación en las ayudas al gasóleo agrícola y su falta de acceso a las ayudas compensatorias por las recientes subidas, así como por participar en las conversaciones sobre la aplicación de algunas OCM (especialmente remolacha).

En este sentido, en los últimos años se encuentra una actividad significativa de estas asociaciones encaminada a dar a conocer su situación y conseguir un apoyo a su actividad entre los actores agrarios. Cabe citar la publicación de artículos en algunas revistas del sector (Vida Rural, etc.) y en especializadas

(MQ, revistas de las empresas de maquinaria), así como participación en jornadas especializadas (Foro Agrario).

Entre los logros más recientes, cabe citar la mejora del acceso a determinadas ayudas para la adquisición de maquinaria.

Recientemente han mantenido reuniones de trabajo con la Administración Central y algunas autonómicas de cara a la aplicación de las reformas en la OCM de remolacha.

Todas las asociaciones están preocupadas por el deterioro de la situación económica de los maquileros: costes crecientes del gasóleo, sin vías de apoyo, subida de precios en la maquinaria mientras se mantienen, o, en el mejor de los casos, suben con el IPC los precios que cobran a los agricultores. Asimismo, insisten en su situación de no competitividad frente a los agricultores que ofertan servicios debido a los diferentes costes sociales y fiscales. En respuesta a esta situación, las asociaciones han intentado desarrollar varios mecanismos que eviten el deterioro, así, han puesto en marcha vías para importar maquinaria o piezas más baratas y han intentado abrir una negociación con las Administraciones encaminada a paliar su exclusión de las ayudas del gasóleo y sus mayores costes sociales.

Como vía de mejorar las retribuciones, han intentado recomendar una tabla de precios, aunque en términos generales no han conseguido ningún efectos. En algunas zonas se han llegado a hacer estas tablas, pero en la práctica, a partir de ahí, los maquileros ofrecen todo tipo de rebajas y descuentos, por lo que quedan sin validez. Cabe citar que la fijación de precios para las labores es una actividad habitual de las asociaciones italianas.

Hasta el momento las asociaciones de maquileros han mantenido escasas reuniones y contacto con las Administraciones. Las asociaciones andaluzas y la albaceteña han mantenido contactos con las Administraciones Autonómicas dirigidas a abrir el contenido de las Órdenes de apoyo a la adquisición de maquinaria a los maquileros, a plantear los efectos en sus asociados de la PAC

debido a los cambios en el uso de la superficie o de la producción y, con motivo de la OCM de la remolacha, a defender sus intereses como afectados por la disminución prevista en el cultivo.

Los maquileros asociados son grandes en términos generales y se dedican casi exclusivamente a esta actividad. La mayor parte tiene forma jurídica de autónomos, seguidos por Sociedades Limitadas. Casi todos están en el epígrafe del IAE número 911 de servicios a la agricultura y ganadería.

No se han encontrado, por el momento, asociaciones de empresas de servicios en aquellos sectores de actividad más recientes: viña y olivar, o incluso remolacha. Sin embargo, en las empresas de éste último sector se están incorporando a las asociaciones de maquileros de cosechadoras de cereales (AMACO) con el fin de participar en las negociaciones de la nueva OCM de remolacha, que prevé la participación de éstos empresarios en la medida de reestructuración del sector.

A continuación se mencionan algunos datos de las principales asociaciones.

⇒ ***AMACO-ANESA: Asociación de Empresarios Propietarios de Máquinas Cosechadoras – Sevilla.***

La asociación Sevillana se creó en 1979 y posteriormente, en el año 2.000 se modificaron los estatutos, dotándose de ámbito nacional.

Inicialmente se constituyó con maquileros que trabajaban con cosechadoras de cereales y que tenían su ámbito de trabajo en cereales de invierno, maíz, arroz, leguminosas y algodón. Posteriormente estas empresas se vieron obligadas a diversificar hacia otras producciones (remolacha, tomate) y otras labores (siembras de precisión, aplicación de tratamientos, distribución de abono), de manera que ahora la asociación se ocupa de todas ellas.

Recientemente han incorporado maquileros de remolacha de otras comunidades autónomas (Castilla La Mancha y Castilla y León) y han actuado de interlocutores de la Administración en las conversaciones acerca de la OCM de remolacha.

Cuentan con unos 280 asociados. La mayor parte son relativamente grandes y tienen en esta actividad su mayor fuente de ingresos.

Su infraestructura es muy pequeña, sin embargo es esta asociación la que ejerce la coordinación entre las restantes existentes y mantiene contactos con núcleos de maquileros sin asociarse. Se relación es mayor con AMACO – Córdoba. También ha mantenido contactos con la estructura europea de maquileros.

⇒ ***APEMA: Asociación Provincial de Empresarios Autónomos Recolectores a Terceros de Cereales y Leguminosas.***

Fue creada en 1983 y su ámbito territorial es la provincia de Albacete y el sur de Cuenca. Cuenta con algo más de 100 socios.

Sus socios cuentan con unas 180 máquinas cosechadoras y, algunos, con vehículos de transporte para sus desplazamientos.

El ámbito geográfico de trabajo es todo el territorio nacional, aunque se centran en Jaén, Córdoba, Sevilla, Cuenca, Ciudad Real, Albacete, Ávila, Burgos, Valladolid y Palencia.

El ámbito sectorial de trabajo es el de la recolección de cereales y leguminosas.

El 90% de los empresarios trabajan como autónomos. El resto son sociedades civiles o mercantiles. Todos ellos contratan en el Régimen General de la Seguridad Social.

APEMA está integrada en la FEDA (asociación empresarial de Albacete, miembro de la CEOE)

⇒ ***ASOPROMA (Asociación de propietarios de maquinaria agrícola de las comarcas del Baix Ebre y Montsia)***

La asociación fue creada al principio de los años ochenta y cuenta con casi 100 asociados. La mayor parte de los socios son autónomos, hay muy pocos que sean sociedades mercantiles.

La asociación surgió para hacer frente a los problemas con tráfico y esa sigue siendo una buena parte de su ocupación.

Mantienen muy buena relación con las organizaciones agrarias catalanas, ASAJA y la Unió de Pagesos de Catalunya (COAG); algunas participan en sus movilizaciones y, con frecuencia, les acompañan en sus reivindicaciones ante las administraciones. Estas buenas relaciones se explican por la gran relación que hay en la zona, además, ahora una buena parte de los maquileros han comprado y alquilado tierra, de forma que son también agricultores.

Desde la asociación se ha planteado el problema de la formación de la mano de obra y en esa línea también han colaborado con las organizaciones agrarias.

Conclusiones

- ◆ Se ha encontrado la existencia de niveles de asociacionismo relativamente alto entre los maquileros más profesionalizados, que tienen esta como su actividad principal. Se estima que entre el 15 y el 20% del total están asociados.
- ◆ Únicamente se ha encontrado la existencia de un asociacionismo importante entre los maquileros profesionalizados (muchos trashumantes)

en trabajos con cosechadora de cereales, a los que recientemente se han unido los de las grandes máquinas de remolacha.

- ◆ Existen varias asociaciones de maquileros, centradas en los principales núcleos: Sevilla, que ha incorporado a los de Badajoz, Cádiz y Huelva, Córdoba, que ha incorporado a Granada, Albacete, Tarragona y Almería. Están coordinadas entre ellas.
- ◆ Estas asociaciones surgieron a finales de los años setenta y principio de los ochenta. Su principal actividad fue la defensa de los asociados frente a las multas y problemas con tráfico. En la actualidad se ocupan de algunas cosas más: situación fiscal, deterioro de su situación económica, etc. Hacen diversas gestiones encaminadas a reducir costes.
- ◆ En la actualidad se plantean la necesidad de abrir vías de diálogo con la administración para participar en las cuestiones de su interés: acceso a las ayudas a la compra de maquinaria y al precio del gasóleo, búsqueda de un pacto global con Tráfico, participación en los asuntos de la PAC que les competen, etc.
- ◆ Todas ellas tienen planteado como una cuestión fundamental la necesidad de formación de sus trabajadores.
- ◆ Su objetivo fundamental es el reconocimiento del papel de maquillero en la agricultura.
- ◆ Los maquileros profesionalizados de otros cultivos (viña, olivar, frutales, forrajes, etc.) no suelen estar organizados en su calidad de maquileros.
- ◆ Las CUMA y las cooperativas que cuentan con sección de cultivos están integradas en la CCAE, entidad que ha abierto un comité de trabajo con el fin de considerar esta situación.
- ◆ Buena parte de los maquileros que son agricultores, e incluso algunos que no lo son, están asociados a las Organizaciones Profesionales Agrarias (ASAJA, COAG y UPA, además del GEA). Ninguna de ellas se ocupa de sus problemas específicos. Incluso las cúpulas de las organizaciones profesionales agrarias suelen cuestionar el hecho de que las administraciones establezcan contactos con los maquileros y les admitan en las mesas de diálogo.

- ◆ Las empresas de venta de plántones, semillas, agroquímicos o maquinaria que también realizan servicios a las explotaciones con maquinaria están asociadas en su ámbito correspondiente, aunque en ellos en ningún momento se consideran los problemas específicos de los servicios a la agricultura con maquinaria.
- ◆ No existen contactos entre las asociaciones de maquinaria agraria y las de maquileros.

CAPÍTULO 11:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

11.1. Conclusiones

Características de las explotaciones que contratan servicios de maquinaria agraria

- Más de la mitad de las explotaciones agrarias españolas (56,6%) contratan servicios de maquinaria. El 75% de éstas tiene menos de 10 hectáreas, el 18% está entre 10 y 50 y apenas un 1% supera las 200.
- Las explotaciones de 50 a 100 hectáreas de superficie son las que más utilizan estos servicios (74,4%) y las mayores de 500 hectáreas las que menos (61%).
- Las explotaciones que contratan servicios de maquinaria tienen como media más superficie de tierras labradas que el total de explotaciones: 13,2 frente a 10,8 hectáreas.
- Andalucía concentra la cuarta parte de las explotaciones que contratan servicios de maquinaria agraria, le siguen en importancia Castilla La Mancha (14,5%), la Comunidad Valenciana (13,1%) y Galicia (10,7%)
- La proporción de superficie dedicada a cultivos herbáceos¹ en las explotaciones que contratan servicios de maquinaria es más alta que en el total de explotaciones: 80,2% de la superficie labrada en las primeras frente al 73,3% en las segundas.
- Las explotaciones que utilizan maquinaria que no es de su propiedad exclusiva, para realizar parte o todas las faenas agrarias concentran: el 85% de la superficie total de algodón y remolacha, 77% de los cereales y girasol y el 61,5% de las hortalizas.

¹ Este grupo incluye a todas las especies herbáceas (cereales, oleaginosas, proteaginosas, cultivos industriales, hortalizas, etc.)

- En todas las CCAA, la mayoría de las explotaciones que externalizan las faenas mecanizadas utilizan, para realizar estas, los servicios de otro agricultor o los de una empresa especializada en maquinaria.
- El tractor es la máquina agraria más demandada, seguida en importancia por la cosechadora.
- Las pequeñas explotaciones con menos de 10 hectáreas concentran gran parte de la demanda de los trabajos con tractor, mientras que, en el caso de las cosechadoras, el grupo más numeroso son las explotaciones de 10 a 50 hectáreas.

Características de los titulares de explotaciones que contratan servicios de maquinaria agraria

- Los titulares que contratan servicios de maquinaria agraria presentan un grado de envejecimiento elevado (más del 30% ha cumplido la edad de jubilación y apenas un 16% tiene menos de 40 años), aunque inferior al que registran el grupo total de titulares de explotación (los mayores de 65 años suponen el 32% y los de menos de cuarenta el 14,5%).
- Más de dos tercios de los titulares que utilizan maquinaria de fuera (67,4%) tienen como única actividad la que desarrollan en su explotación y el 29,3% se dedican a ésta a tiempo parcial. Los niveles de dedicación a la explotación son similares a los que se registran en el total de titulares.
- Los titulares con edad de jubilación que se dedican sólo a su explotación son el grupo más numeroso dentro del colectivo de titulares que utilizan maquinaria de fuera (28,6% del total).
- Galicia y Asturias tienen el grado de feminización más alto del colectivo (52,8% y 45,6% de mujeres respectivamente), por el contrario, en Aragón, Cataluña, Rioja y Navarra la presencia de mujeres en el mismo no alcanza el 20%.
- La mayor proporción de jóvenes se registra en Asturias, Cantabria y Andalucía, mientras que en Madrid, Baleares y Galicia
- La proporción de hombres y mujeres es similar a la que se registra en el total de titulares (70% hombres y 30% mujeres)

Dedicación de maquinaria agraria a trabajos en explotaciones de terceros

- Casi el 94% de los tractores en España tienen como titular a un agricultor individual, el 1,3% son de agrupaciones de agricultores y el 1,6% pertenecen a empresas de servicios.
- En 2006, el 7,4% de los tractores realizan trabajos en explotaciones distintas a la del titular de la maquina.
 - ◆ Las empresas de servicios dedican a trabajar para terceros el 68,6% de sus tractores.
 - ◆ En el grupo de agricultores a título principal, el 8,3% de los tractores hacen actividades de este tipo, proporción que aumenta hasta 14,3% en el colectivo de agricultores jóvenes.
- El 95,3% de los tractores que hacen trabajos a terceros, ocupan en estos menos del 25% de su tiempo trabajado y sólo el 2,4% destina más del 75%. En las empresas de servicios la ocupación es más alta: el 68,6% dedica a esta actividad más del 75% de su tiempo trabajado.
- Las zonas donde mayor relevancia tienen los tractores que realizan trabajos en explotaciones ajenas son las CCAA con alto peso de la ganadería como Galicia y País Vasco.
- En 1999, el 52% de las cosechadoras de cereales tienen como titular a un agricultor individual, el 8,6% a una agrupación de agricultores y el 28,9% a empresas de servicios.
- La mayoría de las cosechadoras de cereales (54,8%) cosechan en explotaciones ajenas a la del titular de la maquina.
 - ◆ Casi todas las cosechadoras de las empresas de servicios se dedican a trabajar para terceros.
 - ◆ El 41,8% de las máquinas propiedad de agricultores individuales realizan también servicios de este tipo.
 - ◆ Las cosechadoras de las agrupaciones de agricultores se dedican, sobre todo, a cubrir las necesidades de sus socios y sólo el 31,9% realizan trabajos para terceros.

- La ocupación de las cosechadoras en este tipo de servicios es alta, en el 71,3% de los casos más del 70% de las hectáreas que cosechan son de explotaciones de terceros. La ocupación aumenta en las empresas de servicios los agricultores individuales y agrupaciones.
- Las cosechadoras de agricultores individuales y de agrupaciones de agricultores trabajan, sobre todo, en la comarca del su titular.
- El 63% de las cosechadoras de las empresas de servicios cosechan en dos o más provincias.
- El 40,6% de los titulares de tractores en 2006 tienen previsto comprar otro cuando finalice la vida útil de su actual tractor, el 13,1% prevén no sustituirlo por otro y el 46,2% no sabe que hará.
- Las empresas de servicios y las agrupaciones de agricultores son los más partidarios de comprar otro tractor, los agricultores a tiempo parcial los que menos.
- Los titulares de tractores que no piensan comprar otro para sustituir al actual, optan, en el 85,5% de los casos, por recurrir a otro agricultor para que realice las labores de su explotación, el 5,3% se inclina por una empresa de servicios y el 9,2% restante por una cooperativa de maquinaria.
- Más del 40% de titulares de cosechadoras de cereales no preveían, en 1999, sustituir su máquina por otra. Este porcentaje aumenta entre los agricultores individuales.

Las labores externalizadas por las explotaciones agrarias

- Las tareas que se externalizan dependen del cultivo, la estructura de la explotación, la dedicación del agricultor, el tipo de tarea, el grado de mecanización y la disponibilidad de oferta de servicios o mano de obra en su caso en la zona e incluso la tradición al respecto. No se han encontrado diferencias radicales entre Comunidades Autónomas.
- Las recolecciones mecanizadas son las tareas más externalizadas, en especial cuando se trata de máquinas caras. Le siguen las tareas puntuales tales como nivelaciones, instalaciones, plantaciones, etc.

- La disponibilidad de servicios en la comarca es determinante y esa, a su vez está vinculada con el desarrollo de la innovación y la extensión de procesos de mecanización caros.
- En la aplicación de fitosanitarios son muy importantes las exigencias medioambientales y las condiciones de aplicación. La aplicación de la normativa higiene va a facilitar la externalización por parte de empresas de servicios profesionalizadas.
- Las siembras directas y de precisión, la aplicación de abonos y las podas mecanizadas son tareas crecientemente externalizadas.
- En las explotaciones ganaderas de leche se detecta una tendencia a la externalización de todas o gran parte de las tareas relativas al cultivo de las forrajeras.
- Los saltos fundamentales en la externalización de los servicios están vinculados al desarrollo de la mecanización y a los saltos cualitativos en el proceso de modernización del sector agrario.
- Los procesos de externalización total de la gestión se han encontrado en todas las zonas consideradas con la excepción de las de ganadería y hortofruticultura intensiva, aunque mantiene características muy distintas según el tipo de explotación que recurra a ellas. Se aprecia que la externalización de la gestión (contratación de una empresa de gestión de fincas) a corto o medio plazo suele provocar una externalización de las tareas mecanizadas. En su forma más elemental está bastante extendida en las áreas de agricultura extensiva desactivada, en las que se deja la explotación a otro agricultor para su gestión.

Características de las sociedades de servicios a la agricultura con maquinaria

- Las empresas de servicios con maquinaria de una cierta dimensión están inscritas preferentemente en el epígrafe 911 del Impuesto de Actividades Económicas. Están fuera de la actividad agraria a todos los efectos y su régimen de la Seguridad Social es el General.
- El número de empresas de servicios a la agricultura con maquinaria agrícola se estima que está entre 2.000 y 3.000, a estos se suma un

número indeterminado pero alto de agricultores que realizan trabajos a terceros con sus máquinas.

- Las primeras empresas de servicios con maquinaria que surgieron fueron las de cosechadoras de cereales (según los resultados de la encuesta tienen una antigüedad de más de 25 años), seguidas por las de algodón (entre 15 y 20 años de antigüedad), las grandes cosechadoras de remolacha (menos de 10) y las de viña, olivar y forrajes (menos de 5 años).
- Entre los entrevistados el sector más importante es el de cereales, tanto de invierno como de verano, seguido por los cítricos, la viña, el olivar, el girasol, la remolacha y el arroz.
- Las cosechadoras son las máquinas que más frecuentemente tienen los maquileros, generalmente los que tienen cosechadora disponen también de medios de transporte (remolque o camión). Le sigue en importancia máquinas para tratamientos de fitosanitarios, abonadoras y sembradoras. Es también alto el número de prepodadoras.
- Frecuentemente los maquileros trabajan en más de un cultivo y/o tienen más de un tipo de máquina, con lo que pueden hacer varias labores. Esto responde a una estrategia de diversificación de la oferta y de búsqueda de líneas de actividad que puedan proporcionar trabajo durante periodos más largos.
- Los maquileros más grandes y profesionalizados tienden a diversificar su actividad.
- Un número muy alto de maquileros son también agricultores, ésta es la actividad que se comparte más frecuentemente con la maquila. Se ha detectado que hay maquileros que han comprado o alquilado tierras, mientras algunos agricultores que quieren crecer han optado por incluir los trabajos a terceros con su maquinaria, entre otros mecanismos de aumentar su dimensión.
- Se han identificado cinco tipos de servicios prestados por las empresas de servicios con maquinaria: asesoría a las explotaciones, vivero, venta de agroquímicos (abonos, fitosanitarios y herbicidas), gestión integral de explotaciones y comercialización de productos. Con frecuencia la prestación de servicios a la agricultura es un complemento.

- Los maquileros de cosechadoras de cereales tradicionalmente han realizado grandes trayectos, haciendo las cosechas del norte y el sur peninsular, lo mismo hacen una parte de los maquileros de remolacha. Sin embargo, el cambio varietal en cereales, los altos costes del desplazamiento y la ampliación del mercado de maquilas nuevos cultivos y labores están llevando a un creciente abandono de los largos trayectos.
- Los nuevos maquileros de viña, olivar, tomate concentrado, etc. se mueven en radios más cortos, frecuentemente inferiores a 100 kilómetros.
- Además de los costes de desplazamiento, hay que tener en cuenta los problemas del transporte de las grandes máquinas por carretera y los inconvenientes de la D.G. de Tráfico.
- Predomina la forma jurídica de trabajador autónomo, seguida por las sociedades limitadas, hay también cooperativas o SAT y algunas comunidades de bienes. Apenas hay sociedades anónimas.
- En casi todas las empresas entrevistadas trabajan los socios o familiares del empresario, en la mayoría de los casos menos de 5 personas. Cabe señalar que el empleo familiar es más estable que en la agricultura.
- Casi la mitad de los entrevistados contratan trabajadores fijos, generalmente uno o dos. Y más de la mitad contratan eventuales, con frecuencia bajo la forma de fijos discontinuos.
- Los trabajadores de las maquilas con maquinaria necesitan un nivel alto de formación, ya que es imprescindible que cuiden y hagan el mantenimiento de las máquinas. La dificultad para encontrar gente formada está obligando a las empresas a buscar mecanismos para poder mantener a los trabajadores todo el año.
- La presencia de mujeres en las empresas de servicios con maquinaria es baja en términos generales, lo que es coherente con su escasa presencia en tareas mecanizadas. Se han encontrado empresarias o miembros de las familias propietarias que realizan tareas técnicas o de gestión.
- Generalmente los maquileros mantienen a los mismos clientes año tras año.
- No se suelen hacer contratos escritos y a veces no se fija el precio previamente, sino que se refiere a los precios del mercado.
- Generalmente las fincas más grandes contratan a los maquileros más profesionales.

- No están claras las responsabilidades mutuas. Esta es una de las grandes cuestiones pendientes.
- Los segmentos más organizados son los de las secciones de cultivo de las cooperativas, los trabajos realizados por las CUMA o SAT, el sector remolachero, en el que la industria organiza el trabajo de los maquileros, y el desarrollado por algunas grandes empresas de gestión de fincas.
- Los precios son bajos y existe una competencia alta, tanto debido al número de maquileros como a la oferta de agricultores, que trabajan con menos costes.

Características de las empresas asociativas que hacen servicios con maquinaria a sus socios

- El desarrollo de las secciones de cultivo en las cooperativas y el apoyo a las CUMA ha pasado a formar parte de los planes estratégicos de la CCAE
- Por el momento el desarrollo de secciones de cultivo es escaso en el conjunto del país, pero existe un desarrollo considerable en la Comunidad Valenciana y ejemplos interesantes en el resto de España.
- Dejando a un lado las explotaciones en común y las secciones de maquinaria, existen menos de 500 entre CUMA y cooperativas cn sección de maquinaria.
- El desarrollo de secciones de cultivo en la Comunidad Valenciana está vinculado, primero, al desarrollo de ATRIA y ADV, después, al desarrollo de la formativa de fomento del cultivo y la explotación en común.
- En la sección de cultivos es imprescindible la presencia de técnicos de campo.
- Se ha encontrado presencia significativa de mujeres en ATRIA, ADV y en los puestos de técnica de campo.
- Las CUMA se han desarrollado sobre todo en Navarra y, en menor medida, en Galicia y el País Vasco. Las tres comunidades cuentan con legislación específica.
- Mientras las CUMA se crean con la exclusiva misión de trabajar las tierras de sus socios y, en la norma, se exige que una parte de los socios sean “ATP”, las secciones de cultivo suelen formar parte de cooperativas de

comercialización que ofertan desarrollar el cultivo sobre todo en explotaciones pequeñas sin apenas maquinaria ni dedicación de sus titulares.

- Las secciones de cultivo de las cooperativas de comercialización suponen una forma de superar los problemas derivados de unos agricultores desactivada.
- Mientras las CUMA y las secciones de cultivo de las cooperativas valencianas realizan la mayor parte de las tareas mecanizadas en las explotaciones de sus socios, otros procesos se han centrado en la realización de las recolecciones mecanizadas cuyo coste escapa a las posibilidades de las explotaciones.
- Existe un desarrollo de SAT formadas para la adquisición de maquinaria en común de las que una buena parte no funciona.
- En los últimos años se ha encontrado un desarrollo de cooperativas y CUMA para el cultivo de los forrajes en las explotaciones ganaderas de leche; se ha encontrado que ofertan también servicios de sustitución.
- En todos los casos, el desarrollo de secciones de cultivos y de CUMA supone una racionalización de la mecanización y del trabajo en agricultura, permitiendo la contratación de trabajadores fijos o fijos discontinuos.

Características de las empresas no cooperativas de servicios a la agricultura con maquinaria

- Se han tipificado 10 grupos de empresas de servicios con maquinaria, además de las empresas de gestión, que cumplen un papel fundamental. En algunos casos existen diferencias muy importantes entre unos y otros.

Tipos de empresas de servicios agrarios con maquinaria

- ☐ Empresas de servicios para remolacha
- ☐ Empresas de servicios centradas en las cosechadoras de cereales
- ☐ Empresas de servicios diversificadas
- ☐ Empresas de servicios en viña y olivar
- ☐ Empresas de servicios en tomate concentrado
- ☐ Los pajeros

- Los maquileros en el norte: empresas de servicios a las explotaciones ganaderas
- Empresas comercializadoras de agroquímicos y semillas que realizan servicios con maquinaria para las explotaciones
- Otras empresas de servicios con maquinaria: algodón, hortalizas, frutales
- Agricultores – maquileros

- Las perspectivas futuras de cada grupo está ligado al desarrollo de la PAC y de la mecanización. Algunos de los tipos más asentados se enfrentan a un posible cierre o a su transformación debido a la previsible caída del cultivo.
- La caída de los maquileros que hacen largos desplazamientos para alargar el periodo de trabajo está provocando una diversificación en cuanto a cultivos y labores.
- Se observa una tendencia doble: concentración en los maquileros profesionales y ampliación del número de agricultores que trabajan a maquila para sus vecinos en el marco de una estrategia de ampliación de su actividad.
- Paralelamente, se detecta que hay maquileros profesionalizados que han iniciad la compra o alquiler de tierras, bien directamente como empresa o bien a través de sus socios.
- En leñosos se observa un desarrollo de empresas de servicios con maquinaria a partir de viveros.
- Los procesos de mecanización y reestructuración en los productos suelen fomentar el desarrollo de empresas de servicios.
- En términos generales, el trabajo de los maquileros es desorganizado, lo que sube los costes de transporte y hace perder tiempo. Únicamente en remolacha el trabajo está organizado a partir de la iniciativa de la industria.
- En general, los maquileros emplean durante más número de horas las máquinas, aún así, a veces no alcanza a la amortización.

Características de los programas de apoyo

- El Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación tiene dos programas de ayudas dirigidos a apoyar la compra de maquinaria agraria.
 - ◆ Ayudas para la renovación del parque nacional de tractores y maquinaria Agraria: Vincula la concesión de las ayudas al achatarramiento de las maquinas obsoletas.
 - ◆ Ayudas para la adquisición de máquinas y equipos agrarios que supongan una innovación tecnológica
- Ambos programas incluyen a las sociedades de servicios como beneficiarias de las ayudas. No obstante, la incorporación de estas sociedades es reciente, sobre todo, en la medida dirigida a renovar el parque de maquinaria.
- La respuesta de las sociedades de servicios al programa de ayudas para la adquisición de máquinas y equipos agrarios que suponen una innovación tecnológica, fue, en 2005, baja, en la mayoría de las CCAA. Las solicitudes de ayuda, de dichas sociedades, sólo tuvieron entidad en Castilla La Mancha y Cataluña.
- Las sociedades de servicios han estado excluidas, hasta el momento, de las medidas dirigidas a compensar el alza de los precios del gasóleo agrario. No obstante, es probable su inclusión en el nuevo sistema de devolución del impuesto especial de hidrocarburos que se aplicará en 2007 y 2008.

La organización de las empresas de servicios a la agricultura con maquinaria.

- Se ha encontrado la existencia de niveles de asociacionismo relativamente alto entre los maquileros más profesionalizados, que tienen esta como su actividad principal. Se estima que entre el 15 y el 20% del total están asociados.
- Únicamente se ha encontrado la existencia de un asociacionismo importante entre los maquileros profesionalizados (muchos trashumantes) en trabajos con cosechadora de cereales, a los que recientemente se han unido los de las grandes máquinas de remolacha.

- Existen varias asociaciones de maquileros, centradas en los principales núcleos: Sevilla, que ha incorporado a los de Badajoz, Cádiz y Huelva, Córdoba, que ha incorporado a Granada, Albacete, Tarragona y Almería. Están coordinadas entre ellas.
- Estas asociaciones surgieron a finales de los años setenta y principio de los ochenta. Su principal actividad fue la defensa de los asociados frente a las multas y problemas con tráfico. En la actualidad se ocupan de algunas cosas más: situación fiscal, deterioro de su situación económica, etc. Hacen diversas gestiones encaminadas a reducir costes.
- En la actualidad se plantean la necesidad de abrir vías de diálogo con la administración para participar en las cuestiones de su interés: acceso a las ayudas a la compra de maquinaria y al precio del gasóleo, búsqueda de un pacto global con Tráfico, participación en los asuntos de la PAC que les competen, etc.
- Todas ellas tienen planteado como una cuestión fundamental la necesidad de formación de sus trabajadores.
- Su objetivo fundamental es el reconocimiento del papel de maquilero en la agricultura.
- Los maquileros profesionalizados de otros cultivos (viña, olivar, frutales, forrajes, etc.) no suelen estar organizados en su calidad de maquileros.
- Las CUMA y las cooperativas que cuentan con sección de cultivos están integradas en la CCAE, entidad que ha abierto una comité de trabajo con el fin de considerar esta situación.
- Buena parte de los maquileros que son agricultores, e incluso algunos que no lo son, están asociados a las Organizaciones Profesionales Agrarias (ASAJA, COAG y UPA, además del GEA). Ninguna de ellas se ocupa de sus problemas específicos. Incluso las cúpulas de las organizaciones profesionales agrarias suelen cuestionar el hecho de que las administraciones establezcan contactos con los maquileros y les admitan en las mesas de diálogo.
- Las empresas de venta de plantones, semillas, agroquímicos o maquinaria que también realizan servicios a las explotaciones con maquinaria están asociadas en su ámbito correspondiente, aunque en ellos en ningún

momento se consideran los problemas específicos de los servicios a la agricultura con maquinaria.

- No existen contactos entre las asociaciones de maquinaria agraria y las de maquileros.

11.2.- Recomendaciones

- Reconocimiento de la magnitud del fenómeno de la externalización de tareas mecanizadas, de la existencia de una amplia red de empresas (autónomas, sociedades mercantiles y asociativas) que realizan servicios con maquinaria para las explotaciones agrarias
- Reconocimiento de su importancia para el mantenimiento de la actividad agraria y para la incorporación de tecnología
- Establecimiento de indicadores estadísticos que permitan seguir este fenómeno: Censo Agrario y Encuesta de Estructuras y análisis de maquinaria agrícola del MAPA
 - Censo Agrario:
 - En el apartado de maquinaria (propiedad exclusiva de las explotaciones) especificar si dicha maquinaria realiza trabajos en otras explotaciones. Con esto se podrá conocer la importancia de la realización de servicios con maquinaria por parte de los titulares de explotación.
 - En el apartado de maquinaria (que no es propiedad exclusiva de las explotaciones) desagregar las SAT en el punto 1 y en punto 2 desagregar las empresas de servicio.
 - Publicar los resultados
 - Encuesta de Estructuras de las Explotaciones Agrícolas: traslado de estas preguntas.
 - Análisis de maquinaria agrícola del MAPA: trasladar los aspectos incluidos en la última versión del análisis de tractores acerca de las máquinas que trabajan en explotaciones ajenas a los restantes informes de maquinaria agraria.

- Continuación de los estudios sobre este fenómeno para profundizar en su conocimiento.
- Estudio de la conveniencia de regular un registro de las empresas de servicios con maquinaria.
- Reconocimiento de las asociaciones existentes por parte del MAPA y establecimiento de interlocución con ellas en el ámbito de su actividad.
- Colaboración del MAPA en la elaboración y desarrollo de programas de formación específicos para el manejo y mantenimiento de maquinaria agrícola. En estos programas se fomentará la participación de mujeres.
- Apoyo a la divulgación de las ayudas a la maquinaria en el colectivo.
- Apoyo para el cumplimiento de las normas de seguridad laboral, medioambientales y sanitarias.
- Consideración de la situación de las empresas de servicios con maquinaria con respecto a los mecanismos de compensación de la subida de los precios del gasóleo.
- Establecimiento de una “Mesa de la maquinaria” de diálogo entre la Administración y las organizaciones de los sectores afectados: las empresas de servicios con maquinaria, las organizaciones profesionales agrarias, la CCAE, las asociaciones de maquinaria, etc..
- Revisión de las SAT de maquinaria a efectos de clarificar la situación.
- Fomento del desarrollo de secciones de cultivos y maquinaria en las cooperativas de comercialización.
- Fomento de encuentros de profesionales de diversos sectores implicados en los que se aborde la problemática del proceso de mecanización y de las relaciones entre maquileros y agricultores, el problema de los concesionarios, etc.